

PROCESO	TEMÁTICA / EMISORA	AÑO	EMISOR	CLASIFICACIÓN	ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	ESTADO DE ACTUALIZACIÓN	CUMPLIMIENTO	SI	NO	MECANISMO DE CUMPLIMIENTO	ACCIONES A DESARROLLAR	CAMBIOS GENERADOS (OBSERVACIÓN)	UBICACIÓN
GESTIÓN GERENCIAL	Constitución Política de Colombia	1991	Asamblea Nacional Constituyente	Organizacional	Todos	•Principios rectores. •Derechos fundamentales.	Vigente	X			Respeto irrestricto de los parámetros establecidos por el marco legal.	No aplica		http://www.secretariadepol.gov.co/henado/henado/constitucion_politica_1991.html
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 5 de 1992. Por la cual se expide el Reglamento del Congreso, el Senado y la Cámara de Representantes.	1992	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 258	•Solicitud de información por Congresistas	Vigente	x			Procedimiento de PQRS	No aplica		http://www.secretariadepol.gov.co/ley-5-de-1992/
GESTIÓN GERENCIAL	Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones	1993	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Capítulo II Capítulo III	•Contratación al sistema general de pensiones de empleados e independientes	Modificado	X			Verificación por parte del Supervisor del cumplimiento de cotización al sistema general de salud y pensión	No aplica		http://www.secretariadepol.gov.co/henado/henado/ley_100_1993.html
GESTIÓN GERENCIAL	Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública	1993	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	• Disposiciones sobre las reglas contractuales. • Modalidades de Contratación	Vigente	x			Manual de Contratación	Elaboración y actualización del Manual de Contratación		http://www.secretariadepol.gov.co/henado/henado/ley_080_1993.html
GESTIÓN COMERCIAL	Ley 142 de 1994. Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones	1994	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	• Régimen aplicable en materia de servicios públicos domiciliarios	Modificado	X			Manual de Contratación	Elaboración y actualización del Manual de Contratación		http://www.secretariadepol.gov.co/henado/henado/ley_142_1994.html
GESTIÓN COMERCIAL	Ley 143 de 1994. Por la cual se establece el régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética	1994	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	• Régimen aplicable en materia de servicios públicos domiciliarios	Modificado	X			Empleo de las disposiciones normativas a través de los diferentes procedimientos establecidos por la Empresa.	No aplica		http://www.secretariadepol.gov.co/henado/henado/ley_143_1994.html
GESTIÓN COMERCIAL	Resolución 108 de 1997. Por la cual se señalan criterios generales sobre protección de los derechos de los usuarios de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible por red física, en relación con la facturación, comercialización y demás asuntos relativos a la relación entre la empresa y el usuario, y se dictan otras disposiciones.	1997	Comisión de Regulación de Energía y Gas	Organizacional	Todos	• Establece que todo sistema de medición de energía eléctrica, utilizado para facturación, cumpla con estándares técnicos, de precisión, seguridad y verificación, asegurando transparencia en la relación comercial entre usuarios y empresas del sector eléctrico.	Modificado	X			• Utilizando medidores certificados y calibrados conforme a normas técnicas, asegurando su correcta instalación, verificación periódica y sellado para evitar manipulaciones • Capacitación al personal técnico encargado del sistema de medida.	No aplica		http://gestorinformativo.rreg.gov.co/gestor/informacion/resoluciones_resg_0108_1997.htm
GESTIÓN GERENCIAL	Ley 632 de 2000. Por la cual se modifican parcialmente las leyes 142, 143 de 1994	2000	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Artículos 1° y 2°	•Requisitos. •Ejercicio de actividades. •Principios.	Vigente	X			Adopción de requisitos operativos, contables, jurídicos y de personal.	No aplica		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestpersonales/normas.php?n=354
GESTIÓN GERENCIAL	Ley 689 de 2001. Por la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994	2001	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Actividades y operaciones directas o indirectas que realicen las empresas prestadoras de servicios. •Derecho de defensa de usuarios y suscriptores. •Liquidación de las empresas	Modificado	X			Implementar lo constituido que rige sobre la materia a los actos y contratos de la Empresa.	No aplica		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestpersonales/normas.php?n=613
GESTIÓN GERENCIAL	Ley 962 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los establecimientos públicos, funciones administrativas	2005	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	• Principios rectores de la función administrativa y pública. • Relación entre particulares y la administración. • Ejercicio de actividades, derechos y cumplimiento de obligaciones ante los trámites de las entidades.	Vigente	x			Poner en marcha la modernización de mecanismos tecnológicos para el fortalecimiento de las relaciones entre particulares y la administración.	No aplica		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestpersonales/normas.php?n=1304
GESTIÓN GERENCIAL	Ley 1150 de 2007. Principios generales de la actividad contractual para entidades no comerciales al servicio general de contratistas	2007	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Modalidades de selección contractual. •Principios rectores de la Contratación Estatal. •Fortalecimiento de la contratación pública.	Vigente	x			Manual de Contratación	Elaboración y actualización del Manual de Contratación		http://www.secretariadepol.gov.co/henado/henado/ley_1150_2007.html
GESTIÓN GERENCIAL	Ley Estatutaria 1266 de 2008. Por la cual se dictan las disposiciones generales del habeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.	2008	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Principios del manejo de datos. •Derechos de los titulares de la información. •Deberes y obligaciones de los operadores.	Modificado	x			• Política de tratamiento de datos personales. • Formato de autorización del tratamiento de datos personales.	• Gestionar la actualización e implementación de lineamientos para la protección de datos personales por parte de la entidad. • Realizar registro de bases de datos y PQRS en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio.		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestpersonales/normas.php?n=344888--textos-%70de%20atm%20de%20datos-%70de%20servicios%20de%20terceros
GESTIÓN GERENCIAL	Ley 1437 de 2011. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de la Contratación Administrativa	2011	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	• Normas tendientes a la protección de derechos. • Principios y deberes. • Cumplimiento de fines estatales	Modificado	X			•Procedimiento de Defensa judicial	No aplica		http://www.secretariadepol.gov.co/henado/henado/ley_1437_2011.html
GESTIÓN GERENCIAL	Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de conservación, investigación y sanción de actos de corrupción	2011	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	• Mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción	Vigente	X			•Conformación y seguimiento material de riesgo institucional	No aplica		http://www.secretariadepol.gov.co/henado/henado/ley_1474_2011.html--textos-legislativos
GESTIÓN COMERCIAL	Resolución 156 de 2011. Por la cual se establece el Reglamento de Comercialización del servicio público de energía eléctrica, como parte del Reglamento de Operación.	2011	Comisión de Regulación de Energía y Gas	Organizacional	Todos	• Detalla los procedimientos y transacciones, determinando las sanciones para el registro de la frontera de comercialización, así como las obligaciones de los comercializadores en una interacción de agentes y normativa.	Modificado	X			La Empresa atiende visitas técnicas, realiza cortes y reconexiones según la norma, coordina el sellado de medidores con otros agentes, cobra o paga costos eficientes, constituye garantías para el uso de redes y reporta al Administrador del Sistema de Interconexión Comercial	No aplica		http://gestorinformativo.rreg.gov.co/gestor/informacion/resoluciones_resg_0156_2011.htm
GESTIÓN COMERCIAL	Ley 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	2012	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Disposiciones para la protección de datos personales.	Modificado	x			• Política de tratamiento de datos personales. • Formatos de autorización del tratamiento de datos personales.	• Gestionar la actualización e implementación de lineamientos para la protección de datos personales por parte de la entidad. • Realizar registro de bases de datos y PQRS en la página de la Superintendencia de Industria y Comercio.		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestpersonales/normas.php?n=39991
GESTIÓN COMERCIAL	Decreto 1377 de 2013. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012, Derogado Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015.	2013	Presidencia de la República	Organizacional	Todos	La Empresa debe obtener autorización previa y expresa para el uso de datos personales, informe a los titulares sobre el tratamiento mediante políticas y avisos de privacidad, garantice derechos como acceso, corrección y eliminación, proteja los datos con medidas de seguridad adecuadas, y conserve evidencia de las autorizaciones otorgadas.	Derogado Parcialmente	x			Solicitar autorización para usar datos personales, informar al titular sobre su uso, permitir el acceso, corrección o eliminación de la información, proteger los datos con medidas de seguridad y guardar prueba de la autorización otorgada.	No aplica		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestpersonales/normas.php?n=3646
GESTIÓN GERENCIAL	Ordenanza No. 77 de 2014. Por medio de la cual se expide el Estatuto Tributario del Departamento de Santander	2014	Asamblea Departamental	Organizacional	Título I - Capítulo X Título II - Capítulo IX	•Trámites y servicios en el departamento. •Regular los procedimientos tributarios. •Principios y términos aplicables a los trámites y servicios.	Vigente	x			Empleo y sujeción de los trámites en el Departamento con plena observancia de los procedimientos tributario-administrativos.	No aplica		http://historico.santander.gov.co/rfde/lay/operacion/Documentacion/rfde/etp/rfde-etp-estadon-tributario
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones	2014	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Protección derechos de los usuarios •Acceso a la información. •Garantías del acceso a la información y sus excepciones.	Vigente	X			Procedimiento de PQRS - PTEP	No aplica		http://www.secretariadepol.gov.co/henado/henado/ley_1712_2014.html
GESTIÓN GERENCIAL	Decreto 1082 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional	2015	Presidencia de la República	Organizacional	Todos	•Compilación normativa. •Marco para la contratación pública. •Términos y desarrollo contractual. •Participación ciudadana.	Modificado	x			•Manual de Contratación. •Manual de Selección e Intervención. •Plan anual de adquisiciones. •Capacitaciones.	No aplica		http://www.dnp.gov.co/normas/leyes-decreto-1082-2015-reglamento-1082-de-36-nov-2015
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 1755 de 2015. Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se constituye un título del Código de Procedimiento Administrativo	2015	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Derecho de petición •PQRS	Vigente	X			Procedimiento de PQRS	No aplica		http://www.secretariadepol.gov.co/henado/henado/ley_1755_2015.html
GESTIÓN GERENCIAL	Decreto 92 de 2017. Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política	2017	Presidencia de la República	Organizacional	Todos	•Vinculación con los planes Desarrollo. •No se establece una relación comercial. Promover la colaboración entre Estado y sociedad civil. •Optimización en el uso de los recursos públicos.	Vigente	x			•Manejo en la ejecución de programas y actividades de interés público con las ESI. •Desarrollar procesos competitivos para la selección de las ESI.	No aplica		http://www.secretariadepol.gov.co/henado/henado/decreto_092_2017.html
GESTIÓN GERENCIAL	Ley 1882 de 2018. Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, Ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones	2018	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Fortalecer la contratación pública. •Establecer responsabilidades. •Promover la descentralización. •Optimizar la contratación pública en Colombia. •Pautas en la adopción de requisitos y condiciones para fortalecer la transparencia en los procesos de selección.	Vigente	x			•Adoptar los pliegos tipo para fortalecer los procesos y promover la transparencia. •Procedimiento de supervisión e interventoría.	No aplica		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestpersonales/normas.php?n=38692

GESTIÓN GERENCIAL	Ley 2160 de 2021. Por medio del cual se modifica la Ley 80 DE 1993 y la Ley 1150 DE 2007.	2021	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	*Modifica la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. * Reglas para la escogencia del contratista con arreglo a las modalidades de selección. * Sujeción al Control Fiscal.	Vigente	X	Manual de Contratación	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=173787
GESTION COMERCIAL	Resolución CRA 943 de 2021. Por la cual se completa la regulación general de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, y se derogan unos disposiciones.	2021	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Organizacional	Todo	Racionaliza las normas preexistentes, cuyo objetivo es crear un instrumento jurídico único para la prestación de los servicios esenciales de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	Modificado	X	Adoptando el marco normativo unificado que regula la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, ajustando sus procesos operativos, comerciales y de atención al usuario según las disposiciones racionalizadas, garantizando la eficiencia, calidad y sostenibilidad del servicio, así como la transparencia y protección de los derechos de los usuarios.	N/A.		https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/resolucion_cra_0943_2021.htm
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 2195 de 2022. Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.	2022	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	*Acciones y mecanismos tendientes a prevenir la corrupción. * Principios que rigen en el Estado Social de Derecho. *Disposiciones generales para el fortalecimiento institucional.	Vigente	X	Manual de Contratación - PTET	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175606
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Decreto 1122 de 2024. Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los programas de Transparencia y Ética Pública.	2024	Presidencia de la República	Organizacional	Todos	*Acciones que permitan la participación ciudadana. *Propender por alcanzar los fines esenciales del Estado Social de Derecho. *Disposiciones administrativas que procuren por la transparencia y la legalidad.	Vigente	X	*Realizar las acciones pertinentes y conducentes por parte de la Entidad, mismas que vislumbren por la consecución del Programa de Transparencia y Ética Pública.	*Mesa de trabajo. *Acatamiento a lo establecido por el ordenamiento jurídico. *Seguimiento a la implementación del PTEP.		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=250126
GESTION COMERCIAL	Resolución 101 072 de 2025. Por la cual se armoniza la regulación para la integración de las comunidades energéticas al Sistema Energético Nacional y se dictan otras disposiciones.	2025	Comisión de Regulación de Energía y Gas	Organizacional	Todos	Que Administrador del Sistema de Intercambio Comercial reporte semestralmente a la CREG los indicadores operativos de integración de las comunidades energéticas (AGPE, GD, AC y GDC), como la energía inyectada, número de fronteras comerciales y distribución por agente y mercado.	Vigente	X	* registra los generadores colectivos conectados, midiendo su energía inyectada y reporta semestralmente la información al ASIC, además adapta su sistema para gestionar las operaciones.	No aplica		https://gestornormativo.creg.gov.co/gestor/docs/docs/resolucion_creg_101_72_2025.htm
GESTIÓN GERENCIAL	Acuerdo 16 de 2016. Por el cual se adopta el nuevo manual de contratación de la empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P. adscrita a la Universidad del Cesar Ltda.	2016	Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A. E.S.P.	Organizacional	Todos	*Principios en Materia Contractual. *Procedimiento y términos procesales. *Organización y Estructura de la materia.	Vigente	X	Manual de Contratación	No aplica		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175606
GESTIÓN GERENCIAL	Resolución 330 Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS. Y se derogan las resoluciones 3966 de 2000, 0424 de 2001.	2017	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Organizacional	Art. 1-12	Establece los criterios y procedimientos para la gestión integral del agua en los departamentos y municipios, se usa para formulación, presentación y construcción de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.	Modificado	X	Presentación de proyectos de municipios para rehabilitación técnica; Seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados; Reporte de información al MVCT.	N/A		PDFS/21-Rea-0330-2017.pdf
GESTIÓN GERENCIAL	Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	2015	Presidencia de la República	Organizacional	Todos	Determina i Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pauta la obligaciones del empleador, orienta la prevención de riesgos, se establece la regulación del sector trabajo.	Modificado	X	Manual de Contratación	N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72173
GESTIÓN GERENCIAL	Ley 80 de 1989 Por la cual se crea el Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones.	1989	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Créase el Archivo General de la Nación, como un establecimiento público, del orden nacional, adscrito al Ministerio de Gobierno, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y con domicilio en Bogotá, D.C.	Vigente	X	Informativa.	No aplica.		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5998
GESTIÓN GERENCIAL	Constitución Política de la República de Colombia de 1991	1991	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 74	Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley.	Modificado	X	* Acceso a los documentos y protección de datos personales. * Tabla de control de acceso a información acrobateda.	No aplica.		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9000:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Todos	Definiciones relacionadas con la adopción de un Sistema de Gestión de la Calidad.	Vigente	X	informativa.	No aplica.		http://SRVESANTER.quickconnect.to/q/foARL63gs0DuOyGvWbRL5vvgGf0FN7
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numeral 9.3	9.3. Revisión por la dirección 9.3.1. Generalidades 9.3.2. Entradas de la revisión por la dirección 9.3.3. Salidas de la revisión por la dirección	Vigente	X	* Lineamientos generales para proyectar la revisión por la dirección para el sistema de gestión de calidad. * Informe de revisión por la dirección documentado durante el primer bimestre del año siguiente al cierre de la vigencia.	No aplica.		http://SRVESANTER.quickconnect.to/q/foARL63gs0DuOyGvWbRL5vvgGf0FN7
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numeral 7.4	7.4. Comunicación	Vigente	X	* Formato de identificación de comunicaciones internas y externas.	No aplica.		http://SRVESANTER.quickconnect.to/q/foARL63gs0DuOyGvWbRL5vvgGf0FN7
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Organizacional	Numeral 6.1	6.1. Acciones por abordar riesgo y oportunidades	Vigente	X	* Lineamientos documentados para la gestión de riesgos institucionales. * Matriz de riesgos institucionales	No aplica.		http://SRVESANTER.quickconnect.to/q/foARL63gs0DuOyGvWbRL5vvgGf0FN7
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numeral 7.3	7.3. Toma de conciencia	Vigente	X	* Inducción general al personal sobre los componentes del sistema de gestión de calidad (SGC), participando en los espacios generados por la Dirección Administrativa y Financiera. * Publicación en drive corporativo y cartelera física gráfica y objetivos de calidad.	No aplica.		http://SRVESANTER.quickconnect.to/q/foARL63gs0DuOyGvWbRL5vvgGf0FN7
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numerales 4.3 y 4.4	4.3 Determinación del alcance del Sistema de Gestión de Calidad 4.4. Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos	Vigente	X	* Manual del sistema de gestión de calidad (SGC). * Mapa y caracterizaciones de procesos de la entidad actualizados.	No aplica.		http://SRVESANTER.quickconnect.to/q/foARL63gs0DuOyGvWbRL5vvgGf0FN7
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numeral 7.1	7.1. Recursos 7.1.1. Generalidades 7.1.2. Personas 7.1.3. Infraestructura 7.1.4. Ambiente para la operación de los procesos 7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 7.1.6. Conocimientos de la organización	Vigente	X	* Presupuesto de gastos generado y aprobado anualmente, donde se incluyen requerimientos de recursos para la planeación, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de calidad (SGC).	No aplica.		http://SRVESANTER.quickconnect.to/q/foARL63gs0DuOyGvWbRL5vvgGf0FN7
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numerales 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6	8.1. Planificación y control operacional 8.2. Requisitos para los productos y servicios 8.4. Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente 8.5. Provisión de recursos del servicio 8.6. Liberación de los productos y servicios 8.7. Control de las salidas no conformes	Vigente	X	* Mapa y caracterizaciones de procesos de la entidad actualizados, teniendo en cuenta requisitos definidos. * Plan de trabajo para la actualización de los documentos internos de los procesos a la luz de las caracterizaciones ajustadas. * Listado de control de documentos internos con la relación de los documentos internos actualizados por proceso, de acuerdo con lineamientos ajustados para la elaboración y control de documentos.	* Continuar con la actualización de documentos internos de los procesos a la luz de las caracterizaciones ajustadas.		http://SRVESANTER.quickconnect.to/q/foARL63gs0DuOyGvWbRL5vvgGf0FN7
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Organizacional	Numerales 4.1 y 4.2	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	Vigente	X	* Diagnóstico organizacional de la entidad. * Identificación general de partes interesadas. * Matriz de caracterización de grupos de valor y partes interesadas. * Lineamientos documentados para la planeación organizacional	No aplica.		http://SRVESANTER.quickconnect.to/q/foARL63gs0DuOyGvWbRL5vvgGf0FN7
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Organizacional	Capítulo 5	Liderazgo 5.1. Liderazgo y compromiso 5.2. Política 5.3. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	Vigente	X	* Política y objetivos de calidad documentados, los cuales se alinean con los objetivos estratégicos de la entidad. * Manual del sistema de gestión de calidad (SGC).	No aplica.		http://SRVESANTER.quickconnect.to/q/foARL63gs0DuOyGvWbRL5vvgGf0FN7
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Organizacional	Numeral 6.2	6.2 Objetivos de la Calidad y planificación para lograrlos 6.3 Planificación de los cambios	Vigente	X	* Plan de acción institucional documentado y actualizado anualmente, donde se relacionan las actividades de los procesos a nivel organizacional con los objetivos estratégicos de la entidad. * Lineamientos para la planificación y gestión de cambios a nivel institucional.	No aplica.		http://SRVESANTER.quickconnect.to/q/foARL63gs0DuOyGvWbRL5vvgGf0FN7
GESTIÓN GERENCIAL	ACUERDO 022 "Por el cual se adopta el modelo integrado de planeación y Gestión MING, se actualiza el sistema de control interno y se crea el comité institucional de Gestión y Desempeño para Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P. ESANT S.A. E.S.P."	2018	ILUNTA DIRECTIVA ESANT S.A. E.S.P.	Organizacional	ARTICULOS 6, 10, 24 (parcial) y 25	Creación de los comités, constitución, funciones y obligaciones.	Vigente	X	1. Acuerdo 022 de 2018, Conformación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Reuniones semestrales del CCCI		http://192.168.10.10:5000/drive/#file_id=819883799918720939

ELABORÓ		REVISÓ	
Nombre:	CHRISTIAN CAMILO JAIMES TAMI	Nombre:	JUAN GABRIEL SANTAMARIA T
Cargo o rol:	Secretario Ejecutivo - Gerencia	Cargo o rol:	PROFESIONAL DE APOYO DEL AREA JURIDICA

		FORMATO										Código: ES-GES-NORM-001	
		NORMOGRAMA										Versión: 02 Fecha: 20/02/2026 Página: 1 de 1	
ÁREA:		PROYECTOS Y MEDIO AMBIENTE											
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		30 de junio de 2026											
PROCESO	TEMÁTICA / EPIGRAFE	AÑO	EMISOR	CLASIFICACIÓN	ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	ESTADO DE ACTUALIZACIÓN	CUMPLIMIENTO SI	CUMPLIMIENTO NO	MECANISMO DE CUMPLIMIENTO	ACCIONES A DESARROLLAR	CAMBIOS GENERADOS (OBSERVACIÓN)	UBICACIÓN
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 2811 de 1974. Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.	1974	Presidencia de la República	Ambiental	Todo	Regular la conducta humana y la actividad de la Administración Pública respecto del ambiente y de los recursos naturales renovables, estableciendo los principios, normas, procedimientos, sanciones y medidas de prevención, control y restauración ambiental.	Vigente	+		Licencias, Permisos y Concesiones Ambientales.	Realizar el seguimiento y control de las actividades que afecten o puedan afectar al ambiente y los recursos naturales renovables.	Reglamentado y compilado en el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible)	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=1551
GESTIÓN DE PROYECTOS	Ley 80 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.	1993	Congreso de la República	Organizacional	Todo	Establece los principios, reglas y procedimientos para la contratación de la administración pública, así como los derechos y deberes de las entidades contratantes y de los contratistas.	Vigente	+		Manual de contratación ESANT S.A.E.S.P.	N/A	Modificada por la Ley 1150 de 2007 y normas posteriores en materia de contratación estatal.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=308
GESTIÓN DE PROYECTOS	Ley 100 Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.	1993	Congreso de la República	Laboral	Todo	Tiene por objeto garantizar los derechos inalienables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afectan.	Vigente	+		Soportes de pago de seguridad social, planillas de pago.	Realizar seguimiento y control del cumplimiento en los pagos mensuales de los trabajadores.	Modificada por la Ley 797 de 2003, la Ley 1122 de 2007 y normas posteriores del Sistema de Seguridad Social Integral.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=3245
GESTIÓN DE PROYECTOS	Ley 142 Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.	1994	Congreso de la República	Organizacional	Todo	Define los principios, derechos, deberes, obligaciones, prohibiciones, sanciones y demás aspectos que rigen las relaciones entre los prestadores y los usuarios de los servicios públicos domiciliarios, así como los instrumentos de intervención estatal en los mismos con el objetivo de garantizar su calidad, continuidad y acceso para la población.	Vigente	+		*Manual de Contratación. *Manual de Supervisión e Interventoría.	N/A	Modificada por la Ley 689 de 2001 y normas posteriores del régimen de servicios públicos domiciliarios.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=2752
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 1524 de 1994 por el cual se delegan las funciones presidenciales de señalar políticas generales de administración y control de la eficiencia en los servicios públicos domiciliarios, y se dictan otras disposiciones.	1994	Presidencia de la República	Organizacional	Todo	Determina que las comisiones como la CRA y la CREG, dicten sus propios reglamentos y establezcan las políticas para el respectivo sector por delegación presidencial, con fin de asegurar la eficiencia en la correcta prestación de los servicios (suministro, alcantarillado, aseo) y deben coordinarse con el ministerio rector del sector.	Vigente	+		N/A	Asegurar articulación entre lineamientos de la CRA y las políticas del MVCT en los proyectos de AQB.		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=251
GESTIÓN DE PROYECTOS	Ley 489 de 1998 Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.	1998	Congreso de la República	Organizacional	Todo	Establece la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, así como los principios, reglas y mecanismos para el ejercicio de la función administrativa y la coordinación entre entidades públicas.	Vigente	+		Articulación interinstitucional en la ejecución de proyectos.	Garantizar la articulación de los proyectos con las políticas, planes y lineamientos definidos por las entidades del orden nacional.		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=86
GESTIÓN DE PROYECTOS	Ley 689 de 2001 Por la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994.	2001	Congreso de la República	Organizacional	Art. 1 al 18	Modifica la Ley 142 de 1994, reforzando funciones de la SPDO y CRA, incluyendo atribuciones para control tarifario, vigilancia y operatividad del sistema de información del sector y protección al usuario.	Vigente	+		N/A	Verificar cumplimiento de funciones regulatorias y de vigilancia en los proyectos de AQB.	Modifica parcialmente la Ley 142 de 1994, fortaleciendo el régimen de los servicios públicos domiciliarios, incluyendo funciones de regulación, control y vigilancia por parte de la SPDO y la CRA.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=4613
GESTIÓN DE PROYECTOS	NTC 1500 de 2004 - Código colombiano de fontanería	2004	KONTEC	Calidad - Técnico	Todo	Establece la normatividad y requisitos mínimos para el correcto funcionamiento de los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico.	Vigente	+		Presentación de proyectos con implementación de la normatividad en el diseño de redes hidrosanitarias.	Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de calidad. Capacitar al personal sobre las normas de fontanería; Realizar inspecciones periódicas.		https://cfe.gov.co/sites/web-content/uploads/2024/07/mn_1500_2004_-_codigo_colombiano_de_fontaner%C3%ADa.pdf
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 1433 Por la cual se reglamenta el artículo 22 del Decreto 3100 de 2003, sobre Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV, y se adoptan otras determinaciones.	2004	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Ambiental	Todo	Establece los criterios, requisitos y procedimientos para la formulación, presentación, aprobación, seguimiento y evaluación de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV, así como las responsabilidades de los actores involucrados.	Vigente	+		Contratación de proyectos PDA.	Ajustar los PSMV de acuerdo con la normativa vigente.	Modificada por la Resolución 2145 de 2005.	https://www.minambiente.gov.co/documento-to-normativa/resolucion-1433-de-2004/
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 2145 de 2005 Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1433 de 2004 sobre Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV.	2005	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Ambiental	Todo	Modifica parcialmente la Resolución 1433 de 2004, ajustando los plazos y requisitos para la formulación, presentación, evaluación y seguimiento de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV).	Vigente	+		Contratación de proyectos PDA.	Aplicar las modificaciones establecidas en la normativa vigente para la formulación y actualización de los PSMV.	Modifica parcialmente la Resolución 1433 de 2004.	https://www.alcaldabogota.gov.co/sigui/normas/Normal_jpg?n=18536
GESTIÓN DE PROYECTOS	Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.	2007	Congreso de la República	Organizacional	Todo	Introduce modificaciones al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, orientadas a mejorar la eficiencia, transparencia y selección objetiva en los procesos contractuales.	Vigente	+		Manual de contratación ESANT S.A.E.S.P.		Modifica la Ley 80 de 1993	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=184886
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 1575 de 2007 Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.	2007	Presidencia de la República	Ambiental	Todo	Establece el contenido, la estructura, la metodología, los responsables, los plazos y los recursos para la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del plan de seguridad del agua.	Vigente	+			Garantizar el cumplimiento de los parámetros establecidos.	Reglamentado parcialmente por la Resolución 2115 de 2007.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=33007
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 2115 de 2007 Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.	2007	Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Ambiental	Todo	Establece los requisitos para el control y vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, tales como el plan de muestreo, el análisis básico y complementario, el plan de contingencia, el reporte de información, entre otros.	Vigente	+		Para proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico - solicitar, formular e implementar el programa de reducción de riesgo y plan de contingencia.		Desarrolla y complementa el Decreto 1575 de 2007.	https://mivivienda.gov.co/normativa/resolucion-2115-2007
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 926 Por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismorresistentes NSR-10.	2010	Presidencia de la República	Calidad - Técnico	Todo	Regula las condiciones con las que deben contar las construcciones con el fin de que la respuesta estructural a un sismo sea favorable.	Modificado	+		Aplicación y Verificación del cumplimiento de los requisitos y criterios del NSR-10.		Modificado por los Decretos 092 de 2011, 945 de 2017, 2113 de 2019 y 1711 de 2021	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=39355
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 3930 de 2010 Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 74 de 1979, así como el Capítulo I del Título VI - Parte III - Libro I del Decreto Ley 2813 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.	2010	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Ambiental	Todo	Establece las disposiciones relacionadas con los usos del recurso hídrico, el Ordenamiento del Recurso Hídrico y los vertimientos al recurso hídrico, al suelo y a los alcantarillados.	Vigente	+			Realizar el seguimiento y control por parte de los contratistas de Interventoría en su comportamiento socio-ambiental los usos del agua y los vertimientos que se realicen en la ejecución de las obras.	Compilado en el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible).	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=40620
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 092 Por el cual se modifica el Decreto 926 de 2010.	2011	Presidencia de la República	Calidad - Técnico	Todo	Ajusta requisitos técnicos y científicos específicos para garantizar la seguridad estructural de las edificaciones.	Vigente	+			Verificación de cumplimiento en diseños y obra.	Modifica parcialmente el Decreto 926 de 2010	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=41340
GESTIÓN DE PROYECTOS	Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	2011	Congreso de la República	Organizacional	*Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. *Artículo 84. Facultades y deberes de los supervisores y los interventores. *Artículo 85. Continuidad de la interventoría.	Establece disposiciones para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción, incluyendo obligaciones relacionadas con la supervisión e interventoría contractual.	Vigente	+		Manual de contratación ESANT S.A.E.S.P. Manual de supervisión e interventoría.	Verificación de antecedentes judiciales y disciplinarios de los contratistas.		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=43292
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 3571 de 2011 que establece la estructura y funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y se integra el Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio.	2011	Presidencia de la República	Organizacional	Art. 2	Define la estructura y funciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluyendo la formulación, dirección y coordinación de políticas, planes y programas del sector de agua potable y saneamiento básico.	Modificado	+		Proceso de gestión de proyectos. Lista de verificación nacional.	Verificar en el diseño de proyectos los lineamientos técnicos del MVCT.	Ha sido modificado por disposiciones posteriores relacionadas con la estructura del Estado.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=46356
GESTIÓN DE PROYECTOS	Ley 1562 de 2012 por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.	2012	Congreso de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	Todo	Prevención de lesiones o enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.	Vigente	+		Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en obras.	Seguimiento y control	Reglamentada por el Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo).	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?n=48365

GESTIÓN DE PROYECTOS	Ley 1523 de 2012 – Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	2012	Congreso de la República	Ambiental	Todo	Establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y define los procesos de conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, así como las responsabilidades de las entidades públicas y privadas.	Vigente	+		Identificar, analizar y evaluar riesgos en los proyectos.			https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47141
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 154 de 2014 Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociadas a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones.	2014	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ambiental	Todo	Adopta los lineamientos y la guía metodológica para la formulación, implementación y seguimiento de los Planes de Emergencia y Contingencia (PEC) en la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.	Vigente	+		Sólicitar Plan de emergencia y contingencia para los proyectos; Implementar las medidas de prevención, mitigación y respuesta; Reportar los novedades al MVCT y a la autoridad ambiental.	Complementa la normativa de gestión del riesgo aplicable a la prestación de servicios públicos domiciliarios.		https://mivivienda.gov.co/normativa/resolucion-0154-2014
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 1287 de 2014 Por el cual se establecen criterios para el uso de los bioedifios generados en plantas de tratamiento de aguas residuales municipales.	2014	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ambiental	Todo	Establece los criterios técnicos, sanitarios y ambientales para el uso y disposición de bioedifios generados en plantas de tratamiento de aguas residuales municipales, de acuerdo con sus características físicas, químicas y microbiológicas.	Vigente	+		Verificación de los Diseños Definitivos para Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.	Compilado en el Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible).		https://mivivienda.gov.co/normativa/decreto-1287-2014
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 1077 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.	2015	Presidencia de la República	Calidad - Técnico	"Título II Capítulo 1, artículo 2.3.2.1.1. Servicio Público de Aseo. *Capítulo 2, del Título 1, de la Parte 3, ARTÍCULOS 2.3.1.2.2 - 2.3.1.2.8. Condiciones para el registro de las solicitudes de viabilidad y disponibilidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado. *Capítulo 3, del Título 1, de la Parte 3, artículos 2.3.1.3.1.1 - 2.3.1.3.1.4.2. Condiciones de la infraestructura y prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. *Capítulo 4, del Título 1, de la Parte 3, Artículos 2.3.1.4.1 - 2.3.1.4.19. Criterios para el uso de los bioedifios generados en plantas de tratamiento de aguas residuales municipales.	Compila y reglamenta las disposiciones del sector vivienda, ciudad y territorio, incluyendo la prestación de los servicios públicos del acueducto, alcantarillado y aseo, así como los instrumentos de planeación como los Planes Departamentales de Agua (PDA).	Vigente	+		Aplicación de lineamientos del sector y ejecución de proyectos en el marco del Plan Departamental de Agua (PDA).	N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77216
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 1076 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.	2015	Presidencia de la República	Ambiental	Todo	Compila y reglamenta las disposiciones del sector ambiente y desarrollo sostenible, incluyendo licencias ambientales, permisos, concesiones, vertimientos, emisiones y uso de los recursos naturales.	Vigente	+		Implementación del Planes de Manejo Ambiental, cumplimiento de permisos, licencias y demás instrumentos ambientales.	Cumplir con los requisitos y obligaciones que establece.	Compila normas como el Decreto 3930 de 2010, Decreto 2041 de 2014, entre otras disposiciones del sector ambiental.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72513
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 672 de 2015 Por la cual se adopta la Guía de que trata el artículo 2.3.3.2.4.14 del Decreto 1077 de 2015.	2015	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Calidad - Técnico	Todo	Adopta la guía para la presentación, evaluación, validación y aprobación de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, conforme a lo establecido en el Decreto 1077 de 2015.	Vigente	+		Lista de Chequeo, Formato Único de presentación de proyectos de agua potable y saneamiento básico.	N/A	Desarrolla lo establecido en el Decreto 1077 de 2015.	https://normas.cra.gov.co/gestor/fbcu/eso-lucion_mmvivendect_0677_2015.htm
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 631 de 2015 Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.	2015	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ambiental	Todo	Establece los parámetros y valores límites máximos permisibles para vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales y sistemas de alcantarillado público, así como las condiciones para su control y seguimiento.	Vigente	+		Permiso de vertimientos de los municipios con proyectos que requiera (pagar de la tasa retributiva).	Verificar el cumplimiento de los parámetros y valores límites en los vertimientos de los municipios.		https://normas.cra.gov.co/gestor/fbcu/eso-lucion_mmasmbidect_0631_2015.htm
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 330 de 2017 Por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS y se derogan las resoluciones 1046 de 2005, 1048 de 2005, 0668 de 2003, 1459 de 2005, y 2320 de 2009.	2017	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Calidad - Técnico	Art. 1-12	Establece los criterios y procedimientos para la gestión integral del agua en los departamentos y municipios, de uso para formulación, presentación y construcción de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico.	Modificado	+		Presentación de proyectos de municipios para validación técnica, seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados, Reporte de información al MVCT.	N/A	Deroga las Resoluciones 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005, 1447 de 2005 y 2320 de 2009.	https://mivivienda.gov.co/normativa/resolucion-0330-2017-0
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 945 Por el cual se modifica parcialmente el Régimen Colombiano de Construcciones Sismo Resistentes RCDS-10	2017	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Calidad - Técnico	Todo	Modifica algunos aspectos del NBR 10, que establece los requisitos y criterios mínimos que deben cumplir las construcciones para garantizar la seguridad de las personas frente a los efectos de los sismos.	Vigente	+		Verificación de cumplimiento en diseños y obra.		Modifica parcialmente el Decreto 926 de 2010	https://mivivienda.gov.co/normativa/decreto-0945-2017
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 0549 de 2017 Por la cual se adopta la guía que incorpora los criterios y actividades mínimas de los estudios de riesgo, programas de reducción de riesgo y planes de contingencia de los sistemas de suministro de agua para consumo humano y se dictan otras disposiciones.	2017	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ambiental	Todo	Adopta los criterios y actividades mínimas de los estudios de riesgo, programas de reducción de riesgo y planes de contingencia de los sistemas de suministro de agua para consumo humano, que contiene los conceptos, los alcances, las metodologías, los instrumentos y los formatos que se deben tener en cuenta.	Vigente	+		Para proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico solicitar formular el implementar el programa de reducción de riesgo y plan de contingencia.		Desarrolla el Decreto 1575 de 2007 y se articula con la Resolución 2115 de 2007 en materia de calidad del agua para consumo humano.	https://mivivienda.gov.co/normativa/resolucion-0549-2017
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 0472 de 2017 Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición - RCD y se dictan otras disposiciones.	2017	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ambiental	Todo	Reglamenta la gestión integral de los residuos de construcción y demolición (RCD), estableciendo los lineamientos para su generación, separación, almacenamiento, transporte, aprovechamiento y disposición final.	Modificado	+		Verificación de manera periódica por parte de los contratistas de inventarioria la implementación del Plan de gestión integral de RCD por parte de los contratistas de obra en la ejecución de proyectos que se requiera.		Modificada por la Resolución 1257 de 2023 en aspectos relacionados con la gestión de RCD.	https://www.minambiente.gov.co/documento-normativo/resolucion-0472-de-2017
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 2157 de 2017 Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la Ley 1523 de 2012.	2017	Presidencia de la República	Ambiental	Todo	Adopta las directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas que dejen clara sobre cuáles maestra e que desarrollen actividades industriales o de otro tipo que puedan significar riesgo de desastre para la sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo.	Vigente	+		Matriz de identificación, análisis y valoración del riesgo.		Reglamenta el artículo 42 de la Ley 1523 de 2012 en materia de planes de gestión del riesgo de desastres.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=195583
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 844 de 2018 Por la cual se establecen los requisitos técnicos para los proyectos de agua y saneamiento básico de zonas rurales que se diferencian bajo los esquemas diferenciales definidos en el capítulo 3, del Título 7, de la parte del libro 2 del Decreto 1077 de 2015.	2018	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Calidad - Técnico	Todo	Establece los requisitos técnicos para la formulación, diseño y ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento básico en zonas rurales, bajo esquemas diferenciales.	Vigente	+		Presentación de proyectos de municipios para validación.	Ajustar los proyectos de acuerdo a los requisitos técnicos establecidos.		https://normas.cra.gov.co/gestor/fbcu/eso-lucion_mmvivendect_0844_2018.htm
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 527 de 2018 Por la cual se modifica la Resolución número 0154 de 2014 y se dictan otras disposiciones.	2018	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ambiental	Todo	Modifica disposiciones de la Resolución 0154 de 2014 relacionadas con la articulación de los planes de emergencia y contingencia con la estrategia municipal de respuesta y las responsabilidades de los prestadores de servicios públicos.	Vigente	+		Sólicitar Plan de emergencia y contingencia para los proyectos; Implementar las medidas de prevención, mitigación y respuesta; Reportar los novedades al MVCT y a la autoridad ambiental.	Modifica la Resolución 0154 de 2014 en aspectos relacionados con la articulación de los planes de emergencia y contingencia.		https://mivivienda.gov.co/normativa/resolucion-0527-2018
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 050 de 2018, por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible en relación con los Corredores Ambientales Regionales de la Macroeconomía (CARMAC), el Ordenamiento del Recurso Hídrico y Vertimientos y se dictan otras disposiciones.	2018	Presidencia de la República	Ambiental	Todo	Establece la naturaleza, la conformación, las funciones, el funcionamiento y el régimen de los CARMAC como instancias de coordinación, concertación y planificación de la gestión ambiental de las macrocuencas hidrográficas del país.	Vigente	+		Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico. Convenios interadministrativos para la Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas Regionales.	Fortalecer la articulación interinstitucional para la gestión ambiental de las macrocuencas.		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85084
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 661 de 2019 Por la cual se establecen los requisitos de presentación y validación de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que soliciten apoyo financiero de la nación, así como de aquellos que han sido priorizados en el marco de los planes departamentales de agua y de los programas que implemente el ministerio de vivienda, ciudad y territorio, a través del viceministerio de agua y saneamiento básico, se deroga la resolución 1061 de 2016 y se dictan otras disposiciones"	2019	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Calidad - Técnico	Todo	Establece el mecanismo y los requisitos de para la presentación, validación, reformulación y ejecución de proyectos técnicos para los proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico que sean presentados por entidades territoriales y soliciten recursos de Nación.	Modificado	+		Aplicación de requisitos y procedimientos para la presentación y validación de proyectos del sector		Deroga la Resolución 1061 de 2016.	https://normas.cra.gov.co/gestor/fbcu/eso-lucion_mmvivendect_0661_2019.htm
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 2184 Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.	2019	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ambiental	Todo	Modifica los artículos 2, 3, 4, 5, 6 y 7 referentes al código de colores para la separación de residuos en la fuente, los metas de reducción del consumo de bolsas plásticas, el reporte de información, el plan de uso racional de bolsas plásticas, las medidas de control y seguimiento, y las sanciones, respectivamente.	Vigente	+		Verificación del cumplimiento e implementación del Código de colores para la separación de residuos en los frentes de obra, informe de seguimiento y evaluación.		Adopta el código de colores para la separación de residuos a nivel nacional, complementando la gestión integral de residuos sólidos.	https://www.minambiente.gov.co/documento-to-entidad/resolucion-2184-de-2019/
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 2113 de 2018, Por el cual se incorpora al Reglamento Colombiano de Construcción Sismorresistente NBR-10 el documento AS-613-EP-2017 - Evaluación e Intervención de Edificaciones Patrimoniales de uno y dos pisos de Adobe y Tapia Plada, y se dictan otras Disposiciones.	2019	Presidencia de la República	Calidad - Técnico	Todo	Modifica algunos aspectos del NBR 10, que establece los requisitos y criterios mínimos que deben cumplir las construcciones para garantizar la seguridad de las personas frente a los efectos de los sismos.	Vigente	+		Verificación de cumplimiento en diseños y obra.		Modifica parcialmente el Decreto 926 de 2010	https://www.alcaldabogota.gov.co/sujeh-ormas/Normala1.jpg?i=145860

GESTIÓN DE PROYECTOS	Acuerdo de Consejo Directivo CDMB No. 1404 de 2020 Por medio del cual se establecen las metas individuales y globales de carga contaminante de DBOS y SST, así como la eliminación de puntos de vertimiento y cronogramas de cumplimiento, para el quinto quinquenio 2021-2025 en la jurisdicción de la CDMB de acuerdo con lo establecido en la sección 3 del capítulo 7 del Decreto 1076 de 2025.	2020	Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Muestra de Bucaramanga - CDMB	Ambiental	Todo	Establece las metas individuales y globales de carga contaminante de DBOS y SST, así como la eliminación de puntos de vertimiento y cronogramas de cumplimiento, para el quinto quinquenio 2021-2025 en la jurisdicción de la CDMB, de acuerdo con lo establecido en el decreto 1076 de 2025.	Vigente		Verificación periódica por parte de los contratistas de interventoría obligaciones asociadas a permisos de vertimiento.	Define metas de carga contaminante para el quinquenio 2021-2025 en cumplimiento del Decreto 1076 de 2025.	chrome-extension://efadidmmonnlpacgpcifednabau/https://cdmb.gov.co/images/documentos/s/atencon-ciudadanos/consejo-cra/2020/metas-contaminante/acuerdo_1404_de_2020.pdf
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 1344 de 2020 Por la cual se adiciona un párrafo al artículo 4 de la Resolución 2194 de 2019 y se dictan otras disposiciones	2020	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Ambiental	Todo	Modifica los plazos de implementación del código de colores para la separación de residuos en la fuente, definidos en la Resolución 2194 de 2019, estableciendo su obligatoriedad a partir del 1 de enero de 2021 y otorgando una prórroga al sector salud y actividades similares hasta el 1 de julio de 2022 para ajustar sus planes de gestión.	Vigente		Implementación y Verificación periódica por parte de los contratistas de obra, consultoría e interventoría del Programa de gestión integral de residuos sólidos en los frentes de obra.		https://normas.cra.gov.co/gestor/docu/eso-lucion_minambiente_1344_2020.htm
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 622 de 2020 Por la cual se adopta el protocolo de inspección, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano suministrada por personas prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto en zona rural, y se dictan otras disposiciones.	2020	Ministerio de Salud y Protección Social	Calidad - Técnico	Todo	Establece los requisitos para la inspección, vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano suministrada por personas prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto en zona rural, tales como el plan de muestreo, el análisis básico y complementario, el plan de contingencia, el reporte de información, entre otros.	Vigente		Informes de seguimiento y evaluación.	Complementa el Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2115 de 2007 en materia de control de calidad del agua en zonas rurales.	https://mrvivienda.gov.co/normativa/resolucion-0622-2020-1
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 3604 de 2020, Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	2020	Presidencia de la República	Organizacional	Art. 1 y siguientes	Ajusta las funciones del MVCT, fortaleciendo su rol rector en políticas, programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico.	Vigente		Proceso de gestión de proyectos. Lista de verificación nacional.	Garantizar alineación de proyectos PDA con las políticas, lineamientos y funciones del MVCT.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?i=149939
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 1257 de 2021 Por la cual se modifica la Resolución 0472 de 2027 sobre la gestión integral de Residuos de Construcción y Demolición - RCD y se adoptan otras disposiciones.	2021	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ambiental	Todo	Modifica los artículos 8, 9 y 15, referentes a la separación y el almacenamiento temporal del RCD, las condiciones para el aprovechamiento de RCD, y las metas de aprovechamiento de RCD aprovechables, respectivamente.	Vigente		Verificación de manera periódica por parte de los contratistas de interventoría la implementación del Plan de gestión integral de RCD por parte de los contratistas de obra en la ejecución de proyectos que se requiera.	Modifica la Resolución 0472 de 2017 en aspectos relacionados con la gestión integral de RCD.	https://www.minambiente.gov.co/documento-normativa/resolucion-1257-de-2021/
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 418 de 2021 Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0961 de 2019 en relación con la adquisición de predios y el pago de derechos de servidumbre para el desarrollo de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico, que tengan como propósito mejorar los efectos de desastres declarados por el presidente de la República, en el marco de lo dispuesto en la Ley 1573 de 2012, y de aquellos proyectos que se financien en cofinanciamiento con recursos de fuente multilateral.	2021	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Calidad - Técnico	Todo	Modifica parcialmente la Resolución 0661 de 2019, estableciendo condiciones para la adquisición de predios, pago de servidumbres y habilitación de proyectos del sector.	Vigente		Presentación de proyectos de agua potable y saneamiento básico.	Verificar el cumplimiento de los requisitos de adquisición de predios y pago de derechos de servidumbre.	https://normas.cra.gov.co/gestor/docu/eso-lucion_minviviendact_0418_2021.htm
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 799 de 2021 Por la cual se modifica la Resolución 0330 de 2017, Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico - RAS.	2021	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Calidad - Técnico	Art. 1-10	Modifica disposiciones del Reglamento Técnico del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS) relacionadas con definiciones, requisitos técnicos y criterios de diseño, construcción, operación y mantenimiento.	Vigente		Presentación de proyectos de municipios para validación técnica; Seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados; Reporte de información al MVCT. Manual de procedimientos para la gestión de proyectos PDA.	Aplicación de los requisitos técnicos del RAS en proyectos del sector.	Modifica la Resolución 0330 de 2017 (RAS) en aspectos técnicos del sector de agua potable y saneamiento básico. https://mrvivienda.gov.co/reglamento-tecnico-del-sector-de-agua-potable-y-saneamiento-basico-ras/resolucion-0799-de-29-de-diciembre-de-2021
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 908 de 2021 Por medio de la cual se corrigen errores formales de la Resolución 799 de 2021.	2021	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Calidad - Técnico	Todo	Corrige errores (falsas errata) formales de la Resolución 0799 de 2021 relacionados con numeración y referencias del Reglamento Técnico del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS).	Vigente		Presentación de proyectos de municipios para validación técnica; Seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados; Reporte de información al MVCT. Manual de procedimientos para la gestión de proyectos PDA.	Verificar la aplicación de la versión actualizada corregida del RAS en los proyectos.	Corrige errores formales de la Resolución 0799 de 2021 sin modificar su contenido técnico. https://www.mrvivienda.gov.co/normativa/resolucion-0908-2021-0
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 943 de 2021 Por la cual se compila la regulación general de los servicios públicos de predios, abastecimiento y saneo, y se derogan otras disposiciones.	2021	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA	Calidad - Técnico	Todo	Compila la normativa y los requisitos aplicables a la prestación, calidad, financiación y tarifas de los servicios públicos de acueducto, abastecimiento y saneo, así como las entidades competentes para su gestión.	Vigente		Contratación de proyectos PDA.	Ajustar los planes y proyectos de acuerdo con la normativa compilada.	https://normas.cra.gov.co/gestor/docu/eso-lucion_cra_0943_2021.htm
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 002 de 2021 Por la cual se definen los lineamientos de asistencia técnica y de fortalecimiento comunitario para los esquemas diferenciales de agua y saneamiento básico en zonas rurales, y se dictan otras disposiciones.	2021	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Calidad - Técnico	Todo	Establece los objetivos, principios, estrategias, metodologías, instrumentos y responsabilidades para la asistencia técnica y el fortalecimiento comunitario de los esquemas diferenciales de agua y saneamiento básico en zonas rurales.	Vigente		Asistencia técnica y fortalecimiento comunitario a los municipios vinculados al PDA.		https://normas.cra.gov.co/gestor/docu/eso-lucion_minviviendact_0002_2021.htm
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 689 Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales Domésticas (Tratadas al suelo), y se dictan otras disposiciones	2021	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ambiental	Todo	Establece los requisitos para realizar los vertimientos puntuales de Aguas Residuales Domésticas (Tratadas al suelo), tales como el permiso de vertimiento, el plan de manejo ambiental, el monitoreo y seguimiento, el reporte de información, entre otros.	Vigente		Verificación periódica por parte de los contratistas de interventoría la solicitud y vigencias de Permisos de vertimientos.	Complementa la regulación de vertimientos establecida en la Resolución 0631 de 2015, incorporando parámetros para vertimientos al suelo.	https://www.minambiente.gov.co/documento-normativa/resolucion-0689-de-2021/
GESTIÓN DE PROYECTOS	Resolución 1256 de 2021 Por la cual se reglamenta el uso de las aguas residuales y se adoptan otras disposiciones.	2021	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ambiental	Todo	Establece los requisitos para el uso de aguas residuales tratadas en actividades agrícolas e industriales, tales como la conexión de aguas (suelo) al uso es agrícola, el plan de manejo ambiental, el monitoreo de calidad y el reporte de información ante la autoridad competente, aclarando que la reutilización interna en procesos industriales no requiere permisos ambientales.	Vigente		Implementar la verificación periódica de Solicitud y vigencias de Permisos del permiso de uso		https://www.minambiente.gov.co/documento-normativa/resolucion-1256-de-2021/
GESTIÓN DE PROYECTOS	Decreto 1893 de 2021 - Estructura del DNP	2021	Presidencia de la República	Organizacional	Art. 1-3 y siguientes	Modifica la estructura y funciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP), fortaleciendo la gestión de inversión pública, seguimiento y evaluación de proyectos, incluyendo los asociados al Sistema General de Regalías.	Vigente		Aplicación de lineamientos del DNP en formulación, evaluación y seguimiento de proyectos.	Alinear los proyectos PDA con las nuevas funciones del DNP, especialmente en inversión, evaluación y gestión de regalías.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativa/norma.php?i=175906

PROCESO	TEMÁTICA / EPIGRAFE	AÑO	EMISOR	CLASIFICACIÓN	ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	ESTADO DE ACTUALIZACIÓN	CUMPLIMIENTO SI	NO	MECANISMO DE CUMPLIMIENTO	ACCIONES A DESARROLLAR	CAMBIOS GENERADOS (OBSERVACIÓN)	UBICACIÓN
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Excepcional/</u> Código Civil. Comprende las disposiciones legales sustantivas que determinan especialmente los derechos de los particulares, por razón del estado de las personas, de sus bienes, obligaciones, contratos y acciones civiles.	1873	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Disposiciones sustantivas relacionadas con obligaciones, contratos y acciones civiles	Vigente	X		Aplicabilidad de las disposiciones estatuidas de forma transversal en cada acción y acto desplegado por la Empresa para el debido cumplimiento de las obligaciones generadas.	No aplica		http://www.secretariasmado.gov.co/sumadobase/doc/codigo_civil.html
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Principios, preceptos constitucionales/</u> Constitución Política de Colombia.	1991	Asamblea Nacional Constituyente	Organizacional	Todos	•Principios rectores. •Derechos fundamentales.	Vigente	X		Respeto irrestricto de los parámetros establecidos por el marco legal.	No aplica		http://www.secretariasmado.gov.co/sumadobase/doc/constitucion_politica_1991.html
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	<u>Proceso/</u> Ley 5 de 1992. Por la cual se expide el Reglamento del Congreso; el Senado y la Cámara de Representantes.	1992	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 258	•Solicitud de información por Congresistas	Vigente	X		Procedimiento de PQRS	No aplica		http://www.secretariasmado.gov.co/ley-5-de-1992
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Protección de servicios/</u> Ley 100 de 1993. Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.	1993	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Capítulo II Capítulo III	•Cotizaciones al sistema general de pensiones de empleados e independientes	Modificado	X		Verificación por parte del Supervisor del cumplimiento de cotización al sistema general de salud y pensión	No aplica		http://www.secretariasmado.gov.co/sen/basedoc/ley_1000_1993.html
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Contratación/</u> Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.	1993	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	• Disposiciones sobre las reglas contractuales. • Modalidades de Contratación	Vigente	X		Manual de Contratación	Elaboración y actualización del Manual de Contratación		http://www.secretariasmado.gov.co/sumadobase/doc/0080_1993.html
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Principios/</u> Ley 87 de 1993. Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.	1993	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Se definen los principios y responsabilidades del control interno (PTEE).	Vigente	X		Sistema de Control Interno - Oficina de Contr. Interno			http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestadministrativo/norma.php?n=300
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	<u>Servicios públicos domiciliarios/</u> Ley 142 de 1994. Por el cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.	1994	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Régimen aplicable en materia de servicios públicos domiciliarios	Modificado	X		Manual de Contratación	Elaboración y actualización del Manual de Contratación		http://www.secretariasmado.gov.co/sumadobase/doc/ley_0142_1994.html
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	<u>Servicios públicos domiciliarios/</u> Ley 143 de 1994. Por la cual se establece el régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética.	1994	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Régimen aplicable en materia de servicios públicos domiciliarios	Modificado	X		Empleo de las disposiciones normativas a través de los diferentes procedimientos establecidos por la Empresa.	No aplica		http://www.secretariasmado.gov.co/sumadobase/doc/ley_0143_1994.html
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Función administrativa/</u> Ley 489 de 1998. Se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.	1998	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Principios •Organización •Estructura	Modificado	X		Aclarar los parámetros fijados con arreglo a las directrices generales dadas.	No aplica		http://www.secretariasmado.gov.co/sumadobase/doc/ley_0489_1998.html
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	<u>Servicios públicos domiciliarios/</u> Decreto 302 de 2000. Por el cual se reglamenta la Ley 142 de 1994, en materia de prestación de los servicios públicos domiciliarios de acuerdo y alcantarillado.	2000	Presidencia de la República	Organizacional	Todos	•Normas que regulan las relaciones que se generan entre la entidad prestadora de servicios públicos y los suscriptores y usuarios	Vigente	X		Reglamento interno de prestación del Servicio.	No aplica		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestadministrativo/norma.php?n=8636
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Reglas/</u> LEY 610 de 2000, por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías.	2000	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	El propósito es establecer el trámite para determinar la responsabilidad fiscal derivada de la gestión que cause daño al patrimonio público. Su aplicabilidad en esencia opera sobremanera de los recursos públicos, la contratación y la administración de bienes estatales.	Vigente	X		Manual de Contratación			http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestadministrativo/norma.php?n=5775
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	<u>Servicios públicos domiciliarios/</u> Ley 632 de 2000. Por la cual se modifican parcialmente las leyes 142, 143 de 1994	2000	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Artículos 1° y 2°	•Requisitos. •Ejercicio de actividades. •Principios.	Vigente	X		Adopción de requisitos operativos, contables, jurídicos y de reporte.	No aplica		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestadministrativo/norma.php?n=17004
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	<u>Servicios públicos domiciliarios/</u> Ley 689 de 2001. Por la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994.	2001	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Actividades y operaciones directas o indirectas que realicen las empresas prestadoras de servicios. •Derecho de defensa de usuarios y suscriptores. •Liquidación de las empresas	Modificado	X		Implementar lo constituido que rige sobre la materia a los actos y contratos de la Empresa.	No aplica		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestadministrativo/norma.php?n=8633
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	<u>Procedimiento/</u> Ley 962 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.	2005	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	• Principios rectores de la función administrativa y pública. • Relación entre particulares y la administración. • Ejercicio de actividades, derechos y cumplimiento de obligaciones ante los trámites de la entidades.	Vigente	X		Poner en marcha la modernización de mecanismos tecnológicos para el fortalecimiento de las relaciones entre particulares y la administración.	No aplica		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestadministrativo/norma.php?n=17004
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Contratación/</u> Ley 1150 de 2007. Principios generales de la actividad contractual para entidades no sometidas al estatuto general de la contratación pública.	2007	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Modalidades de selección contractual. •Principios rectores de la Contratación Estatal. •Fortalecimiento de la contratación pública.	Vigente	X		Manual de Contratación	Elaboración y actualización del Manual de Contratación		http://www.secretariasmado.gov.co/sumadobase/doc/ley_1150_2007.html
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	<u>Servicios públicos domiciliarios/</u> Ley 1215 de 2008. Por la cual se adoptan medidas en materia de generación de energía eléctrica.	2008	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Adiciona el artículo 89 de la Ley 142 de 1994. •Generación de energía eléctrica.	Vigente	X		Promover la cogeneración energética.	No aplica		http://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestadministrativo/norma.php?n=19127

GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Procedimiento/</u> Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 5.	2020	Departamento Administrativo de la Función Pública	Organizacional	Todo	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital	Vigente	x	*Instructivo para el ejercicio administrativo de la Empresa sobre la materia.	No aplica		file:///C:/Users/jaguar/Downloads/Gu%C3%82%20para%20la%20administraci%C3%82%20de%20riesgos%20y%20de%20seguridad%20de%20controlen%20entidades%20p%C3%93blicas%20-%20Versi%C3%82n%205.pdf
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	<u>Servicio público domiciliario/</u> Resolución 943 de 2021. Regulación integral de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	2021	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA)	Organizacional	Todos	*Descripción de requisitos principales, los cuales regulan aspectos técnicos, administrativos y de calidad en el servicio de acueducto, alcantarillado y aseo.	Vigente	x	*Reportes, micromedición, facturación clara, atención oportuna (PQRS).	No aplica		https://www.cra.gov.co/gestor/docs/psa-sen_cra_0151_2001.htm
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Proceso y procedimiento/</u> Ley 2038 de 2021. Por medio de la cual se reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de los Contenciosos Administrativo - Ley 1437 de 2011- y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión.	2021	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	•Modifica la Ley 1437de 2011. •Principios aplicables a trámites y procedimientos. •Terminos procesales	Vigente	x	Procedimiento de PQRS,	No aplica		http://www.secretariadegov.co/secretad/basesdeley_2000_2021.html
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Contratación/</u> Ley 2160 de 2021. Por medio del cual se modifica la Ley 80 DE 1993 y la Ley 1150 DE 2007.	2021	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	*Modifica la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. * Reglas para la escogencia del contratista con arreglo a las modalidades de selección. * Sujeción al Control Fiscal.	Vigente	x	Manual de Contratación	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestadministrativo/norma.php?i=173287
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Requisitos/</u> La Circular Externa 100-000011 de 2021	2021	Superintendencia de Entidades Externas	Organizacional	Todos	Establece los requisitos mínimos del PTEE para empresas vigiladas que superen topes de activos o ingresos.	Vigente	x		Diseñar el Programa de Transparencia y Ética Empresarial		https://www.supersociedades.gov.co/download/8633166469217/Consejo-Externa-100-000011-de-09-08-2021.pdf
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	<u>Jurídica/</u> Ley 2195 de 2022. Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.	2022	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	*Acciones y mecanismos tendientes a prevenir la corrupción. * Principios que rigen en el Estado Social de Derecho. *Disposiciones generales para el fortalecimiento institucional.	Vigente	x	Manual de Contratación - PTET	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestadministrativo/norma.php?i=175606
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	<u>Jurídica/</u> Decreto 1122 de 2024. Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 33 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública.	2024	Presidencia de la República	Organizacional	Todos	*Acciones que permitan la participación ciudadana *Propender por alcanzar los fines esenciales del Estado Social de Derecho. *Disposiciones administrativas que procuren por la transparencia y la legalidad.	Vigente	x	*Realizar las acciones pertinentes y conducentes por parte de la Entidad, mismas que vولمبن por la consecución del Programa de Transparencia y Ética Pública.	*Mesas de trabajo. *Acatamiento a lo estatuido por el ordenamiento jurídico. *Seguimiento a la implementación del PTEE.		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestadministrativo/norma.php?i=250176
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Contratación/</u> Resolución 465 de 2024. Po la cual se adopta la versión 4- de los Documentos Tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública del sector de infraestructura de transporte y se deroga la Resolución 240 de 2020.	2024	Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente	Organizacional	Todos	*Implementación de pliegos Tipo- versión 4. *Políticas y herramientas concernientes a articular los procesos de compras y contratación. *Buenas prácticas que volمبن por los principios que rigen la Contratación Pública.	Vigente	x	Manual de Contratación	No aplica		https://www.alcaldabogota.gov.co/alcald/normas/Norma1up7i1635608
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATACIÓN	<u>Contratación/</u> Acuerdo 16 de 2016. Por el cual se adopta el nuevo manual de contratación de la empresa de Servicios Públicos de Santander S.A E.S.P. adecuado a la normatividad vigente y las nuevas necesidades de la empresa.	2016	Junta Directiva de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT S.A E.S.P	Organizacional	Todos	*Principios en Materia Contractual *Procedimiento y términos procesales. *Disposiciones generales. *Organización y Estructura de la materia.	Vigente	x	Manual de Contratación	No aplica		file:///C:/Users/camar/Downloads/ Acuerdo%20de%20contrataci%C3%82n%20de%20servicios%20p%C3%93blicos%20de%20santander.pdf

ELABORÓ		REVISÓ	
Nombre:	JUAN GABRIEL SANTAMARIA T.	Nombre:	JUAN GABRIEL SANTAMARIA T.
Cargo o rol:	PROFESIONAL DE APOYO DEL AREA JURIDICA	Cargo o rol:	PROFESIONAL DE APOYO DEL AREA JURIDICA

	FORMATO											Código: FR-GJC-NOR-003
	NORMOGRAMA											Verión: 02
												Fecha: 20/02/2026
												Página: 1 de 1

ÁREA:	PLANEACIÓN
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	30 DE JUNIO DE 2026

PROCESO	TEMÁTICA / EPIGRAFE	AÑO	EMISOR	CLASIFICACIÓN	ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	ESTADO DE ACTUALIZACIÓN	CUMPLIMIENTO		MECANISMO DE CUMPLIMIENTO	ACCIONES A DESARROLLAR	CAMBIOS GENERADOS (OBSERVACIÓN)	UBICACIÓN
								SI	NO				
EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	NTC ISO 31000:2018. Gestión del riesgo. Principios y directrices.	2018	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Organizacional	Todos	Principios y directrices genéricas sobre la gestión del riesgo.	Vigente	x		- Lineamientos documentados para la gestión de riesgos institucionales. - Matriz de riesgos institucionales.	No aplica.	Deroga a la NTC ISO 31000:2011.	http://SRVESANTXB.quickconnect.to/d/7/17zCeeTdQFQJAYwovvmuawKNEHslm74
EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	2015	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 2.2.22.3.8	Creación y funcionamiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Modificado	x		- Creación del comité institucional de gestión y desempeño de la entidad, según Acuerdo N° 022 de Junta Directiva del 22 de agosto de 2018. - Reuniones cuatrimestrales del comité institucional de gestión y desempeño.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/legislacion/norma.php?i=62866
EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	2015	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 2.2.22.3.10	Medición de la gestión y desempeño institucional a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG).	Modificado	x		Diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/legislacion/norma.php?i=62866
EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Organizacional	Numerales 8.7, 10, 10.1, 10.2, 10.3	8.7 Control de las salidas no conformes 10. Mejora 10.1. Generalidades 10.2. No conformidad y acción correctiva 10.3. Mejora continua	Vigente	x		- Lineamientos documentados para la gestión de salidas no conformes, acciones correctivas, preventivas y de mejora. - Socialización y acompañamiento en la identificación, reporte, tratamiento, seguimiento y cierre de salidas no conformes (SNC), acciones correctivas, preventivas y de mejora de los procesos, conforme a los lineamientos establecidos. - Listado de salidas no conformes, acciones correctivas, preventivas y de mejora actualizado conforme a los seguimientos realizados.	No aplica.	No aplica.	http://SRVESANTXB.quickconnect.to/d/7/17zCeeTdQFQJAYwovvmuawKNEHslm74
EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numeral 9.2	9.2. Auditoría interna del sistema de gestión de calidad	Vigente	x		- Auditorías internas a procesos puntuales de la entidad, conforme al programa anual de auditorías definido por la oficina de control interno y de gestión. - Lineamientos para la planeación y ejecución de auditorías internas, teniendo en cuenta las pertinentes al sistema de gestión de calidad (SGC). - Auditoría interna al sistema de gestión de calidad (SGC) con alcance a todos los procesos con personal externo.	No aplica.	No aplica.	http://SRVESANTXB.quickconnect.to/d/7/17zCeeTdQFQJAYwovvmuawKNEHslm74
EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numeral 9.1	9.1. Seguimiento, medición, análisis y evaluación 9.1.1. Generalidades 9.1.2. Satisfacción del cliente 9.1.3. Análisis y evaluación	Vigente	x		- Formato de ficha técnica de indicador ajustado. - Identificación general de indicadores asociados a los objetivos estratégicos propuestos durante el proceso de construcción del plan estratégico de la entidad. - Fichas técnicas de indicadores estratégicos documentados. - Medición, análisis y reporte de indicadores estratégicos.	No aplica.	No aplica.	http://SRVESANTXB.quickconnect.to/d/7/17zCeeTdQFQJAYwovvmuawKNEHslm74
GESTIÓN GERENCIAL	Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país"	2015	Congreso de la República de Colombia	Calidad - Técnico	Artículo 133	Integración en un solo sistema de gestión, los sistemas de gestión de la calidad y de desarrollo Administrativo y articulación articularse con los sistemas nacional e institucional de control interno.	Modificado	x		- Adopción del modelo integrado de planeación y gestión en la entidad que integra y articula los lineamientos de los sistemas de gestión de calidad Y sistema de control interno, según Acuerdo N° 022 de Junta Directiva del 22 de agosto de 2018. - Mapa y caracterizaciones de procesos de la entidad actualizados, teniendo en cuenta lineamientos de las diferentes dimensiones y políticas de gestión y desempeño que componen el modelo integrado de planeación y gestión.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/legislacion/norma.php?i=61933
GESTIÓN GERENCIAL	Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	2015	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Artículos 2.2.22.2.1, 2.2.22.3.1, 2.2.22.3.2, 2.2.22.3.3, 2.2.22.3.4, 2.2.22.3.9, 2.2.22.3.11	Actualización, definición, objetivos, políticas y adopción del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG.	Modificado	x		- Adopción del modelo integrado de planeación y gestión en la entidad que integra y articula los lineamientos de los sistemas de gestión de calidad Y sistema de control interno, según Acuerdo N° 022 de Junta Directiva del 22 de agosto de 2018. - Mapa y caracterizaciones de procesos de la entidad actualizados, teniendo en cuenta lineamientos de las diferentes dimensiones y políticas de gestión y desempeño que componen el modelo integrado de planeación y gestión.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/legislacion/norma.php?i=62866

GESTIÓN GERENCIAL	Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1089 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 139 de la Ley 1753 de 2015.	2017	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 1	Actualización, definición, objetivos, políticas y adopción del modelo integrado de planeación y gestión - MIG.	Vigente	X	- Adopción del modelo integrado de planeación y gestión en la entidad que integra y articula los lineamientos de los sistemas de gestión de calidad y sistema de control interno, según Acuerdo N° 022 de Junta Directiva del 22 de agosto de 2018. - Mapa y caracterizaciones de procesos de la entidad actualizados, teniendo en cuenta lineamientos de las diferentes dimensiones y políticas de gestión y desempeño que componen el modelo integrado de planeación y gestión.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8433
GESTIÓN GERENCIAL	Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública	2015	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 2.2.22.3.14	Integrar en el plan de acción los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo en página web a más tardar el 31 de enero de cada año: - Plan institucional de archivos - PINAR - Plan anual de adquisiciones - Plan estratégico del talento humano - Plan institucional de capacitación - Plan de incentivos institucionales - Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo - Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo - Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones - PCTI - Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información - Plan de seguridad y privacidad de la información	Modificado	X	- Plan de acción institucional documentado, actualizado y publicado anualmente en la página de la entidad, donde se relacionan las actividades asociadas con la formulación, actualización, publicación y ejecución de los planes que aplican a la entidad por su naturaleza. - Planes institucionales aplicables a la entidad publicados en el sitio web de la entidad.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=88680
GESTIÓN GERENCIAL	Decreto 612 de 2018. Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado	2018	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Integrar en el plan de acción los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo en página web a más tardar el 31 de enero de cada año: - Plan institucional de archivos - PINAR - Plan anual de adquisiciones - Plan estratégico del talento humano - Plan institucional de capacitación - Plan de incentivos institucionales - Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo - Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo - Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones - PCTI - Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información - Plan de seguridad y privacidad de la información	Vigente	X	- Plan de acción institucional documentado, actualizado y publicado anualmente en la página de la entidad, donde se relacionan las actividades asociadas con la formulación, actualización, publicación y ejecución de los planes que aplican a la entidad por su naturaleza. - Planes institucionales aplicables a la entidad publicados en el sitio web de la entidad.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=89742
GESTIÓN GERENCIAL	Decreto 1425 de 2019. Por el cual se subroga el Capítulo 1, del título 3, de la parte 3, del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, con relación a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento.	2019	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Sección 5 Del Artículo 2.3.3.1.5.1. al 2.3.3.1.5.7.	Planes de acción municipales que hacen parte de los instrumentos de planeación de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA), los cuales deben ser elaborados por el Gestor y aprobados por el Comité Directivo.	Vigente	X	- Acompañamiento a los municipios en la definición y/o actualización del plan de acción del municipio en materia de agua potable y saneamiento básico, de acuerdo con formatos vigentes establecidos por la Gobernación de Santander. - Se tienen en cuenta los planes de acción municipales para la revisión y viabilidad de proyectos en materia de agua potable y saneamiento básico.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=98950
GESTIÓN GERENCIAL	Ley Estatutaria 1266 de 2008. Por la cual se dictan las disposiciones generales del habeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.	2008	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Principios de la administración de datos, derechos de los titulares de la información, deberes de los operadores, las fuentes y los usuarios de información, bancos de datos de información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países, peticiones, consultas y reclamos, vigilancia de los destinatarios de la Ley.	Modificado	X	- Política de tratamiento de datos personales. - Formatos de autorización del tratamiento de datos personales. - Manual de protección de datos personales.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=344888-1840164949046%20Cm%20en%20el%20a%20del%20caso%20de%20proteccion
GESTIÓN GERENCIAL	Ley 1581 de 2012. Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.	2012	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Controles y disposiciones para la protección de datos personales manejados por la entidad.	Vigente	X	- Política de tratamiento de datos personales. - Formatos de autorización del tratamiento de datos personales. - Manual de protección de datos personales.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=99981
GESTIÓN GERENCIAL	Decreto 1074 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.	2015	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Capítulo 25 (Sección 2)	Autorización para el tratamiento de datos personales.	Vigente	x	- Política de tratamiento de datos personales. - Formatos de autorización del tratamiento de datos personales. - Manual de protección de datos personales	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=796608
GESTIÓN GERENCIAL	Ley 2157 de 2021. Por medio de la cual se modifica y adiciona la ley estatutaria 1266 de 2008, y se dictan disposiciones generales del habeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones	2021	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Artículos 1 y 2	La comunicación previa al titular de la información (el tema de la comunicación previa, relación de artículos)	Vigente	X	- Política de tratamiento de datos personales. - Formatos de autorización del tratamiento de datos personales.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=731464
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9000:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario.	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Todos	Definiciones relacionadas con la adopción de un Sistema de Gestión de la Calidad.	Vigente	X	Informativa.	No aplica.	No aplica.	http://SRVESANTKB.quickconnect.to/d/f/174CeeIdOofQJAWwvwmuWkNDEh0n74

GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numeral 9.3	9.3. Revisión por la dirección 9.3.1. Generalidades 9.3.2. Entradas de la revisión por la dirección 9.3.3. Salidas de la revisión por la dirección	Vigente	X	- Lineamientos generales para proyectar la revisión por la dirección para el sistema de gestión de calidad. - Informe de revisión por la dirección documentado durante el primer bimestre del año siguiente al cierre de la vigencia.	No aplica.	No aplica.	Http://SRVESANTKB.quickconnect.to/d/f/17zCeeTdQFQJAYwoxvmuawKNZEh5n74
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numeral 7.4	7.4. Comunicación	Vigente	X	Formato de identificación de comunicaciones internas y externas.	No aplica.	No aplica.	Http://SRVESANTKB.quickconnect.to/d/f/17zCeeTdQFQJAYwoxvmuawKNZEh5n74
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Organizacional	Numeral 6.1	6.1. Acciones por abordar riesgo y oportunidades	Vigente	X	- Lineamientos documentados para la gestión de riesgos institucionales. - Matriz de riesgos institucionales	No aplica.	No aplica.	Http://SRVESANTKB.quickconnect.to/d/f/17zCeeTdQFQJAYwoxvmuawKNZEh5n74
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numeral 7.3	7.3. Toma de conciencia	Vigente	X	- Inducción general al personal sobre los componentes del sistema de gestión de calidad (SGC), participando en los espacios generados por la Dirección Administrativa y Financiera. - Publicación en drive corporativo y cartelera física, política y objetivos de calidad.	No aplica.	No aplica.	Http://SRVESANTKB.quickconnect.to/d/f/17zCeeTdQFQJAYwoxvmuawKNZEh5n74
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numerales 4.3 y 4.4	4.3 Determinación del alcance del Sistema de Gestión de Calidad 4.4. Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos	Vigente	X	- Manual del sistema de gestión de calidad (SGC). - Mapa y caracterizaciones de procesos de la entidad actualizados.	No aplica.	No aplica.	Http://SRVESANTKB.quickconnect.to/d/f/17zCeeTdQFQJAYwoxvmuawKNZEh5n74
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numeral 7.1	7.1. Recursos 7.1.1. Generalidades 7.1.2. Personas 7.1.3. Infraestructura 7.1.4. Ambiente para la operación de los procesos 7.1.5 Recursos de seguimiento y medición 7.1.6. Conocimientos de la organización	Vigente	X	Presupuesto de gastos generado y aprobado anualmente, donde se incluyen requerimientos de recursos para la planeación, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de calidad (SGC).	No aplica.	No aplica.	Http://SRVESANTKB.quickconnect.to/d/f/17zCeeTdQFQJAYwoxvmuawKNZEh5n74
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numerales 8.1, 8.2, 8.4, 8.5, 8.6	8.1. Planificación y control operacional 8.2. Requisitos para los productos y servicios suministrados externamente 8.4. Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente 8.5. Producción y provisión del servicio 8.6. Liberación de los productos y servicios 8.7. Control de las salidas no conformes	Vigente	X	- Mapa y caracterizaciones de procesos de la entidad actualizados, teniendo en cuenta requisitos definidos. - Plan de trabajo para la actualización de los documentos internos de los procesos a la luz de las caracterizaciones ajustadas. - Listado maestro de documentos internos con la relación de los documentos internos actualizados por proceso, de acuerdo con lineamientos ajustados para la elaboración y control de documentos.	Continuar con la actualización de documentos internos de los procesos a la luz de las caracterizaciones ajustadas.	No aplica.	Http://SRVESANTKB.quickconnect.to/d/f/17zCeeTdQFQJAYwoxvmuawKNZEh5n74
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Organizacional	Numerales 4.1 y 4.2	4.1. Comprensión de la organización y su contexto 4.2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	Vigente	X	- Diagnóstico organizacional de la entidad. - Identificación general de partes interesadas. - Matriz de caracterización de grupos de valor y partes interesadas - Lineamientos documentados para la planeación organizacional	No aplica.	No aplica.	Http://SRVESANTKB.quickconnect.to/d/f/17zCeeTdQFQJAYwoxvmuawKNZEh5n74
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Organizacional	Capítulo 5	Liderazgo 5.1. Liderazgo y compromiso 5.2. Política 5.3. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	Vigente	X	- Política y objetivos de calidad documentados, los cuales se alinean con los objetivos estratégicos de la entidad. - Manual del sistema de gestión de calidad (SGC).	No aplica.	No aplica.	Http://SRVESANTKB.quickconnect.to/d/f/17zCeeTdQFQJAYwoxvmuawKNZEh5n74
GESTIÓN GERENCIAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Organizacional	Numeral 6.2	6.2 Objetivos de la Calidad y planificación para lograrlos 6.3 Planificación de los cambios	Vigente	X	- Política y objetivos de calidad documentados, los cuales se alinean con los objetivos estratégicos de la entidad. - Plan de acción institucional documentado y actualizado anualmente, donde se relacionan las actividades de los procesos a nivel organizacional con los objetivos estratégicos de la entidad. - Lineamientos para la planificación y gestión de cambios a nivel institucional.	No aplica.	No aplica.	Http://SRVESANTKB.quickconnect.to/d/f/17zCeeTdQFQJAYwoxvmuawKNZEh5n74

GESTIÓN DOCUMENTAL	Ley 80 de 1989. Por la cual se crea el Archivo General de la Nación y se dictan otras disposiciones.	1989	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Créase el Archivo General de la Nación, como un establecimiento público, del orden nacional, adscrito al Ministerio de Gobierno, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y con domicilio en Bogotá, D.E.	Vigente	X	Informativa	No aplica	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5988
GESTIÓN DOCUMENTAL	Constitución Política de la República de Colombia de 1991	1991	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 74	Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley.	Modificado	X		No aplica	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4315
GESTIÓN DOCUMENTAL	Ley 594 de 2000. Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. (Reglamentada parcialmente por los Decretos Nacionales 4124 de 2004, 1100 de 2014.	2000	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Su objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado, promoviendo el desarrollo de los centros de información, la salvaguarda del patrimonio documental y el acceso de los ciudadanos a la información y a los documentos.	Vigente	X	• Banco terminológico • Cuadro de clasificación documental • Tablas de retención documental aprobadas, convalidadas por el Consejo Departamental de Archivo e inscrites en el Registro Único de Series Documentales (RUSD) del Archivo General de la Nación • Tablas de valoración documental aprobadas, convalidadas por el Consejo Departamental de Archivo e inscrites en el Registro Único de Series Documentales (RUSD) del Archivo General de la Nación • Plan institucional de archivos – PINAR • Programa de gestión documental – PGD • Sistema integrado de conservación – SIC a través de plan de conservación documental y plan de preservación digital a largo plazo. • Política de gestión documental que se encuentra inmersa dentro del Manual de Gestión Documental. • Manual de organización y almacenamiento en archivos de gestión, central e histórico • Procedimiento de transferencia de documentos • Formato único de inventario documental - FIUD • Formato de hoja de control • Tabla de control de acceso a información	No aplica	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4315
GESTIÓN DOCUMENTAL	Decreto 2699 de 2012. Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1417 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado. (Decreto 1080 de 2015) Artículos 2.8.2.5.1 al 2.8.2.5.12	2012	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Aplicar las normas que en esta materia establece el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, y las respectivas entidades públicas, del presente decreto se aplicarán a cualquier tipo de información producida y/o recibida por las entidades públicas, sus dependencias y servidores públicos, y en general por cualquier persona que desarrolle actividades inherentes a la función de dicha entidad.	Vigente	X	• Cuadro de clasificación documental • Tablas de retención documental aprobadas, convalidadas por el Consejo Departamental de Archivo e inscrites en el Registro Único de Series Documentales (RUSD) del Archivo General de la Nación • Tablas de valoración documental aprobadas, convalidadas por el Consejo Departamental de Archivo e inscrites en el Registro Único de Series Documentales (RUSD) del Archivo General de la Nación • Plan institucional de archivos – PINAR • Programa de gestión documental – PGD • Sistema integrado de conservación – SIC a través de plan de conservación documental y plan de preservación digital a largo plazo. • Política de gestión documental que se encuentra inmersa dentro del Manual de Gestión Documental. • Manual de organización y almacenamiento en archivos de gestión, central e histórico • Procedimiento de transferencia de documentos • Formato único de inventario documental - FIUD • Formato de hoja de control • Tabla de control de acceso a información	No aplica	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5988
GESTIÓN DOCUMENTAL	Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones	2014	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.	Modificado	X	• Se cuenta con: Tabla de control de acceso a la información aprobada. • Procedimiento de consulta y préstamo de documentos. • Procedimiento de correspondencia y gestión de PQRS.	No aplica	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5682
GESTIÓN DOCUMENTAL	Decreto 1080 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura.	2015	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Parte VII - Título 2. Indicar que artículos de cual a cual	Patrimonio archivístico: El Sistema Nacional de Archivos tiene como fin elaborar, articular y difundir las políticas, estrategias, metodologías, programas y disposiciones que en materia archivística y de gestión de documentos y archivos establece el Archivo General de la Nación, Jorge Palacios Preciado, promoviendo la modernización y desarrollo de los archivos en todo el territorio nacional.	Vigente	X	• Banco terminológico • Cuadro de clasificación documental • Tablas de retención documental aprobadas, convalidadas por el Consejo Departamental de Archivo e inscrites en el Registro Único de Series Documentales (RUSD) del Archivo General de la Nación • Tablas de valoración documental aprobadas, convalidadas por el Consejo Departamental de Archivo e inscrites en el Registro Único de Series Documentales (RUSD) del Archivo General de la Nación • Plan institucional de archivos – PINAR • Programa de gestión documental – PGD • Sistema integrado de conservación – SIC a través de plan de conservación documental y plan de preservación digital a largo plazo. • Política de gestión documental que se encuentra inmersa dentro del Manual de Gestión Documental. • Manual de organización y almacenamiento en archivos de gestión, central e histórico • Procedimiento de transferencia de documentos • Formato único de inventario documental - FIUD • Formato de hoja de control • Tabla de control de acceso a información	No aplica	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76833
GESTIÓN DOCUMENTAL	NTC-ISO 9001:2015. Sistema de Gestión de la Calidad. Requisitos	2015	Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC	Calidad - Técnico	Numeral 7.5	7.5. Información documentada 7.5.1. Generalidades 7.5.2. Creación y actualización 7.5.3. Control de la información documentada	Vigente	X	• Lineamientos documentados para la elaboración, actualización y control de documentos internos de procesos. • Plantillas base para la actualización de documentos internos de procesos. • Tablas de retención documental para la organización, almacenamiento, conservación, transferencia y disposición de registros generados durante la planeación, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de calidad (SGC).	No aplica	No aplica.	http://SRVESANTXB.quickconnect.to/d/174/CeeTdOFQJAYwswmukNDEhsln74

GESTIÓN DOCUMENTAL	Acuerdo 001-2024. Por el cual se establece el Acuerdo Único de la función Archivística, se definen los criterios técnicos y jurídicos para su implementación en el Estado Colombiano y se fijan otras disposiciones.	2024	Consejo Directivo del Archivo General de la Nación	Organizacional	Todos	Su objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado, promoviendo el desarrollo de los centros de información, la salvaguarda del patrimonio documental y el acceso de los ciudadanos a la información y a los documentos.	Vigente	X	- La entrada define y aplica los instrumentos de control y consulta de los archivos, tales como: • Banco terminológico • Cuadro de clasificación documental • Tablas de retención documental aprobadas, convalidadas por el Consejo Departamental de Archivo e inscritas en el Registro Único de Series Documentales (RUSD) del Archivo General de la Nación • Tablas de valoración documental aprobadas, convalidadas por el Consejo Departamental de Archivo e inscritas en el Registro Único de Series Documentales (RUSD) del Archivo General de la Nación • Plan institucional de archivos - PIIAA • Programa de gestión documental - PGD • Sistema integrado de conservación - SIC a través de plan de conservación documental y plan de preservación digital a largo plazo • Manual de gestión documental. • Política de gestión documental que se encuentra inmersa dentro del Manual de Gestión Documental. • Manual de organización y almacenamiento en archivos de gestión, central e histórico • Procedimiento de transferencia de documentos	No aplica	Derogó los acuerdos: Acuerdo 007 de 1994 Acuerdo 011 de 1996 Acuerdo 047 de 2000 Acuerdo 049 de 2000 Acuerdo 060 de 2001 Acuerdo 039 de 2002 Acuerdo 042 de 2002 Acuerdo 038 de 2002 Acuerdo 002 de 2021 Acuerdo 041 de 2002 Acuerdo 015 de 2003 Acuerdo 002 de 2004 Acuerdo 002 de 2014 Acuerdo 027 de 2006 Acuerdo 004 de 2013 Acuerdo 005 de 2013 Acuerdo 006 de 2014 Acuerdo 004 de 2019	https://normativa.archivogeneral.gov.co/acuerdo-no-001-del-2024/
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Resolución 6261 de 2021. Por la cual se compilan y se simplifican disposiciones contenidas en las normas de carácter general vigentes expedidas por las entes Comisión Nacional de Televisión (CNTV) y la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV), relacionadas con las funciones de la Sesión de Contenidos Audiovisuales de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), se adiciona el Título XV en la Resolución CRC 5050 de 2016 y se dictan otras disposiciones.	2021	La Sesión de Comisión de Contenidos Audiovisuales de la Comisión de Regulación de Comunicaciones	Organizacional	Artículos 15.2.3.4 15.2.3.5 15.2.3.6	Implementar sistemas que garanticen el acceso de las personas con discapacidad auditiva a los contenidos transmitidos a través del servicio público de televisión, con el fin de cumplir los objetivos constitucionales y legales en relación con dicha población.	Vigente	X	• Uso de Closed Caption en español y/o interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC), según la regulación aplicable, en las transmisiones audiovisuales institucionales que correspondan, conservando las evidencias de su implementación (grabaciones, registros audiovisuales y soportes de publicación).	• Implementar la utilización de intérprete de lenguaje de señas para la rendición de cuentas transmitida en directo de forma audiovisual.	No aplica.	https://lex.com.co/vcd/resolucion-n-6261-comision-876410278
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Decreto 770 de 1982. Por el cual se expide el Reglamento de Protocolo y Ceremonial de la Presidencia de la República.	1982	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Reglamento de Protocolo y Ceremonial de la Presidencia de la República	Vigente	X	• Guía de desarrollo de eventos, socializaciones y entregas de proyectos	No aplica.	No aplica.	https://www.alcaldiabogota.gov.co/sigur/normas/Norma1.jsp?i=40050
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 12 de 1984. Por la cual se adoptan los símbolos patrios de la República de Colombia.	1984	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 5	Reglamentación del uso de los símbolos; ocasiones y modo como deben ser usados; sanciones para quienes los utilicen indebidamente, sin el respeto y la suma consideración que merecen y normas penales existentes, para quienes ultragen públicamente los símbolos nacionales (artículo 117 Código Penal).	Vigente	X	• Guía de desarrollo de eventos, socializaciones y entregas de proyectos	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=11738&text=%2D%20Ley%20Gobierno%20Nacional%20reglamentar%2D%20el%20uso%20de%20los%20simbolosnacionales%20en%20norma%20penales
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Decreto 1967 de 1991. Por la cual se reglamenta el uso de los símbolos patrios: la bandera, el escudo y el Himno Nacional.	1991	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Uso de los símbolos patrios: la bandera, el Escudo y el Himno Nacional.	Vigente	X	• Guía de Desarrollo de eventos, socializaciones y entregas de proyectos.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1524
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 142 de 1994. Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.	1994	Congreso de la República de Colombia	Ambiental	Art. 65.2 (Solo este artículo11)	Las Empresas de Servicios Públicos y la participación de los usuarios en el desarrollo y control de los servicios públicos	Vigente	X	• Capacitación de los vocales de control de los Comités de Control Social a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo junto a municipios y Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2752
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 850 de 2003. Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.	2003	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Definición, funciones, deberes y derechos de las veedurías ciudadanas para garantizar la participación de los usuarios en el control y seguimiento de los proyectos adelantados por las empresas de servicios públicos domiciliarios.	Vigente	X	• Capacitación para la conformación y fortalecimiento de comités de veedurías ciudadanas en los proyectos ejecutados por la entidad	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=10570
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.	1998	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	2,3,4,34 y 35	Determina la estructura y define los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública en el marco de mecanismos de control social.	Modificado	X	• Capacitación para la conformación y fortalecimiento de comités de veedurías ciudadanas en los proyectos ejecutados por la entidad. • Mesas de trabajo interinstitucional.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1386
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 134 de 1994, presente Ley Estatutaria de los mecanismos de participación del pueblo regula la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo; la consulta Popular; del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato al plebiscito y el cabildo abierto, veedurías ciudadanas	1994	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Art.99-100	Establece los medios de democratización, control y la fiscalización de la administración pública a través de mecanismos de participación ciudadana	Vigente	X	• Capacitación para la conformación y fortalecimiento de comités de veedurías ciudadanas en los proyectos ejecutados por la entidad	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=330
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 23 de 1982. Sobre derechos de autor	1982	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Disposiciones sobre los derechos de autor en la generación de material escrito y audiovisual. Asimismo protege la propiedad intelectual de los creadores sobre sus obras escritas, artísticas y audiovisuales, garantizando tanto los derechos morales inalienables del autor como los patrimoniales para su explotación comercial y regulación de copias.	Modificado	X	• Registro del nuevo logo de la marca institucional • Manual de imagen e identidad corporativa (MA-RGV-RIN-001)	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3431
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 1915 de 2018. Por la cual se modifica la ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos	2018	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Disposiciones para la protección y derechos de autor en los distintos insumos intelectuales, gráficos o audiovisuales.	Vigente	X	• Registro del nuevo logo de la marca institucional • Manual de imagen e identidad corporativa (MA-RGV-RIN-001)	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87419
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Constitución Política de la República de Colombia de 1991	1991	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 20	Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.	Vigente	X	• Habilitación de canales de comunicación con grupos de valor y partes interesadas (Redes sociales, teléfono, correo electrónico, entre otro).	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125

RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Decreto 1425 de 2019. Por el cual se subroga el capítulo 1, del título 3, de la parte 3, del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015, con relación a los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento	2019	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 2.3.3.1.5.6	Parámetros para la elaboración del Plan de Gestión Social de los gestores del PDA, se planan los programas y proyectos. Debe contener, entre otros, los objetivos generales, el alcance, las metas e indicadores que se pretenden alcanzar con su ejecución en cada municipio o distrito, así como, las actividades, productos, presupuesto y cronograma requeridos, de conformidad con los criterios que defina el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. El Plan de Gestión Social deberá contar como mínimo con tres líneas de trabajo: Participación ciudadana, comunicación y capacitación.	Vigente	X		• Promoción y adelantamiento de la gestión necesaria para que los prestadores de los servicios públicos de acueducto, aseo y alcantarillado reporten datos al SUI. • Estructuración del manejo de los recursos del PDA. • Procesos de contratación con el fin de mejorar la cobertura de los servicios y el cumplimiento de la demanda. • Capacitación a los prestadores para manejo de plataformas • Adelantamiento de estudios de consultorías y proyectos de obras que beneficien a las comunidades • Capacitaciones a las poblaciones beneficiadas, usando conciencia de la importancia y cuidado de las mismas.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=98950
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Resolución 0895 de 2021. Por la cual se adopta la Metodología para la Elaboración del Plan de Aseguramiento de la Prestación y del Plan de Gestión Social en el marco de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento - PDA.	2021	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT	Organizacional	Art.11-18 y el Anexo 5	El Gestor del PDA debe elaborar la propuesta del Plan de Gestión Social, de acuerdo con las fases, requisitos y mínimos contemplados en la presente resolución y en la metodología prevista en el anexo 5, para ser puesta a consideración del Comité Directivo para su aprobación.	Vigente	X		• Caracterización social para la formulación de los Planes de Gestión Social PDA, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. • Asistencia técnica por parte de Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en las etapas de formulación, aprobación, implementación y seguimiento de los Planes de Gestión Social PDA. • Formulación, aprobación e implementación de Planes de Gestión Social PDA considerando tres (3) líneas base definidas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (participación comunitaria, comunicaciones y capacitaciones) • Elaboración de informes periódicos de seguimiento de los Planes de Gestión Social PDA. • Elaboración de informe final de cierre de los Planes de Gestión Social PDA para la formulación de las siguientes vigencias.	No aplica.	No aplica.	https://minvivienda.gov.co/normativa/resolucion-0895-2021-0
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 373 de 1997. Por la cual se establece el programa para el uso eficiente y ahorro del agua.	1997	Congreso de la República de Colombia	Ambiental	Todos	Marco normativo para el conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, riego y drenaje, producción hidroeléctrica y demás usuarios del recurso hídrico.	Vigente	X		• Capacitación a los prestadores de servicios públicos, entre municipales, actores sociales y/o comunidad en los temas de aprovechamiento de los residuos sólidos, uso eficiente y ahorro del agua. • Se toma como base la presente Ley para generar planes, programas y estrategias orientadas al desarrollo de procesos educativos dirigidos a las comunidades y que tienen como finalidad fomentar el buen uso de los recursos naturales y generar entornos saludables que mejoran la calidad de vida de las poblaciones beneficiadas. • Realización de videos educativos. • Plan de gestión social PDA. • Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial.	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=342
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Decreto 1122 de 2024. Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública.	2024	El presidente de la República	Organizacional	Artículo 2.1.4.4.1.5. (No es solo este artículo)	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.	Modificado	X		• Plan de transición al Programa de Transparencia y Ética Empresarial aprobado y publicado en la página web institucional	• Programa de Transparencia y Ética Empresarial	Se realiza actualización de mecanismos de cumplimiento, Se elimina el Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano por Plan de transición al PTEE. Como acciones a desarrollar se registra el Programa de Transparencia y Ética Empresarial	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=250176#
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	2014	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 9 (Mas que un artículo)	Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado Literal f) Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.	Modificado	X		• Plan de transición al Programa de Transparencia y Ética Empresarial aprobado y publicado en la página web institucional	• Programa de Transparencia y Ética Empresarial	Se realiza actualización de mecanismos de cumplimiento, Se elimina el Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano por Plan de transición al PTEE. Como acciones a desarrollar se registra el Programa de Transparencia y Ética Empresarial	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Decreto 1081 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Presidencia de la República.	2015	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Título 4 - Artículos del 2.1.4.1. al 2.1.4.9 (DEROGADO)	Plan anticorrupción y de atención al ciudadano: • Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano • Mapa de riesgos de corrupción • Estándares para las entidades públicas • Anexo • Verificación del cumplimiento • Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo • Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de riesgos de corrupción • Actualización	Modificado	X		• Plan de transición al Programa de Transparencia y Ética Empresarial aprobado y publicado en la página web institucional • Segimientos cuatrimestrales al Plan de transición al Programa de Transparencia y Ética Empresarial vigente.	• Programa de Transparencia y Ética Empresarial	Se realiza actualización de mecanismos de cumplimiento, Se elimina el Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano por Plan de transición al PTEE. Como acciones a desarrollar se registra el Programa de Transparencia y Ética Empresarial	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=73593
RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE VALOR	Ley 2195 de 2022. Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.	2022	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 31 (Es más que el solo artículo)	Modifica el Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, estableciendo que cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, cualquiera que sea su régimen de contratación, deberá implementar Programas de Transparencia y Ética Pública con el fin de promover la cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar e monitorear constantemente el riesgo de corrupción en el desarrollo de su misión.	Vigente	X		• Plan de transición al Programa de Transparencia y Ética Empresarial aprobado y publicado en la página web institucional	• Programa de Transparencia y Ética Empresarial	Se realiza actualización de mecanismos de cumplimiento, Se elimina el Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano por Plan de transición al PTEE. Como acciones a desarrollar se registra el Programa de Transparencia y Ética Empresarial	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175606#1
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 1074 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo	2015	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MINOT	Organizacional	Capítulo 47	Cumplimiento, confiabilidad, seguridad y uso de firmas digitales	Modificado		X	Las firmas electrónicas generadas se utilizan en el software contable CD y por el área de operaciones para firmar documentos en XM (administrador del mercado de energía)	Realizar análisis y presupuesto para implementación de firmas electrónicas en los procesos fallantes.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=76608

GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 1789 de 2021. Por el cual se reglamenta el artículo 18 de la Ley 2069 de 2020 y se adicionan los artículos 2.2.2.47.9 y 2.2.2.47.10 al Decreto 1074 de 2015, en la relacionado con el uso de la firma electrónica y digital como una herramienta para facilitar la innovación y la transformación digital	2021	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Todos (Si se habla de todos los artículos de igual modo debe enunciar la ley 2069 de 2020, por el artículo 18)	Uso de la firma electrónica y digital como una herramienta para facilitar la innovación y la transformación digital	Vigente		X	Las firmas electrónicas generadas se utilizan en el software contable GD y por el área de operaciones para firmar documentos en XM (administrador del mercado de energía)	A nivel interno se debe analizar en que proceso se puede implementar la firma digital	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=175127#
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 415 de 2016. Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.	2016	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones	Vigente		X	Plan estratégico de tecnologías de la información y las Comunicaciones (PETI) para la vigencia 2024-2027.	Implementación del Plan estratégico de tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) para la vigencia 2024-2027.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=64717
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 1078 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	2015	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Título 21	Lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital, la identificación de infraestructuras críticas cibernéticas y servicios esenciales, la gestión de riesgos y la respuesta a incidentes de seguridad digital.	Modificado		X	Se cuenta con: • Inventario de activos de información (IR-TEC-GSI-001) • Plan Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información (IP-TEC-GSI-001) • Instructivo de Gestión de copias de seguridad (IN-TEC-GSI-002) • Instructivo de asignación e inhabilitación de recursos tecnológicos (IA-TEC-GSI-001)	Adoptar el Modelo de Gobernanza de la Seguridad Digital. Revisar (cuando se publique) la metodología para realizar el levantamiento del inventario de infraestructuras críticas cibernéticas para actualizar el inventario de activos de información	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77888
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 338 de 2022. Por el cual se adiciona el Título 21 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único 1078 de 2015. Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de establecer los lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital, se crea el Modelo y las instancias de Gobernanza de Seguridad Digital y se dictan otras disposiciones.	2022	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la seguridad digital, la identificación de infraestructuras críticas cibernéticas y servicios esenciales, la gestión de riesgos y la respuesta a incidentes de seguridad digital.	Vigente		X	Se cuenta con: • Inventario de activos de información (IR-TEC-GSI-001) • Plan Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información (IP-TEC-GSI-001) • Instructivo de Gestión de copias de seguridad (IN-TEC-GSI-002) • Instructivo de asignación e inhabilitación de recursos tecnológicos (IN-TEC-GSI-001) • Manual de Políticas de seguridad y privacidad de la información (MA-TEC-GSI-001)	Adoptar el Modelo de Gobernanza de la Seguridad Digital. Revisar (cuando se publique) la metodología para realizar el levantamiento del inventario de infraestructuras críticas cibernéticas para actualizar el inventario de activos de información	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=181866#
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 1078 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	2015	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Título 24 de la Parte 2 del Libro 2	Lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la infraestructura de datos y se crea el modelo de gobernanza de la infraestructura de datos	Modificado		X		Establecer y adoptar modelo de gobernanza de la infraestructura de datos, debido a que no se cuenta con modelo de gobernanza de la infraestructura de datos Revisar en conjunto con gestión documental, jurídica y financiera los requerimientos descritos en el presente decreto	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77888
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 1389 de 2022. Por el cual se adiciona el Título 24 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único 1078 de 2015. Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de establecer los lineamientos generales para la gobernanza en la infraestructura de datos y se crea el Modelo de gobernanza de la infraestructura de datos	2022	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Lineamientos generales para fortalecer la gobernanza de la infraestructura de datos y se crea el modelo de gobernanza de la infraestructura de datos	Vigente		X		Establecer y adoptar modelo de gobernanza de la infraestructura de datos, debido a que no se cuenta con modelo de gobernanza de la infraestructura de datos Revisar en conjunto con gestión documental, jurídica y financiera los requerimientos descritos en el presente decreto	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=191409#
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 1078 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2015	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MIN TIC	Organizacional	Título 9	Políticas y lineamientos de tecnologías de la información	Modificado		X	• Plan de preservación digital a largo plazo • Plan de tratamientos de seguridad • Plan de Seguridad y privacidad de la información • Política general de seguridad y privacidad de la información. • Manual de Políticas de seguridad y privacidad de la información (MA-TEC-GSI-001)	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77888
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Resolución 500 de 2021. Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital.	2021	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MIN TIC	Organizacional	Todos (Resolución 02277 de 2025 - Modifica y Resolución 746 de 2022 - Complementaria)	Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la Política de Gobierno Digital.	Modificado		X	• Plan seguridad y privacidad de la información vigencia 2024-2026.	No aplica.	No aplica.	https://normograma.min tic.gov.co/min tic/c/compilacion/docu/resolucion_min tic_0500_2_021.htm
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 886 de 2014. Por el cual se reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012, relativo al Registro Nacional de Bases de Datos.	2014	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Información mínima del Registro Nacional de Base de Datos, términos y condiciones de inscripción en el Registro Nacional de Base de Datos.	Vigente		X	La entidad se encuentra registrada en el RNBD	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=57338
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 1078 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	2015	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Título 20	Conceptos, lineamientos, plazos y condiciones técnicas transversales para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea	Modificado		X	Se cuenta con: • Plan de Preservación digital a largo plazo • Sistema de información de gestión documental (SIGED) • Dispositivos de digitalización (escáneres). • Estampillas electrónicas	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77888

GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 019 de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.	2012	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Artículos 14, 37, 38, 39, 41 (El espectro de artículos es más amplio)	Presentación de solicitudes, quejas, recomendaciones o reclamos fuera de la sede de la entidad, a través de medios electrónicos. Racionalización de trámites por medio del uso de tecnologías de la información y las comunicaciones.	Vigente	X	- Registro de PQRSO y solicitudes de trámites a través del sitio web de la entidad - Registro y seguimiento de PQRSO y solicitudes de trámites a través del sistema de información de gestión documental (SIGED) - Información de los trámites que se pueden realizar por grupos de valor y partes interesadas, generando enlace desde el sitio web a la página del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/ges/tornormativo/norma.php?i=45322
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Ley 2052 de 2020. "Por medio de la cual se establecen disposiciones transitorias a la rama ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites y se dictan otras disposiciones"	2020	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos (Ley 2155 de 2021)	La presente ley tiene por objeto establecer disposiciones transitorias a la Rama Ejecutiva del nivel nacional y territorial y a los particulares que cumplan funciones públicas y/o administrativas, en relación con la racionalización de trámites, con el fin de facilitar, agilizar y garantizar el acceso al ejercicio de los derechos de las personas, el cumplimiento de sus obligaciones, combatir la corrupción y fomentar la competitividad	Modificado	X	- Registro de PQRSO y solicitudes de trámites a través del sitio web de la entidad - Registro y seguimiento de PQRSO y solicitudes de trámites a través del sistema de información de gestión documental (SIGED) - Información de los trámites que se pueden realizar por grupos de valor y partes interesadas, generando enlace desde el sitio web a la página del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/ges/tornormativo/norma.php?i=140250
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 088 de 2022. Por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentar los artículos 3, 5 y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea.	2022	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Conceptos, lineamientos, plazos y condiciones técnicas transversales para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea	Vigente	X	Se cuenta con: - Plan de Preservación digital a largo plazo (PL-GDCA-002) - Sistema de información de gestión documental (SIGED) - Dispositivos de digitalización (escáneres)	No aplica.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/ges/tornormativo/norma.php?i=190266#
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 1078 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	2015	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Título 22	Lineamientos y estándares de transformación digital	Modificado	X	Se cuentan con servicios en la nube : - Registro y seguimiento de PQRSO en la página web de la entidad. - Denuncia anónima. - Denuncia de actos de corrupción - Sistema de información Geográfico que hace seguimiento a los proyectos y programas de la entidad como gestor del POA (GEOSANTANDER) - Plan de seguridad y privacidad de la información	- Evaluar si el sistema de información de gestión documental de la entidad y el sistema de información contable tienen la opción de interoperabilidad - Revisar en conjunto con gestión documental, Dirección Jurídica y Dirección Administrativa y Financiera los requerimientos descritos en el presente decreto	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/ges/tornormativo/norma.php?i=77888
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 1263 de 2022. Por el cual se adiciona el Título 22 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con el fin de definir lineamientos y estándares aplicables a la Transformación Digital Pública.	2022	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Lineamientos y estándares de transformación digital	Vigente	X	Se cuentan con servicios en la nube : - Registro y seguimiento de PQRSO en la página web de la entidad. - Denuncia anónima. - Denuncia de actos de corrupción - Sistema de información Geográfico que hace seguimiento a los proyectos y programas de la entidad como gestor del POA (GEOSANTANDER) - Plan de seguridad y privacidad de la información	- Aprobar, socializar e implementar el Plan de Seguridad y Privacidad de la información - Evaluar si el sistema de información de gestión documental de la entidad y el sistema de información contable tienen la opción de interoperabilidad - Revisar en conjunto con gestión documental, Dirección Jurídica y Dirección Administrativa y Financiera los requerimientos descritos en el presente decreto	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/ges/tornormativo/norma.php?i=190206
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.	2014	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todos	El objeto de la presente ley es regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información	Modificado	X	- Diligenciamiento de matriz ITA en la plataforma que la Procuraduría General de la Nación pone a disposición del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) para medir el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA. - Procedimiento de correspondencia y gestión de PQRSO.	Gestionar la implementación de nuevo sitio web para el cumplimiento de lo establecido en la Ley.	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/ges/tornormativo/norma.php?i=56882
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Resolución 1519 de 2020. "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos"	2020	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - MINTIC	Organizacional	Todos	La presente resolución tiene por objeto expedir los lineamientos que deben atender los sujetos obligados para cumplir con la publicación y divulgación de la información señalada en la Ley 1712 del 2014, estableciendo los criterios para la estandarización de contenidos e información, accesibilidad web, seguridad digital, datos abiertos y formulario electrónico para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSO)	Vigente	X	- Diligenciamiento de matriz ITA en la plataforma que la Procuraduría General de la Nación pone a disposición del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) para medir el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA. - Procedimiento de correspondencia y gestión de PQRSO. - Registro y seguimiento de PQRSO a través del sistema de información de gestión documental (SIGED)	Gestionar la implementación de nuevo sitio web para el cumplimiento de lo establecido en la Ley.	No aplica.	https://www.sun-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30044657
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Ley 2195 de 2022. Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.	2022	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 16 (La aplicación es más amplia)	Acceso directo de la Procuraduría General de la Nación a la información y a las bases de datos de las entidades públicas y privadas que cumplan funciones públicas, sin oportunidad de reserva legal.	Modificado	X	- Diligenciamiento de matriz ITA en la plataforma que la Procuraduría General de la Nación pone a disposición del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) para medir el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública - ITA. - Recepción y atención de requerimientos de la Procuraduría y demás entes de control, de acuerdo con procedimiento de correspondencia y gestión de PQRSO.	No aplica	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/ges/tornormativo/norma.php?i=175606&~:text=La%20presente%20Ley%20tiene%20por%20objet%20la%20integridad%20y%20recuperaci%20n

GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 1078 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	2015	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Título 17	Lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales	Modificado		X		No se dispone de un modelo de ciudadanía digital. Analizar guía para vinculación y uso de los servicios ciudadanos digitales, para vincular al articulador con la entidad. Revisar en conjunto con gestión documental y jurídica los plazos para automatizar trámites por autoridades territoriales y trazar un plan para cumplir con los requerimientos descritos en el presente decreto	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77888
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 1413 de 2017. Por el cual se adiciona el título 17 a la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el capítulo IV del título III de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.	2017	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Todos	Lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales	Vigente		X		No se dispone de un modelo de ciudadanía digital. Analizar guía para vinculación y uso de los servicios ciudadanos digitales, para vincular al articulador con la entidad. Revisar en conjunto con gestión documental y jurídica los plazos para automatizar trámites por autoridades territoriales y trazar un plan para cumplir con los requerimientos descritos en el presente decreto	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83253
GESTIÓN TECNOLÓGICA	Decreto 620 de 2020. Por el cual se subroga el título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente los artículos 53, 54, 60, 61 y 64 de la Ley 1437 de 2011, los literales e, f, y g literal a del parágrafo 2 del artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, el numeral 3 del artículo 147 de la Ley 1805 de 2019, y el artículo 9 del Decreto 2106 de 2019, estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales	2020	Presidencia de la República de Colombia	Organizacional	Todos	lineamientos generales para el uso y operación de los servicios de ciudadanos digitales.	Vigente		X		No se dispone de un modelo de ciudadanía digital. Analizar guía para vinculación y uso de los servicios ciudadanos digitales, para vincular al articulador con la entidad. Revisar en conjunto con gestión documental y jurídica los plazos para automatizar trámites por autoridades territoriales y trazar un plan para cumplir con los requerimientos descritos en el presente decreto	No aplica.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=188378

ELABORÓ		REVISÓ	
Nombre:	LAURA SOFIA GONZALEZ BARRAGAN	Nombre:	JUAN GABRIEL SANTAMARIA T.
Cargo o rol:	PROFESIONAL DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	Cargo o rol:	PROFESIONAL DE APOYO DEL ÁREA JURÍDICA

	FORMATO												Código: FR-GJC-NDW-001		
	NORMOGRAMA												Versión: 02		
													Fecha: 20/02/2026		
														Página: 1 de 1	
ÁREA:		ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA													
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		30 de junio de 2026													
PROCESO	TEMÁTICA / EPIGRAFE	AÑO	EMISOR	CLASIFICACIÓN	ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	ESTADO DE ACTUALIZACIÓN	CUMPLIMIENTO	MECANISMO DE CUMPLIMIENTO		ACCIONES A DESARROLLAR	CAMBIOS GENERADOS (OBSERVACIÓN)	UBICACIÓN		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código Sustantivo de Trabajo- Decreto Decreto 0159 - 2036 - Salario Mínimo para la vigencia 2026	1894	Ministerio de Trabajo	Laboral	Art. 145,146,147,148	Por el cual se fija transitoriamente el salario mínimo mensual legal del año 2026 Decreto 0159 - 2036	Vigente	x	Novedades, nomina y desprendibles de pago		N/A		https://diapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETOS%20No.%2020159-%20DE%20No.%202036%20FIRMADOS%20No.%202026.pdf		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Constitucion Política -Código Sustantivo de Trabajo - Prestaciones Sociales	1950	Ministerio de Protección social	Laboral	Constitucion politica(artículo 53), Art. 306 al 308, Art. 249 al 258 - ley 52 1975, Artículo 186 al 192	Obligación legal del empleador de reconocer y pagar al trabajador sumas adicionales al salario para cubrir necesidades o riesgos originados durante la relación laboral (Prima, Cesantías, Intereses y Vacaciones), calculadas sobre la base salarial y el auxilio de transporte, de forma proporcional al tiempo laborado.	Vigente	x	1. Reglamento Interno de trabajo 2.Cumplimiento de vacaciones. 3. Cumplimiento de horas de descanso		N/A		http://www.secretariadesado.gov.co/sea/pda/Desapdo/codigo_sustantivo_trabajo_pgs016.htm#8306		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código Sustantivo de Trabajo - Ley 2101 - 2021 - Reduccion Jornada Laboral	1950	Ministerio de Protección social	Laboral	TODOS	Descanso dentro de la jornada de trabajo. Límites a la duración de la jornada diaria, descanso dominical, y en día festivo. Descanso anual o vacaciones.	Vigente	x	1. Reglamento Interno de trabajo 3. Cumplimiento de horas de descanso		N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=166506		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 3716 de 1994- Por la cual se establece un procedimiento en materia de Salud Ocupacional.	1994	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODOS	Los empleadores del sector público y privado además del examen médico preocupacional o de admisión podrán ordenar la práctica de la prueba de embrazo, cuando se trate de empleos u ocupaciones en los que existan riesgos reales o potenciales que puedan incidir negativamente en el normal desarrollo del embarazo	Vigente	x	Exámenes médicos de ingreso		N/A		https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PIU/RESOLUCION-3716-DE-1994.pdf		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LEY 1562- Accidentes de trabajo, enfermedad laboral	2012	Ministerio de Protección social	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODOS	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional	Vigente	x	Suministro EPP, capacitaciones seguridad y Salud en el Trabajo		Política de seguridad y Salud	N/A	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PIU/Ley-1562-de-2012.pdf		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Decreto 1072 de 2013- Accidentes de trabajo , enfermedad laboral	2013	Ministerio de Trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	Título 4, Capítulo 6	habla específicamente del SG-037 y de la prevención de accidentes y enfermedades laborales.	Vigente	x	Suministro EPP, capacitaciones en el Trabajo		Política de seguridad y Salud	N/A	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_.pdf.php?i=721173		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 1401 de 2007 - Accidentes de trabajo , enfermedad laboral	2007	Ministerio de Protección social	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODA	por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo	Vigente	x	Suministro EPP, capacitaciones seguridad y Salud en el Trabajo		Política de seguridad y Salud	N/A	https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PIU/resolucion-1401-2007.pdf		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Decreto 1295- Accidentes de trabajo , enfermedad laboral	1994	Ministerio de Gobierno	Seguridad y Salud en el Trabajo	Artículo 62, Artículo 41 Y 42, Artículos 8 al 24,	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales	Vigente	x	Suministro EPP, capacitaciones en el Trabajo		Política de seguridad y Salud	N/A	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2829		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECRETO 1347- Programa de Prevencion Accidentes Mayores - PPAM	2021	EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	Seguridad y Salud en el Trabajo	DECRETO 1347	Por el cual se adiciona el Capítulo 12 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, para adaptar el Programa de Prevención de Accidentes Mayores - PPAM	Vigente	x	Inspeccion		N/A		https://www.ardf.com.co/Uploads/DECRETO%201347%20DE%20No.%202021%20CUBREN%20DE%202021.pdf		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 1843- Exámenes médicos ocupacionales	2025	Ministerio de Protección social	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODA	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales, y se dictan otras disposiciones.	Vigente	x	Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos , post-incidental y de retiro		N/A		https://www.mintrabajo.gov.co/documents/2014/0/1843.pdf?33c9233-fd98-2025-3584-36cc654567ed1-1746725323666		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Ley 1562 de 2012-Exámenes médicos ocupacionales	2012	Congreso de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	Artículos 2, 6 y 14	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.	Vigente	x	Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos , post-incidental y de retiro		N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48365		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO-Resolución 0312 de 2019 - Decreto 1072 LEY 1366 DE 2012 (Alcohol y drogas, armas)	1950-2019	Ministerio de Protección social	Seguridad y Salud en el Trabajo	Artículo 60,número 5 - Artículo 11 - Capítulo 6, Título 4, Parte 2, Libro 2	Prohíbe expresamente al trabajador portar armas en el lugar de trabajo, salvo que su uso sea inherente a sus funciones, como en el caso de personal de vigilancia autorizado. Observar medidas y órdenes preventivas. Prohibiciones: Presentarse al trabajo bajo el efecto de alcohol o drogas, conservar armas en el sitio de trabajo. Obliga a identificar peligros y evaluar los riesgos, incluyendo los relacionados con el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.	Vigente	x	Capacitaciones y Socialización de la Política No alcohol - Divulgación Política de Alcohol y Drogas y se esta trabajando en su cumplimiento Capacitaciones y Socialización de la Política No alcohol - Divulgación Política de Alcohol y Drogas y se esta trabajando en su cumplimiento Obliga a los empleadores a controlar factores de riesgo psicosocial, de conducta o de salud, incluyendo el consumo de alcohol y drogas.		N/A		https://www.suiz-juristcol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Codigo/30019323		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO- Primeros auxilios	1950	Ministerio de Protección social	Seguridad y Salud en el Trabajo	Artículos 205, 206, 207 y 348.	Obligación del empleador prestar primeros auxilios, asistencia médica y farmacéutica inmediata, posibilidad de contratar asistencia médica	Vigente	x	Brigada de Emergencia debidamente capacitada para atender eventualidad		N/A		https://www.suiz-juristcol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Codigo/30019323		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Ley 1562 - Primeros Auxilios	2012	Congreso de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	Artículo 11.	Obliga a los empleadores a diseñar e implementar actividades de promoción y prevención, entre ellas la capacitación en primeros auxilios.	Vigente	x	Brigada de Emergencia debidamente capacitada para atender eventualidad		N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48365		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO- Primeros Auxilios	1950	Ministerio de Protección social	Seguridad y Salud en el Trabajo	Artículo 349, 350 y 351.	Elaboración, Contenido y Ubicación del Reglamento de Higiene y Seguridad.	Vigente	x	Publicación del Reglamento de Higiene y seguridad industrial y socialización inducción y reinducción. Se cuenta con el reglamento de higiene y seguridad y se encuentra publicado en carpeta y Socializado		N/A		https://www.suiz-juristcol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Codigo/30019323		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CODIGO SUSTANTIVO DE TRABAJO- Reglamento de Higiene y seguridad	1950	Ministerio de Protección social	Seguridad y Salud en el Trabajo	(Decretos 2663 y 3743 de 1950, adaptados por la Ley 141 de 1961), Arts. 349 - 352.	Los empleadores que tengan más de 10 empleados deben elaborar un reglamento especial de Higiene y seguridad	Vigente	x	Documento Reglamento de Higiene, socializado y publicad		N/A		https://www.suiz-juristcol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Codigo/30019323		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Decreto 1072 - Reglamento de Higiene y seguridad	2013	Ministerio de Trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo	Vigente	x	Documento Reglamento de Higiene, socializado y publicad		N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=721723		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 2400- Reglamento de Higiene y seguridad	1979	Ministerio de Trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	Todo	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo	Vigente	x	Documento Reglamento de Higiene, socializado y publicad		N/A		https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jpg?i=35655		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LEY 9- Higiene y seguridad	1979	Congreso de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	Artículo 84	Obligaciones del empleador: Proporcionar y mantener ambiente de trabajo en condiciones de higiene y seguridad	Vigente	x	Inspecciones de seguridad Mantenimiento preventivo de equipos de oficina, infraestructura		1. N/A		https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LEY 9- EPP- seguridad industrial	1979	Congreso de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	Artículo 85	Obligaciones del trabajador: Normas para preservar, conservar y mejorar la vida de los individuos en sus labores; Usar y mantener los dispositivos de control de riesgo; Colaborar en la implementación de las medidas de prevención.	Vigente	x	1. Inspecciones de áreas, Inspección de uso de EPP, 2. Registro de ATs y preparacionales		N/A		https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/LEY%200009%20DE%201979.pdf		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	NTC 3763 - EPP, seguridad industrial	1996	ICONTEC	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODOS	Criterios para la selección y uso de los equipos de protección respiratoria, parte III, equipos de protección respiratoria combinados para gas o vapor y partículas	Vigente	x	1. Inspecciones de áreas, Inspección de uso de EPP, 2. Registro de ATs y preparacionales		N/A		https://universalfairuith.com.co/documents/OPEN%204/Guías/Anexo%20N%2008%20NTC%203763-206%20Seguridadcomen%20de%20Seguridad.pdf		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LEY 769 - Señales de tránsito	2002	Congreso de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	Artículo 5	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN VIAL		x	11. Existe señalización en todas las áreas del EMPRESA, rutas de evacuación y puntos de encuentro. A las señales de tránsito de la empresa, se le hace		N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5557		
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 0777 - Sustancias químicas	2021	Congreso de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	Artículo 101, 102, 104.	Medidas de prevención para evitar presencia de agentes químicos en altas concentraciones, divulgación sobre manejo de productos químicos y control y disposición de productos químicos.			1. Registro de capacitación sobre utilización de productos químicos a todo el personal. 2. Manejo de sustancias químicas, control y manejo de químicos, señalización de sustancias químicas. 3. Capacitación riesgo Químico		N/A				

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código Sustantivo del Trabajo: Suministro de calzado y vestido de labor para los Trabajadores	1998	Congreso de la República	Laboral	Artículo 230	La empresa hace entrega de Elementos de Protección Personal y Dotación a los trabajadores en el momento en que son contratados, de acuerdo a lineamientos del Código Sustantivo del Trabajo.		x	Inspecciones - Actas. La empresa realiza la entrega de dotación mediante un formato de acta, dando cumplimiento al CST	N/A		http://www.secretariavariado.gov.co/senado/basedoc/codigo_sustantivo_trabajo_p0007.html?sear=ARTICULO%20233%20CITA%20%20del%20diciembre
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LEY 697- Consumo de energía eléctrica	2001	Presidente de la República - Ministerio Minas	Seguridad y Salud en el Trabajo	LEY 697	Uso eficiente de energía eléctrica		x	Asistencia. Se tienen actividades y capacitaciones para el uso eficiente de energía eléctrica y se	N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4149
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	La Ley María (ley 755 de 2002, modificada por la Ley 2134 de 2021) en Colombia regula la licencia de paternidad remunerada. Ley María	2002	Congreso de la República	Laboral	TODO	Artículo 236. Licencia en la época del parto e incentivos para la adecuada atención y cuidado del recién nacido.		x	Incapacidad. La empresa conoce sobre esta ley y la hace cumplir de acuerdo a sus artículos, de acuerdo a si son 4 u 8 días según	N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5520
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LEY 776- Pago de prestaciones - incapacidad - accidente	2002	Congreso de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	Ajusta la normatividad del decreto 1295 de 1994 en cuanto al pago de prestaciones económicas por accidente de trabajo y enfermedad Laboral, la declaración de incapacidad permanente parcial, reubicación del trabajador, invalidez, muerte determinada de la cotización al Sistema.		x	Incapacidad. El sistema de gestion en la salud y seguridad en el trabajo de la organización, conoce y hace cumplimiento de esta legislación aplicable,	N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=16752
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECRETO 1607- Clasificación de empresa actividad economica	2002	Congreso de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	Clasificación de empresas. Modificación de actividad económica.		x	Notificación ARL. Estamos clasificados clase III por nuestra actividad economica y así mismo cotizamos ante el SGSS nacional.	N/A		https://www.minisulad.gov.co/sites/default/files/BibliotecaDigital/RDCE/DG/Decret_0-1607-de-2002.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LEY 903- Licencias de conducción	2004	Ministerio de Transporte	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	Se expide el código nacional de tránsito terrestre.		x	Certificado de licencia de conducción de los conductores de la organización	N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14293
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECRETO 2644- Tabla de indemnizaciones	2004	Presidencia de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	Por la cual se expide la Tabla única para las indemnizaciones por pérdida de la capacidad laboral entre el 5% y el 49.99% y la prestación económica correspondiente.		x	Indemnización. Los trabajadores que quedan incapacitados por ACCIDENTE LABORAL y/o Enfermedad Laboral, la empresa	N/A		https://flaxcolida.com/cms/leg-content/uploads/2019/08/decreto-2644-1994.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Ley 2382 - 2024-	2024	Presidencia de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	Artículo 7. deberes de los(as) empleadores(as) y contratantes de prestación de servicios.	Por medio de la cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, Invalidez y Muerte de origen común, y se dictan otras disposiciones		x	Seguimiento. La empresa no contrata con independientes sin afiliación al SGSS y se hacen controles permanentes a esta medida. El decreto 2313 de 2006, modifíco los artículos: 3, 5, 7, 8, 9, 13.	N/A		https://www.minisulad.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%202780%20del%202024016.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCION 734- Cambios en el Pago de Seguridad Social	2006	Ministerio de la Protección Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	Por el cual se establece el procedimiento para adoptar los reglamentos de trabajo a las disposiciones de la ley 1010/2006.		x	Política de acceso laboral. Se cuenta con Reglamento Interno de Trabajo donde se tiene un capítulo de prevención de conductas del acoso laboral. Se cuenta con comité de convivencia donde se realiza participación al tema de acoso laboral, como un procedimiento interno, confidencial, conciliatorio y efectivo; dentro del reglamento interno de trabajo	N/A		https://normativa.colpensiones.gov.co/colpens/docs/resolucion_miniproteccion_0734_2006.htm
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LEY 1010- Aceso Laboral	2006	Ministerio de la Protección Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	LEY 1010	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.		x		N/A		http://www.secretariavariado.gov.co/senado/basedoc/ley_1010_2006.html
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECISIÓN 584- Accidente Laboral	2007	Comunidad Andina de Naciones.	Seguridad y Salud en el Trabajo	DECISIÓN 584	Accidente de trabajo: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo		x	procedimiento -socialización seguimiento y asistencia. La empresa ha incluido la definición de ACCIDENTE LABORAL en el instructivo de Investigación de Accidentes. Registro de ARL de Accidentes de Trabajo presentados en la empresa.	N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=173041
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCION 2346- Evaluaciones medicas	2007	Ministerio de Protección Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	Toda la resolución excepto 11. Por la cual se regula la práctica de evaluaciones medicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clinicas ocupacionales		x	certificados electrónicos y determinación. Evaluación anual de certificados de aptitud y exámenes médicos. Se tiene contratado una empresa especialista en realizar estos	N/A		https://www.ins.gov.co/Normatividad/Resoluciones/RESOLUCION%202346%20DE%202007.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCION 2346- Evaluaciones medicas	2007	Ministerio de Protección Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	RESOLUCION 2346	Toda la resolución excepto 17. Obligaciones: el empleador está obligado a hacer Evaluación Médico Ocupacional (EMO) de preingreso, periódicas (programadas o por cambio de ocupación), posocupacional o de egreso y de po incapacitación o por reintegro; se definen los diversos tipos de EMO; información básica mínima para realizar las EMO; contenido de las EMO; personal responsable para realizar las EMO; valoración complementaria dentro de las EMO; contratación y costos de las EMO a cargo del empleador; trámite resultante de las EMO; EMO específica según factores de riesgo.		x	Correo electrónico y certificado. 1. Evaluaciones Médicas Ocupacionales (pre-ingreso, reintegro, egreso, periódicas). Conceptos de Aptitud. 2. Orden de realización de exámenes médicos emitidas al proveedor de servicios de seguridad y salud en el trabajo y registros fotográficos de realización de exámenes médicos periódicos. 3. Archivo de Custodia de Historias Clínicas.	N/A		https://www.ins.gov.co/Normatividad/Resoluciones/RESOLUCION%202346%20DE%202007.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCION 1918- Evaluaciones medicas	2009	Ministerio de Protección Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	RESOLUCION 1918	Toda la Resolución. Por la cual se modifican los artículos 1 y 17 de la resolución 2346 de 2007. Contratación y costo de las evaluaciones medicas ocupacionales y de las valoraciones complementarias.		x	Correo electrónico y certificado. 1. La empresa tiene contrato para realizar las evaluaciones medicas y seguimientos. 2. Emite para la empresa Certificado de aptitud Laboral y Diagnostico de Condiciones de Salud.	N/A		https://www.minisulad.gov.co/Normatividad_Nuevo/RESOLUCION%201918%20DE%202009.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCION 1918- Costo de las evaluaciones medico ocupacionales	2009	Ministerio de Protección Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	RESOLUCION 1918	Toda la resolución. Contratación y costos de las EMO y demás valoraciones complementarias a cargo del empleador, servicios que pueden ser contratados con médicos de la empresa o entidades, en todo caso con médicos especialistas y con licencia en salud ocupacional.		x	Certificado. 1. Evaluaciones Médicas Ocupacionales (pre-ingreso, reintegro, egreso, periódicas) 2. Presupuesto para EMO 3. Licencia en SO de los médicos 4. Orden de realización de exámenes medicas emitidas al proveedor de servicios de	N/A		https://www.minisulad.gov.co/sites/default/files/BibliotecaDigital/RDCE/DG/Resolucion%201918%20del%202009.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCION 2844- Guia de atención integral en salud.	2007	Ministerio de Protección Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	Por el cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia. Dolor Lumbar, Desórdenes Musculo Esqueléticos, Hombro Doloroso, Neumonoconiosis (Silicosis, Asbestosis y Asbestosis), Hipocacosis Neurossensorial Inducida por Ruido.		x	Inspecciones -Asistencias. La empresa realiza seguimientos ocupacionales a los trabajadores y a su vez los remite a la EPS para así poder identificar alguna novedad de salud. 2) Capacitación	N/A		https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_miniproteccion_2844_2007.htm
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GUIA GATSO- Dolor lumbar - enfermedad discal	2007	Ministerio de Protección Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	GUIA GATSO	Guía de Atención Integral Basada en la Evidencia para Dolor Lumbar Inespecífico y Enfermedad Discal Relacionados con la manipulación Manual de Cargas y otros Factores de Riesgo en el Lugar de Trabajo (GAT1-DLI-ED).		x	Certificado - Panorama de Riesgos. Inspecciones del área operativa. Registros de Exámenes Médicos Ocupacionales. Capacitaciones para dolor lumbar - enfermedad discal para la operación de la empresa. SVE Osteomuscular	N/A		https://www.epssura.com/guias/dolor_lumbar.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GUIA GATSO- Síndrome de Túnel Carpiano - Epicondilitis - Enfermedad de De Quervain	2007	Ministerio de Protección Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	GUIA GATSO	Toda la guía. Guía de Atención Integral Basada en la Evidencia para Desórdenes Musculoesqueléticos (DME) relacionados con Movimientos Repetitivos de Miembros Superiores (Síndrome de Túnel Carpiano, Epicondilitis y Enfermedad de De Quervain (GAT1-DME).		x	Certificado - Panorama de Riesgos. Inspecciones del área operativa. Registros de Exámenes Médicos Ocupacionales. Capacitaciones para síndrome del túnel carpiano - epicondilitis, enfermedad de	N/A		https://www.epssura.com/guias/guas_mmsa.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GUIA GATSO- Hombro doloroso	2007	Ministerio de Protección Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	GUIA GATSO	Toda la guía. Guía de Atención Integral Basada en la Evidencia para Hombro Doloroso (GAT1-HD) relacionado con Factores de Riesgo en el Trabajo		x	Certificado y Diagnóstico. Panorama de Riesgos. Inspecciones del área operativa. Registros de Exámenes Médicos Ocupacionales. Capacitaciones para hombro doloroso aplica para la operación de la empresa.	N/A		https://www.epssura.com/guias/hombro_doloroso.pdf

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECRETO 1072 (2113/13)-Fondo de solidaridad	2015	Ministerio de trabajo	Laboral	Libro 2, Parte 2, Título 6, Capítulo 1, Sección 1 Art. 2.2.6.1.2	Recursos para la gestión y colocación de empleo. Las Cajas de Compensación Familiar prestarán los servicios de empleo y colocación de empleados.		X	Planilla de seguridad social asistencia	1. Afiliaciones caja de compensación	N/A		https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUIR-Sector-Trabajo-Accu%20ad%20de%2016.pdf/a32b1dcf-7ade-8a37-ac16-c13129879c98
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECRETO 1072 (1352/13)- Junta de calificación	2015	Ministerio de trabajo	Laboral	Libro 2, Parte 2, Título 5, Capítulo 1, Art. 2.2.5.1.1, 2.2.5.1.2, 2.2.5.1.28, 2.2.5.1.37	Por el cual se reglamenta la organización y el funcionamiento de las juntas de calificación de invalidez, y se dictan otras disposiciones.		X	Entender el funcionamiento de las juntas y procesos de calificación, aunque no hay Planilla de seguridad social	1. Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	N/A		https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUIR-Sector-Trabajo-Accu%20ad%20de%2016.pdf/a32b1dcf-7ade-8a37-ac16-c13129879c98
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECRETO 1072 (0723/13)- Afiliación al sistema general de Riesgo Laborales contrato de prestación de servicios	2015	Ministerio de trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 2, Sección 2, Art. 2.2.4.2.2.1.2	General de Riesgos Laborales de las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios y de los trabajadores independientes que laboren en actividades de alto riesgo		X	Asistencia	Comunicar acerca de esta norma Afiliación de estudiantes en practica a los SGR.	N/A		https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUIR-Sector-Trabajo-Accu%20ad%20de%2016.pdf/a32b1dcf-7ade-8a37-ac16-c13129879c98
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECRETO 1072 (105/13)- Afiliación al Sistema de Seguridad Estudiante SENA	2015	Ministerio del trabajo y seguridad social	Seguridad y Salud en el Trabajo	Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 2, Sección 3, Art. 2.2.4.2.3.1.2, 2.2.4.3.2.4	General de riesgos laborales, establece la obligatoriedad para trabajos que involucren riesgo laboral y signifiquen una fuente de ingreso para la institución educativa.		X	Exámenes médicos ingreso-periodíficos-Post incapacidad de acuerdo al prolegislatura establecido		N/A		https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUIR-Sector-Trabajo-Accu%20ad%20de%2017.pdf/1f52c341-46ef-809e-3bee-39e03a957209
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LEY 1751- Derecho fundamental a la salud	2015	Ministerio del trabajo y seguridad social	Laboral	LEY 1751	Toda la ley. Ley estatutaria mediante la cual se regula el derecho fundamental de la salud y se dictan otras disposiciones.		X	Auditorías internas, autoevaluación estándares mínimos	1. Actualización de todos los programas, procedimientos y Auditorías	N/A		https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo%20ev%2015%20de%202015.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECRETO 1072 (9472/15)- Sanciones en SST	2015	Ministerio del trabajo y seguridad social	Seguridad y Salud en el Trabajo	Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 11 Art. 2.2.4.11.1, 2.2.4.11.10, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 11	El libro 1 describe la estructura administrativa pública del sector trabajo II Libro 2 recopila la normatividad vigente en materia laboral. El libro 3 habla de derogatorias y vigencia. Todos los capítulos a excepción de los anexos.		X	Auditorías cumplimiento de Program de estilos de vida saludable	1. Curso de 50 horas para los responsables del área de SST	N/A		https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36468/DECRETO-472-472+DE+MARZO-DE+2015-2.pdf/6ace149-94c5-e262-efca-a158996889f5
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECRETO 1072- Reglamento del Sector del trabajo	2015	Ministerio de trabajo	Laboral	Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 11 Art. 2.2.4.11.1, 2.2.4.11.10, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 11	Compilación de las reglamentaciones preexistentes en materia laboral, indicándose cada norma de dónde proviene originalmente. Así, el Gobierno tiene la intención de "asegurar la eficiencia económica y social de sistema legal" así la simplificación del sistema nacional regulatorio		X	Auditorías cumplimiento de Program de estilos de vida saludable	1. Selección de proveedores del servicio de capacitación y entrenamiento en protección contra caídas en trabajo en alturas, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente resolución.	N/A		http://egresados bogota.unal.edu.co/files/normatividad/Decreto%201072%20del%202015.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CIRCULAR 13- Promoción y prevención de enfermedades	2015	Ministerio de trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	CIRCULAR 13	Por el cual se establecen lineamientos de prevención y promoción para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad del virus del Ébola.		X	Auditorías cumplimiento de Program de estilos de vida saludable	1. Curso de 50 horas para los responsables del área de SST	N/A		https://www.arttura.com/files/circular19_15.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCIÓN 4927- SG- SST	2016	Ministerio de trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	RESOLUCIÓN 4927	Por el cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación actual en el sistema de gestión de la seguridad y salud		X	Auditorías cumplimiento de Program de estilos de vida saludable	1. Selección de proveedores del servicio de capacitación y entrenamiento en protección contra caídas en trabajo en alturas, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente resolución.	N/A		https://www.arttura.com/files/res4927_16.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 1178- Proveedores del servicio de capacitación y entrenamiento en protección contra caídas en trabajo en alturas	2017	MINISTERIO DE TRABAJO	Seguridad y Salud en el Trabajo	Resolución 1178	Requisitos técnicos y de seguridad para proveedores del servicio de capacitación y entrenamiento en protección contra caídas en trabajo en alturas		X	Auditorías cumplimiento de Program de estilos de vida saludable	1. Selección de proveedores del servicio de capacitación y entrenamiento en protección contra caídas en trabajo en alturas, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente resolución.	N/A		https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/64790/Resolucion%20C%208%20n%201178.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LEY 1822- T-014/26 Licencia de maternidad- DERECHO FUNDAMENTAL A LA ESTABILIDAD LABORAL, REFORZADA DE MUJER EMBARAZADA Y DURANTE EL PERIODO DE LACTANCIA	2017	Congreso de la República	Laboral	Artículo 1°. El artículo 236 del Código Sustantivo del Trabajo quedará así: "Artículo 236. Licencia en lo época del parto e incentivos por la adecuada atención y cuidado del recién nacido.	Por medio de la cual se incentiva la adecuada, atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del código sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones", la licencia de maternidad será de catorce (14) semanas y hasta de dieciséis (16) semanas cuando el parto sea prematuro.		X	Incapacidad. Cuando se requiera por embarazo de algún empleado se dará el tiempo solicitado por esta Ley.		N/A		https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2026/T-014-26.htm
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LEY 1857- Ley 2101 de 2021- Día de la Familia	2017	Congreso de la República	Laboral	Artículo 5. Jornada Familiar	"Por medio de la cual se modifica la Ley 1361 de 2009 para adicionar y complementar las medidas de protección de la familia y se dictan otras disposiciones"		X	Circular conoce sobre esta ley, dando cumplimiento a la misma , donde se involucran en los trabajadores y sus familias		N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?n=166506
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Reglamento Interno de Trabajo- Por medio del presente y de acuerdo a la Constitución Política de Colombia, las reglamentaciones y normatividades vigentes y concordantes con el objeto y cometidos sociales, civiles y comerciales de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SANTANDER S.A. E.S.P. -- ESANT S.A. E.S.P., se Adopta el Reglamento Interno de Trabajo.	2018	MINISTERIO DE TRABAJO	Laboral	Artículo 119. Objeciones al reglamento de trabajo Artículo 104. Reglamento Interno	Por el cual se adopta el reglamento interno de trabajo para los trabajadores de la ESANT		X	Reglamento interno de trabajo código (D-GT-GR-001). Se encuentra en el DRIVE corporativo de la Entidad		N/A		https://www.suiv-juridico.gov.co/ViewDocument.aspx?ruta=Codigo%2019331
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECRETO 1273 de 2018- Fecha límite para Planilla Integrada de liquidación de aportes	2018	Ministerio de la Protección Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	Artículo 2.2.1.1.1.7 pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al sistema de seguridad social integral. Artículo. 3.2.7.1. ingreso base de cotización (Ibc) del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales.	Por medio del cual se establecen las fechas de liquidación del uso de la Planilla Integrada de liquidación de Aportes para trabajadores y contratistas		X	Certificación. Cuando se realiza contratación por medio de prestación de servicios. Se solicita al personal su pago de ARL, EPS y Pensión. Para el personal de nomina se realiza a través de la planilla aportes en línea		N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?n=87624
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Decreto 1273-Verificación Planilla de Seguridad Social Trabajadores y Contratistas	2018	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Seguridad y Salud en el Trabajo	Decreto 1273	Por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7, se adiciona el Título 7 a la Parte 2 del Libro 3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en:		X	Visto bueno Profesional SST. Se verifica previamente Planilla Integrada al Sistema de Seguridad Social Integral de los		N/A		https://diage.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201273%20DEL%202018.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCION 158- Código de Integridad	2019	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Laboral	RESOLUCION 158	Por la cual se adopta el código de integridad en la Esant S.A. E.S.P.		X	Resolución. Aplicación al código de integridad a través de actividades		N/A		https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/SG/GC/codigo-integridad-minsalud.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCIÓN 312- Estándares mínimos del SG-SST	2019	MINISTERIO DEL TRABAJO	Seguridad y Salud en el Trabajo	RESOLUCION 312	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST		X	Certificación Estándares mínimos.	1. Aplicación de los estándares mínimos de SST, en conjunto	N/A		https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/39995826/Resolucion-0312-2018-1304049a-cmmsesdesdelSistema-de-la-Seguridad-y-Salud.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CIRCULAR 63- Capacitación Virtual (SG-SST)	2020	MINISTERIO DEL TRABAJO	Seguridad y Salud en el Trabajo	CIRCULAR 63	Actualización capacitación virtual del SG-SST conforme a la Resolución 4927 de 2016		X	Certificación -Hoja de vida trabajador		N/A		https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/Circular+0063+PDF+de+9995826-6308-12eb-476f-7709a9d1857f+1602107
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CIRCULAR 71- Estándares mínimos del SG-SST	2020	MINISTERIO DEL TRABAJO	Seguridad y Salud en el Trabajo	CIRCULAR 71	Autoevaluación estándares mínimos SG-SST a Mintrabajo		X	Certificado puntaje - Reporte de autoevaluación a Ministerio de trabajo		N/A		https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/08099561-circular-0071.pdf/7f84825-fcb2-4957-af9c-cb4d768db3c7+1606
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CIRCULAR 64- Promoción de Salud Mental	2020	MINISTERIO DEL TRABAJO	Seguridad y Salud en el Trabajo	CIRCULAR 64	Evaluaciones mínimas de intervención y evaluación del factor de riesgo psicosocial y prevención de problemas de salud mental en los trabajadores por su empresa		X	Capacitaciones y seguimiento CRONOGRAMA ACTIVIDADES	FEATURA DESARROLLO	N/A		https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/Circular+0064+PDF+1337095-62efdc-72fd-0801-36e9a924c444-VIN
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCION 1344- Programa Ambiental -PIAR	2020	EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIOREDA Y RECURSOS	Seguridad y Salud en el Trabajo	RESOLUCION 1344	Por la cual se adiciona un parágrafo al artículo 4 de la Resolución 2184 de 2019 y se dictan otras disposiciones		X	Procedimiento protocolo de Bioseguridad -Seguimiento, Incapacidad		N/A		https://www.minsambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/resolucion-1344-de-2020.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCION 491- Espacios Confinados	2020	MINISTERIO DEL TRABAJO	Seguridad y Salud en el Trabajo	RESOLUCION 491	Trabajo seguro en espacios confinados		X	Certificación		N/A		https://cvi.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/Resolucion-0491-del-2020-BIGLAMIENTO-TRABAJO-SEGURIDAD-EN-ESPACIOS-CONFINADOS.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	REGAMENTO INTERNO DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE- Escala Viaticos	2020	MINISTERIO DEL TRABAJO	Laboral	REGAMENTO INTERNO DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	Por medio del cual se determinará el valor de los viáticos según la remuneración mensual del personal vinculado mediante contrato de trabajo a término fijo,		X	Reglamento de Viaticos		N/A		http://192.168.10.10/drive/#file_id=66781189953887354
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Ley 2114-2021- Licencia de paternidad	2021	EL CONGRESO DE LA REPUBLICA	Laboral	Artículo 236. Licencia en la época del parto e incentivos para la adecuada atención y cuidado del recién nacido.	Por medio de la cual se amplía la licencia de paternidad, se crea la licencia parental compartida, la licencia parental flexible de tiempo parcial, se modifica el artículo 236 y se adiciona el artículo 241 a la Ley 1789 de 2016, y se dictan otras disposiciones"		X	Incapacidad- Eia Organización cuando requiera dar la licencia de Paternidad al personal. In hard on pion.		N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?n=167967
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CIRCULAR 24- Registro Autoevaluación RES 312 2019	2021	MINISTERIO DEL TRABAJO	Seguridad y Salud en el Trabajo	CIRCULAR 34	Información sobre el registro de las autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST		X	Certificación		N/A		https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/61442826/Circular+No.+0054-2f8c3e57-1464-43d6-4fb4-f8a7b7d878c7+1612224886726
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	LEY 2088- Trabajo en Casa	2021	EL CONGRESO DE LA REPUBLICA	Seguridad y Salud en el Trabajo	LEY 2088	Por la cual se regula el trabajo en casa en Colombia y dictan disposiciones sobre jornada de trabajo, elementos esenciales y condiciones		X	Procedimiento protocolo de Bioseguridad -Seguimiento, Incapacidad		N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?n=162970
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CIRCULAR 72- Autoevaluaciones	2021	MINISTERIO DEL TRABAJO	Seguridad y Salud en el Trabajo	CIRCULAR 72	Registro anual de autoevaluaciones y planes de mejoramiento del SG-SST		X	Certificación		N/A		https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/circular_min_tra_0072_2021.htm
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	RESOLUCION 866- Historias Clínicas	2021	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN	Seguridad y Salud en el Trabajo	RESOLUCION 866	Por la cual se reglamenta el conjunto de elementos de datos clínicos relevantes para la interrelación de la historia clínica en el país y se		X	Documento		N/A		https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resolucion%20866%20del%202021.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Ley 2214-2022- Primer Empleo	2022	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	Laboral	Ley 2214-2022	Por medio de la cual se reglamenta el artículo 196 de la ley 1995 de 2019, se toman medidas para fortalecer las medidas que promueven el empleo juvenil y se dictan otras disposiciones.		X	Certificaciones Laborales		N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?n=188266
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 2764 de 2022 Ministerio del Trabajo- Batería de Instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial	2022	Ministerio de Trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo	Resolución 2764 de 2022	Por la cual se adopta la Batería de instrumentos para la evaluación de factores de Riesgo Psicosocial, la Guía Técnica General para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones		X	Documento Cronograma de actividades		N/A		https://www.ale-efidibogota.gov.co/sisjur/norma/Norma%20n%207-127124
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 3094 de 2023 (modificando la 2646 de- Riesgo Psicosocial	2023	Ministerio de Trabajo	Laboral	Resolución 3094 de 2023 Ministerio del Trabajo	Por la cual se actualizan los mecanismos preventivos y correctivos de conductas de acoso laboral, el funcionamiento y conformación de los Comités de Convivencia Laboral en el Ministerio del Trabajo y el procedimiento interno para su atención y se deroga la Resolución No. 0946 del 31 de mayo de 2012.		X	Documento Cronograma de actividades		N/A		https://www.ale-efidibogota.gov.co/sisjur/norma/Norma%20n%207-152672
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CONCEPTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO - Jornada laboral	2023	Ministerio de Trabajo	Laboral	Reduccion Gradual Jornada Laboral Ley 2101 de 2021	Duración Máxima de la Jornada Laboral.		X	Circulares		N/A		https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/67254492/LN%20FIC%20del%2023+de%2023.pdf/720a8bce-4098-7d35-8d0e-1a5d2434198f+1691501749152
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECRETO 1573-2024-Auxilio de Transporte	2024	Ministerio de trabajo	Laboral	Artículo 1. Auxilio de transporte para 2025	Fijar a partir del primero (1) de enero de dos mil veinticinco (2025), el auxilio de transporte a que tienen derecho los servidores públicos y los trabajadores particulares que devengan hasta dos		X	Novedades, nomina y desprendibles de pago- Ajustar la nomina a las nuevas tarifas establecidas por el		N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.pdf.php?n=1745646

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Ley 2466 de 2025- Contrato Aprendizaje Sena	2025	Ministerio de trabajo y seguridad social	Laboral	Artículo 21. Contrato de Aprendizaje. Modifíquese el artículo 81 del Código Sustantivo del Trabajo.	Por medio de la cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una Reforma Laboral para el trabajo decente y digno en Colombia		x		Contrato de aprendizaje. Pago de la cuota establecida por ministerio del trabajo a entidades SENA	N/A			https://www.ambitojuridico.com/itres/default/files/2025-06/L_2466-2025.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Ley 1073-2015: La Resolución 652 de 2012 y la Resolución 3461 de 2025 - Comité de Convivencia Laboral	2025	Ministerio de trabajo y seguridad social	Laboral	Resolución 652 de 2012 y la Resolución 3461 de 2025	Por medio de la cual se derogan las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, por las cuales se establecen lineamientos para la conformación y funcionamiento del Comité de convivencia Laboral, en entidades públicas y empresas privadas, y se dictan otras disposiciones.”		x		Documento Cronograma de reuniones reuniones	Actas de	N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=267916
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECRETO 1072- Plan de Bienestar Social	2025	MINISTERIO DEL TRABAJO	Laboral	DECRETO 1072	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. La entidad adopta el Plan de Bienestar social Diseñar y regular actividades y programas que Contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores y sus familias		x		Documento Cronograma de actividades Se programan actividades recreativas, deportivas, integración y formación , aumentado la productividad, motivación y crecimiento en el desarrollo profesional y personal del trabajador	N/A			https://www.mintrabajo.gov.co/documento/20147/0/DU/R+1072-Sector+Trabajo-Actualizado+e+Diciembre+20+de+2021.pdf/1186400-2637-0582-5557-87a5d3ea82777c1e40204890717
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DECRETO 1072- Plan Institucional de Capacitación (PIC)	2025	MINISTERIO DEL TRABAJO	Laboral	DECRETO 1072	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. La entidad adopta el Plan Institucional de Capacitación para los trabajadores		x		Documento - formato de necesidades Cronograma de actividades Se programan actividades orientadas al desarrollo de sus capacidades, destrezas, habilidades, valores y competencias fundamentales	N/A			https://www.mintrabajo.gov.co/documento/20147/0/DU/R+1072-Sector+Trabajo-Actualizado+e+Diciembre+20+de+2021.pdf/1186400-2637-0582-5557-87a5d3ea82777c1e40204890717
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 691 de 2025-Emergencia Sanitaria por virus de fiebre amarilla	2025	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Seguridad y Salud en el Trabajo	DECRETO 1072	Por medio de la cual se declara la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por el brote causado por el virus de la fiebre amarilla y se adoptan medidas para su prevención y control.	Vigente	x		Circular interna	N/A			https://minisud.gov.co/normatividad/ Nuevo/Resolucion%20No%20691%20de%2025.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 1890 de 2025-procedimiento para el registro de incidentes y reporte de accidentes mayores.	2025	MINISTERIO DEL TRABAJO	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	Por la cual se reglamenta el procedimiento para el registro de incidentes y reporte de accidentes mayores.	Vigente	x		Registro y reporte de incidentes y accidentes mayores	N/A			https://www.mintrabajo.gov.co/documento/20147/0/DU/R+1072-Sector+Trabajo-Actualizado+e+Diciembre+20+de+2021.pdf/1186400-2637-0582-5557-87a5d3ea82777c1e40204890717
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 908 de 2025- Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la expedición, renovación y cambios de la licencia de seguridad y salud en el trabajo	2025	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	La presente resolución tiene por objeto establecer los requisitos y el procedimiento que deben acreditar las personas naturales y jurídicas ante las secretarías de salud departamentales y distritales para la expedición, renovación y cambios en la licencia de seguridad y salud en el trabajo.	Vigente	x		Aplicación al personal contratado para ejecución del SG-SST	N/A			https://tramites.minsalud.gov.co/formatosDescargables/L557/Resolucion908-2025.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Ley 2460 de 2025- Por medio del cual se modifica la Ley 3616 de 2013 y se dictan otras disposiciones en materia de prevención y atención de trastornos y/o enfermedades mentales, así como medidas para la promoción y cuidado de la salud mental	2025	Congreso de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	Por la cual se reglamenta medidas para la promoción y cuidado de la Salud Mental	Vigente	x		Programa de Salud Psicosocial	N/A			https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=260636
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Circular 075 del 20 de junio de 2025- Recomendaciones a empleadores y entidades públicas y privadas en contra de la discriminación de las personas trans, personas no binarias y de identidad de género no hegemónica en el mundo del trabajo	2025	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	Prevención, identificación y atención de acoso laboral, acoso sexual y discriminación contra las personas trans, personas no binarias e identidades de género no hegemónicas	Vigente	x		Programa de Riesgo Psicosocial	N/A			https://www.mintrabajo.gov.co/normatividad/circulares-generales
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Decreto 728 de 2025-promoción de la salud mental y prevención de trastornos	2025	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	Por el cual se adiciona el Capítulo 13 al Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, para establecer acciones de promoción de la salud mental, prevención de problemas y trastornos mentales, y consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral	Vigente	x		Programa de Riesgo Psicosocial	N/A			https://dgapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20728%20DEL%2025%20DEL%20UNIDEP%20DEL%202025.pdf
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 3461 de 2025- Lineamientos para la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, en entidades públicas y empresas privadas, y se dictan otras disposiciones.	2025	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	Por medio de la cual se derogan las Resoluciones 652 y 1356 de 2012, por las cuales se establecen lineamientos para la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral, en entidades públicas y empresas privadas, y se dictan otras disposiciones.	Vigente	x		Comité de Convivencia Laboral conformado	N/A			https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=267916
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 4180 de 2025- Por medio del cual se implementa el modelo de reenfoque de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social denominado "Una Inspección con Propósito", que incorpora el enfoque diferencial y de género y que estará a cargo del equipo de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.	2025	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	TODO	Por medio del cual se crea el modelo de reenfoque de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social denominado "Una Inspección con Propósito", que incorpora el enfoque diferencial y de género y que estará a cargo del equipo de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.	Vigente	x		Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo	N/A			https://www.alcaldibogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=186533&d=5
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Ley 9- ESTÁTICA (De plan, sentado otros)Programa PVE	1979	Congreso de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	Art. 80 Bb.c.c. Art. 84, Art. 85	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias, Programa PVE		x		Programa PVE	N/A			https://www.alcaldibogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1177
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 2400- Condiciones ambientales (Iluminación, Temperatura, humedad, ventilación, Ruido) DINÁMICA (Por Esfuerzos, movimientos repetitivos, hiperextensión, sobreesfuerzo de la voz)	1979	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	Art. 7.24 Capítulo II (Art. 79- Art. 87) Art. 92 Parágrafos 1 y 2 Art. 390,393,439,702	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.		x		Programa PVE Inspecciones puestos de trabajo	N/A			https://www.alcaldibogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=53565
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 2646- Por Esfuerzos, movimientos repetitivos, hiperextensión, sobreesfuerzo de la voz	2008	Ministerio de la protección Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	Art. 6 literal e	por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo microclimático en el trabajo y para la determinación del origen de los cuadros clínicos causados.		x		Programa Riesgo Psicosocial	N/A			https://www.alcaldibogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=31607
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Resolución 2844- Trastornos músculo-esqueléticos	2007	Ministerio de la protección Social	Seguridad y Salud en el Trabajo	Artículo 10 literales a,b y c	Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia		x		Programa PVE	N/A			https://www.alcaldibogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=54506
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Decreto 1072- Sistema de vigilancia epidemiológica	2015	Presidencia de la República	Seguridad y Salud en el Trabajo	Art. 2.2.4.6.16. Art. 2.2.4.6.24.	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo		x		Programa PVE	N/A			https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72171
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Ordenanza No. 77 de 2014. Por medio de la cual se expide el Estatuto Tributario del Departamento de Santander	2014	Asamblea Departamental	Organizacional	Título I - Capítulo X Título II - Capítulo II - Artículo 247 y 248	*Trámites y servicios en el departamento. *Regular los procedimientos tributarios. *Principios y términos aplicables a los trámites y servicios.	Modificado	x		Procedimiento Gestión Cuentas por Pagar la Entidad.	No aplica			https://historico.santander.gov.co/index.php/gbernacion/documentacion/viewarea/region/261-estatuto-tributario
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Fondo Departamental de Bomberos Ordenanza N° 038 de 2015. Por medio de la cual se crea el fondo departamental de bomberos del Departamento de Santander y se modifica la Ordenanza 077 de 2014.	2015	Asamblea Departamental	Organizacional	Artículo Décimo Primero	Adiciónese un Parágrafo al Artículo 205 de la Ordenanza 077 de 2014, Capítulo X, Estampilla departamentales, Disposiciones Generales (Sujetos Pasivos).	Vigente	x		Procedimiento Gestión Cuentas por Pagar la Entidad.	No aplica			https://asambleadesantander.gov.co/documento/ordenanza-no-038-de-2015-pdf/
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Reforma Tributaria Estructural Ley 1819 de 2016. "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones."	2016	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todo	Se reforma el sistema tributario colombiano, modificando renta, IVA y procedimientos. Amplía el recaudo, combate la evasión y regula el régimen especial.	Vigente	x		Procedimiento Gestión Cuentas por Pagar la Entidad.	No aplica			https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79140
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Estampilla Pro Universidad de Santander Ordenanza N° 012 de 2016. Por medio de la cual se ordena la emisión de la estampilla Pro Universidad de Santander creada mediante Ley 85 de 1993, y se dictan otras disposiciones.	2016	Asamblea Departamental	Organizacional	Todo	Ordena la emisión de la estampilla Pro-Universidad Industrial de Santander, a fin de fijar los valores, tarifas y actos departamentales obligatorios para su aplicación.	Vigente	x		Procedimiento Gestión Cuentas por Pagar la Entidad.	No aplica			https://asambleadesantander.gov.co/documento/ordenanza-no-012-de-2016-pdf/
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Estampilla Pro Bienestar del adulto mayor Ordenanza N° 049 de 2016. Por medio de la cual se modifica el numeral 1 del Artículo 250 de la Ordenanza 077 de 2014, Correspondiente a la estampilla de pro bienestar del adulto mayor.	2016	Asamblea Departamental	Organizacional	Todo	Modifica el numeral 1, del artículo 250 de la Ordenanza 077 de 2014, por la cual se generan las bases gravables y tarifas correspondientes para la estampilla Pro Bienestar del Adulto Mayor.	Vigente	x		Procedimiento Gestión Cuentas por Pagar la Entidad.	No aplica			https://asambleadesantander.gov.co/documento/ordenanza-no-049-de-2016-pdf/
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Estampilla Pro Electrificación Rural Ordenanza N° 033 de 2017. Por medio de la cual se renueva la emisión de la estampilla Pro- Electrificación Rural creada mediante la Ley 23 de 1986, modificada parcialmente por la Ley 1059 de 2006, y la Ley 1845 de 2017 y se modifica parcialmente la Ordenanza 077 de 2014.	2017	Asamblea Departamental	Organizacional	Todo	Autorización para la Emisión y Destinación de la Estampilla Pro - Electrificación Rural, recurso que financia la universalidad del servicio de energía eléctrica rural en el Departamento de Santander	Vigente	x		Procedimiento Gestión Cuentas por Pagar la Entidad.	No aplica			https://asambleadesantander.gov.co/documento/ordenanza-no-033-de-2017-pdf/
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Plan Nacional de Desarrollo Ley 2277 de 2022. "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA UNA REFORMA TRIBUTARIA PARA LA IGUALDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	2022	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Artículo 89	Se determina el ingreso base de cotización (IBC) de los Independientes, por ingresos netos mensuales iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual vigente (SMLMV), cuya cotización se efectuará más vendida, sobre una base mínima del 40%.	Vigente	x		Procedimiento Gestión Cuentas por Pagar la Entidad.	No aplica			https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=195883
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Se establecen los valores correspondientes al concepto de viáticos para los trabajadores de la empresa.Resolución No. 06 de 2025. "Por medio de la cual se fijan los valores a pagar por concepto de viáticos para los trabajadores de la Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A.S. E.S.P., ESANT S.A. E.S.P., en la vigencia 2025.	2025	ESANT. S.A. E.S.P	Organizacional	Todo	En relación al desarrollo de las actividades de la Empresa de Servicios Públicos de Santander, se realizan ocasionalmente desplazamientos a los diferentes municipios del Departamento de Santander, cuya actividad genera erogaciones que deben ser atendidas por la ESANT S.A. E.S.P. de conformidad a lo establecido en el reglamento establecido para la escala de viáticos y lo concerniente a gastos de desplazamiento.	Vigente	x		Reglamento Interno de Viáticos y Gastos de Viaje.	No aplica			http://SRV/ESANT/8xkqconnectto/d/1/4r67MMuy5m7nQUUQWig134m33f3
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Regla principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento en Colombia.	2009	Congreso de la República de Colombia	Calidad - Técnico	Art. 4 (Adopción NIIF/NIAS) Art. 30 (Responsabilidad administradores y revisores)	Aplicar marcos NIIF/NIAS según grupo y vigilar cumplimiento.	Vigente	x		Manual de políticas contables adoptado por la empresa y aprobado por junta directiva en Diciembre 2023	N/A	N/A		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36831

GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Actualiza marcos técnicos NIIF y NIA (anexos compilatorios).	2019	Minicienda + Mincit	Calidad - Técnico	TODOS	Actualizar políticas y revelaciones conforme anexos 2019.	Vigente	X	Manual de políticas contables adoptado por la empresa y aprobado por junta directiva en Diciembre 2023	N/A	N/A	https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/pdf/Decreto_2430_2015.pdf
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Modifica marco técnico NIIF Grupo 2.	2021	CGN	Calidad - Técnico	TODOS	Aplicar en estados financieros del Grupo 2 (si aplica).	Modificado	X	Manual de políticas contables adoptado por la empresa y aprobado por junta directiva en Diciembre 2023	N/A	N/A	https://www.contaduria.gov.co/entidades-sujetas-al-ambito-de-la-resolucion-no-614-2014-y-sus-modificaciones
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Marco tecnico contable	2015	CGN	Calidad - Técnico	TODOS	Incorpora formalmente en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo de empresas públicas definido en la 414 de 2014	Vigente	X	Manual de políticas contables adoptado por la empresa y aprobado por junta directiva en Diciembre 2023	N/A	N/A	https://www.contaduria.gov.co/entidades-sujetas-al-ambito-de-la-resolucion-no-614-2014-y-sus-modificaciones
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Marco tecnico contable	2016	CGN	Calidad - Técnico	TODOS	Actualiza el Catálogo de cuentas contables	Vigente	X	Manual de políticas contables adoptado por la empresa y aprobado por junta directiva en Diciembre 2023	N/A	N/A	https://www.contaduria.gov.co/entidades-sujetas-al-ambito-de-la-resolucion-no-614-2014-y-sus-modificaciones
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Marco tecnico contable	2015	CGN	Calidad - Técnico	TODOS	Complementa algunos cuentas del catalogo de cuentas	Vigente	x	Manual de políticas contables adoptado por la empresa y aprobado por junta directiva en Diciembre 2023	N/A	N/A	https://www.contaduria.gov.co/entidades-sujetas-al-ambito-de-la-resolucion-no-614-2014-y-sus-modificaciones
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Obligaciones del comercio y reglas sobre libros y contabilidad	1971	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Art. 19 (Obligación contabilidad); Art. 57 (Conservación libros 10 años)	Llevar libros, soportes y conservar archivos conforme al Código.	Vigente	x	Texto de consulta que aplica para los procesos contables y jurídicos	N/A	N/A	https://www.secretariadentro.gov.co/senado/basesdocs/codigo_comercio.html
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Régimen del Contador Público y Revisoría Fiscal.	1980	Congreso de la República de Colombia	Calidad - Técnico	Art. 37-41 (Funciones Revisor Fiscal) y del Contador Público	Requisitos del revisor fiscal y Ética profesional	Modificado	X	Texto de consulta que aplica para el cumplimiento de las actividades de contaduría pública, auditoría y revisoría fiscal	N/A	N/A	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=32905
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Normas generales del impuesto sobre la renta, IVA, retenciones, etc.	1989	Congreso/DIAN	Calidad - Técnico	Título Preliminar - Obligación Tributaria Libro I - Impuesto sobre la Renta y Prórroga de Impuesto	Cumplir obligaciones nacionales (renta, IVA, retenciones, timbre).	Modificado	X	Procedimientos internos para elaboración y presentación de estados financieros, liquidación de impuestos y calendario tributario interno de cumplimiento	N/A	N/A	https://normograma.dian.gov.co/dian/compilacion/docs/estatu_tributario.htm
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Compila la reglamentación tributaria nacional.	2016	Minicienda	Calidad - Técnico	TODOS	Aplicación reglamentaria de tributos nacionales.	Modificado	X	Compilador y reglamentador de todas las reformas tributarias.	N/A	N/A	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65143
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Desarrolla el sistema de facturación electrónica y RADIAN.	2020	DIAN	Calidad - Técnico	Art. 7 (Obligado a facturar); Art. 29-31 (Documento soporte)	Obligación de facturar electrónicamente y registrar en RADIAN cuando aplique.	Modificado	X	Facturación electronica	N/A	N/A	https://www.dian.gov.co/impuestos/factura-electronica/documentacion/Paginas/Formatos.aspx
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Régimen de los servicios públicos domiciliarios (acuerdo, alcantarillado, etc.)	1994	Congreso de la República de Colombia	Calidad - Técnico	Art. 14-29 (Contribución especial); Art. 89 (Subsidios y contribuciones); Art. 146 (Ejecución RD)	Obligaciones de facturación, subsidio/contribuciones y SUL.	Modificado	X	Leyes emitidas por supervisores que determinan y apliquen al área contable en presentación de informes	N/A	N/A	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=11248
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Régimen del servicio de energía eléctrica (generación, comercialización, etc.)	1994	Congreso de la República de Colombia	Calidad - Técnico	Art. 23-27 (Principios contables mercado eléctrico)	Obligaciones del agente del mercado eléctrico.	Modificado	X	Leyes emitidas por supervisores que determinan y apliquen al área contable en presentación de informes	N/A	N/A	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=11612
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Promueve las fuentes no convencionales de energía (FNCE).	2014	Congreso de la República de Colombia	Calidad - Técnico	Art. 11-16 (Incentivos tributarios: renta, IVA, depreciación)	Beneficios tributarios y reglas para proyectos FV.	Modificado	X	Leyes emitidas por supervisores que determinan y apliquen al área contable en presentación de informes	N/A	N/A	https://www.secretariadentro.gov.co/senado/basesdocs/ley_1715_2014.html
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Moderniza legislación y modifica la Ley 1715 (transición energética).	2021	Congreso de la República de Colombia	Calidad - Técnico	Art. 28-34 (Beneficios tributarios y transición energética)	Actualiza incentivos y definiciones para FNCE/eficiencia.	Modificado	X	Leyes emitidas por supervisores que determinan y apliquen al área contable en presentación de informes	N/A	N/A	https://www.secretariadentro.gov.co/senado/basesdocs/ley_2099_2021.html
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Reglamento de Medición Comercial (Código de Medida).	2014	CREG	Calidad - Técnico	Art. 6-12 (Requisitos equipos medida y reporte)	Exigencias de medición y lectura para transacciones.	Vigente	X	Resoluciones de la Superintendencia, que determinan la forma periodicidad y contenido de los reportes	N/A	N/A	https://gestornormativo.creg.gov.co/gestor/entorno/docs/resolucion_creg_0038_2014.htm
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Regula autogestión en pequeña escala y generación distribuida.	2021	CREG	Calidad - Técnico	Art. 4-7 (Registro contable de excedentes)	Contabilizar ventas de excedentes y obligaciones comerciales.	Vigente	X	Resoluciones de la Superintendencia, que determinan la forma periodicidad y contenido de los reportes	N/A	N/A	https://gestornormativo.creg.gov.co/gestor/entorno/docs/resolucion_creg_0174_2021.htm
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Metodología tarifaria (prestadores > 5.000 suscriptores).	2014	CRA	Acuerdo y Alcantarillado	Art. 28-35 (Fórmulas tarifarias, costos O&M)	Variables tarifarias y costos reconocidos.	Vigente	X	Resoluciones de la Superintendencia, que determinan la forma periodicidad y contenido de los reportes	N/A	N/A	https://www.alcaldibogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=70666
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Metodología tarifaria (prestadores < 5.000 suscriptores y rurales).	2021	CRA	Acuerdo y Alcantarillado	TODOS	Lineamientos tarifarios para pequeños prestadores.	Vigente	X	Resoluciones de la Superintendencia, que determinan la forma periodicidad y contenido de los reportes	N/A	N/A	https://normas.cra.gov.co/gestor/encue_cra_metodologia_tarifaria_para_prestadores_rurales_hasta_5000_suscriptores_area_urbana_y_area_rural/resoluciones_cra_825_201_7_001_2014.html
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Compila la regulación general de acuerdo, alcantarillado y aseo.	2021	CRA	Acuerdo y Alcantarillado	Art. 3-2.1 (Contabilización costos y gastos)	Compendio de reglas vigentes del sector.	Vigente	X	Resoluciones de la Superintendencia, que determinan la forma periodicidad y contenido de los reportes	N/A	N/A	https://www.alcaldibogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=113417
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Plazos para carga de información financiera en el SUL.	2019	SPSD	Calidad - Técnico	TODOS	Cumplir cronogramas de carga por grupo NIIF.	Vigente	X	Resoluciones de la Superintendencia, que determinan la forma periodicidad y contenido de los reportes	N/A	N/A	https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/resolucion_supervisores_6825_2019.htm
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Define la estrategia de Planes Departamentales de Agua y Saneamiento.	2007	DNP	Organizacional	TODOS	Marco de política para rol de Gestor PDA.	Vigente	X	Manual de procesos internos para el desarrollo de las diferentes actividades como gestores del PDA	N/A	N/A	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Congreso/Econ/SC/3463mcs/3463.pdf
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Reglamenta los Planes Departamentales de Agua y Saneamiento (PDA).	2008	Presidencia/MVCT	Calidad - Técnico	Art. 7-10 (Manejo fiduciario y reportes ejecución)	Reglas de participación, fiduciaria e implementación.	Vigente	X	Manual de procesos internos para el desarrollo de las diferentes actividades como gestores del PDA	N/A	N/A	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=32245
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Subroga capítulo PDA en el DUR del sector Vivienda, Agua y Territorio.	2019	MVCT	Calidad - Técnico	Art. 2.3.5.1.2.1 (Funciones del Gestor PDA)	Actualiza marco operativo del PDA.	Vigente	X	Manual de procesos internos para el desarrollo de las diferentes actividades como gestores del PDA	N/A	N/A	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=98950
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Marco general del Impuesto de Industria y Comercio.	1983	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Art. 32 (Base gravable); Art. 33 (Facultades concejos municipales)	Base gravable y facultades de concejos municipales.	Modificado	X	Documento de consulta para procesos tributarios municipales	N/A	N/A	https://www.bucaramanga.gov.co.https://www.losantos.santander.gov.co.https://www.cimitarra.santander.gov.co
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Compila normas municipales, incluido ICA.	1986	Presidencia	Organizacional	TODOS	Competencias municipales y régimen tributario local.	Modificado	X	Documento de consulta para procesos tributarios municipales	N/A	N/A	https://www.secretariadentro.gov.co/senado/basesdocs/decreto_1191_1986.html
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Modifica aspectos del ICA y otros tributos.	1819	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	TODOS	Ajustes a base y reglas del ICA.	Modificado	X	Documento de consulta para procesos tributarios municipales	N/A	N/A	https://www.secretariadentro.gov.co/senado/basesdocs/ley_1819_2016.html
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Marco de tributos departamentales.	2014	Asamblea de Santander	Organizacional	TODOS	Verificar obligaciones departamentales aplicables (p.ej., estampillas).	Modificado	X	Manuales internos y procesos para la deducción de los descuentos departamentales en pagos así como la presentación de las declaraciones mensuales	N/A	N/A	https://asambleadesantander.gov.co/documentos/ordenanza-no-077-de-2014-001/2aim_source=chapel.com
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Modifica el Código de Rentas (incluye reglas ICA y otras disposiciones tributarias).	2020	Concejo de Bucaramanga	Organizacional	Art. 112-120 (Tarifas ICA por actividad)	Aplicación de tarifas y obligaciones ICA en Bucaramanga.	Modificado	X	Documento de consulta para procesos tributarios municipales	N/A	N/A	https://bucaramanga.gov.co/publicaciones/73501/Ajuerdo-14-de-2020/
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Compila el Régimen Tributario Municipal (procedimiento, sanciones, ICA).	2022	Alcalda de Bucaramanga	Organizacional	TODOS	Procedimiento y gestión del ICA municipal.	Modificado	X	Documento de consulta para procesos tributarios municipales	N/A	N/A	https://www.bucaramanga.gov.co/publicaciones/264815/Regimen-tributario-municipal-versin-2022-decreto-000340-de-2022/
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Adopta reglas del RST y disposiciones tributarias locales.	2022	Concejo de Los Santos	Organizacional	TODOS	Cruces RST/ICA y obligaciones locales.	Modificado	X	Documento de consulta para procesos tributarios municipales	N/A	N/A	

GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.	2015	El Presidente de la Republica	Organizacional	Artículo 2.2.1.1. Modificado por el art. 1, Decreto 1575 de 2022.	Compila y organiza la normativa del sector Hacienda, incluyendo temas como el manejo de los recursos públicos, crédito público y operaciones financieras.	Vigente	x		tiene implicaciones indirectas en cómo estas empresas manejan sus recursos, acceden a financiamiento y utilizan servicios transaccionales y digitales	N/A	N/A	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72893
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Por la cual se actualizan los anejos de la Resolución número 9832 del 18 de octubre de 2015, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET)	2024	Ministerio de Hacienda y Credito Publico	Organizacional	Anexo-Anexo 18(version 7)-Ingresos Empresas Industriales y Comerciales del Estado y sociedades de economía mixta sujetas al regimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras(Archivo de excel)- Anexo-Anexo 28(version 7)- Gastos Empresas Industriales y Comerciales del Estado y sociedades de economía mixta sujetas al regimen de aquellas dedicadas a actividades no financieras(Archivo de excel)	Documento que establece reglas para la unificación de conceptos de ingreso y objeto de gasto, facilitando la gestion adecuada de los presupuestos territoriales	Vigente	x		Estandarizar el lenguaje utilizado en la gestion presupuestal y potenciar el analisis financiero	N/A	N/A	https://www.minhacienda.gov.co/apoyo-fiscal-territorial/estadisticas-de-finanzas-publicas-territoriales/ccpet-cuipo
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Marco NIIF	2015	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia	Organizacional	Todo	Políticas contables: Marco Técnico Normativo Para Los Preparadores De Información Financiera Que Conforman El Grupo 2	Vigente	x		Manual de políticas contables adoptado por la empresa y aprobado por junta directiva en Diciembre 2023	N/A	N/A	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=74535
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Actualización NIIF	2022	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia	Organizacional	Todo	Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022, "por el cual se modifica el anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015 y se dictan otras disposiciones".	Vigente	x		Manual de políticas contables adoptado por la empresa y aprobado por junta directiva en Diciembre 2023	N/A	N/A	https://www.mincit.gov.co/normatividad/decreto/2022/decreto-1611-del-5-de-agosto-de-2022
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Control Interno	1993	Congreso de la República de Colombia	Organizacional	Todo	Evaluación controles: Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"	Vigente	x		Documento de consulta para procesos de reportes entidades externas	N/A	N/A	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Gestión documental	2000	Archivo General de la Nación (AGN)	Organizacional	Todo	Archivo: Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones. La presente ley tiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado.	Vigente	x		Documento de consulta para procesos de reportes entidades externas	N/A	N/A	https://normativa.archivogeneral.gov.co/ley-598-de-2000/
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Facturación electrónica	2020	DIAN	Organizacional	Todo	Sistema electrónico: Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.	Vigente	x			N/A	N/A	https://www.sbf.gov.co/cargues/avance/compilation/docs/resolucion_dian_0042_2020.htm
GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	Doc equivalentes	2021	DIAN	Organizacional	Todo	Sistema DIAN: Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, para su transmisión electrónica y se expide el anexo técnico para este documento.	Vigente	x		Documento de consulta para procesos de reportes entidades externas	N/A	N/A	https://www.dian.gov.co/normatividad/Normatividad/Resolucion/C3%83/n20000167%20en%2030-12-2021.pdf

ELABORÓ		REVISÓ	
Nombre:	MARLENE GRIMALDOS	Nombre:	JUAN GABRIEL SANTAMARIA T.
Cargo o rol:	Profesional de Apoyo del Área Administrativa y Financiera	Cargo o rol:	Profesional de Apoyo del Área Jurídica

	FORMATO												Código: PR-GUC-NOR-003
	NORMOGRAMA												Versión: 02
													Fecha: 20/02/2026
													Página: 1 de 1
ÁREA:		OPERACIONES											
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		30 de junio de 2026											
PROCESO	TEMÁTICA / EPIGRAFE	AÑO	EMISOR	CLASIFICACIÓN	ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	ESTADO DE ACTUALIZACIÓN	CUMPLIMIENTO SI	CUMPLIMIENTO NO	MECANISMO DE CUMPLIMIENTO	ACCIONES A DESARROLLAR	CAMBIOS GENERADOS (OBSERVACIÓN)	UBICACIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Constitución política de Colombia de 1991. Los Servicios Públicos como finalidad social del Estado con el propósito de asegurar la accesibilidad para todos.	1991	Asamblea Nacional Constituyente	Organizacional	365	Los recursos del sistema general de participación orienta que los recursos económicos se destinarán a la financiación de los servicios públicos a su cargo, que van desde los departamentos hasta los municipios lo cual va de la mano con lo siguiente. Toda persona tiene derecho a utilizar las aguas de dominio público para satisfacer sus necesidades elementales, las de su familia y las de sus animales, siempre que con ello no cause perjuicios a terceros.	Vigente	X		Desarrollo de sistemas de gestión, control de los procesos operativos, garantizando la cobertura a la población y sometimiento a la regulación y vigilancia de los entes de control.	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ley 142 de 1994 Servicios Públicos Domiciliarios	1994	Congreso de la República	Organizacional	Todos	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios en Colombia, que constituye el marco general de un conjunto de transformaciones institucionales en regulación, control y vigilancia, orientadas hacia la descentralización y el logro de mayor eficiencia y competencia, en la prestación de los servicios públicos, especialmente en lo relacionado con la cobertura, la calidad y la confiabilidad de los servicios.	Modificado	X		*Manual de contratación. de Supervisión e Interventoría	No aplica	* Subsidios y tarifas → reformados principalmente por Ley 632 de 2000 * Régimen empresarial → reformado por Ley 689 de 2001 * Financiamiento público → reforzado por planes de desarrollo * Cobertura rural → prioridad en normas recientes	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=2152
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Decreto 302 del 2000 Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado	2000	Presidencia de la República	Organizacional	Todos	*Determina la regulación de la relación prestador y usuario. *Establece la condiciones de acceso al servicio. *Pauta la obligaciones de los usuarios. *Indica la aplicabilidad de la norma en materia ambiental. *Establece los parámetros de medición de consumo y el mantenimiento de acometidas o redes.	Vigente	X		Se han implementado las acciones correspondientes para la adecuada organización, operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado.	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4636
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución No 2115 de 2007 Servicios Públicos - Agua para el consumo Humano	2007	Ministerio de Protección Social - Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.	Organizacional	Capítulos I, II, III, IV, V.	Señala las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.	Vigente	X		Aplicación de un sistema de control de calidad del agua que incluye el monitoreo permanente de parámetros físicos, químicos y microbiológicos, según las frecuencias y metodologías establecidas.	No aplica		https://www.alcaldabogota.gov.co/sigajp/normalas/Norma1.jsp?i=30008
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución No. SSPS - 201001300048765 DEL 2010 Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	2010	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Organizacional	Todo	Pauta las solicitudes de información al Sistema Único de Información - SUI de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	Modificado	X		Reporte oportuno, veraz y completo de la información técnica, financiera, comercial, operativa y de gestión al Sistema Único de Información (SUI), de acuerdo con los formatos, plazos y frecuencias definidos.	No aplica		https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/resolucion_superservicios_48765_2010.htm
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución 330 de julio 17 de 2017 Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS).	2017	Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial	Organizacional	Todo	Estandariza y establece los criterios y recomendaciones para el diseño, construcción, supervisión técnica, interventoría, operación y mantenimiento de los sistemas de Agua potable y Saneamiento Básicos, fruto del análisis de un grupo de profesionales que participaron en los comités de la Junta Técnica Asesora. Cada uno de estos títulos del documento es un Manual de prácticas de buena Ingeniería que recoge el interés general del sector por lograr un acercamiento a las condiciones reales del país.	Modificado	X		Aplicación de los lineamientos del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS) en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado adoptando los criterios técnicos exigidos para garantizar la calidad del agua, la eficiencia de las redes y la sostenibilidad ambiental.	No aplica	* La resolución NO está totalmente derogada * Ha sido fragmentada y actualizada por normas posteriores * El reporte al SUI hoy se rige por múltiples resoluciones complementarias	https://www.alcaldabogota.gov.co/sigajp/normalas/Norma1.jsp?i=71542
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ley 373 de 1997 Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUAEA)	1997	Congreso de la República	Organizacional	Todo	Implementación del PUEAA, la gestión eficiente y racional del agua, la cual se encamina a la protección de la misma, desde una óptica protectora de los ecosistemas clave para el ciclo hídrico vislumbrados por la educación ambiental.	Vigente	X		Ejecución de programas y campañas de sensibilización para promover el uso racional y ahorro del agua entre los usuarios, capacitación interna y externa sobre buenas prácticas y seguimiento y reporte de indicadores de eficiencia hídrica, contribuyendo así a la conservación del recurso y al uso sostenible del agua.	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=342
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Decreto 1077 de mayo de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio en Colombia.	2015	Presidencia de la República	Organizacional	*Libro 1 *Libro 2 Parte 2	Racionaliza las normas preexistentes, cuyo objetivo es crear un instrumento jurídico único para el sector vivienda, ciudad y territorio en Colombia.	Modificado	X		Aplicación de las normas relacionadas con la organización, planeación y regulación de los servicios públicos domiciliarios. En el Libro 1, se asegura la alineación con las políticas públicas y la gestión institucional del sector vivienda, ciudad y territorio. En el Libro 2, Parte 2, la empresa garantiza la correcta prestación, control y supervisión de los servicios de acueducto y alcantarillado, cumpliendo con las obligaciones técnicas, ambientales y administrativas establecidas, y coordinando con las autoridades locales para la expansión y sostenibilidad de los servicios.	No aplica	El Decreto 1077 regula: * Expansión urbana y rural * Disponibilidad de servicios * Cargas a urbanizadores * Planeación territorial vinculante * Proyectos VIS/VP * Gestión del suelo para infraestructura	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77216
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución CRA 943 DE 2021 Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	2021	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Organizacional	Todo	Racionaliza las normas preexistentes, cuyo objetivo es crear un instrumento jurídico único para la prestación de los servicios esenciales de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	Modificado	X		Adoptando el marco normativo unificado que regula la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, ajustando sus procesos operativos, comerciales y de atención al usuario según las disposiciones racionalizadas, garantizando la eficiencia, calidad y sostenibilidad del servicio, así como la transparencia y protección de los derechos de los usuarios.	No aplica	* La Resolución CRA 943 de 2021 sigue vigente * Ha sido modificada parcialmente, no derogada * Funciona como marco regulatorio general del sector Modificaciones más importantes: * CRA 945 de 2021 — ajustes formales * CRA 946 de 2021 — indicadores y seguimiento * CRA 963 de 2022 — mercados regionales * CRA 999 de 2024 — participación y procesos	https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/resolucion_cra_943_2021.htm
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución 54575 de 2015 Se establece el reporte de derechos de petición, quejas o recursos ante el SUI	2015	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - PQR	Organizacional	Todo	Se establece el reporte de derechos de petición, quejas, recursos (pqrs) ante el SUI.	Modificado	X		*Sistema formalizado y eficiente para la gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), asegurando su recepción, trámite, respuesta y seguimiento dentro de los tiempos establecidos. *Procedimiento de Correspondencia y Gestión de PQRS.	No aplica	* Registro y actualización en el SUI * Reporte periódico de información * Cumplimiento tarifario * Atención adecuada al usuario * Calidad y continuidad del servicio * Reporte del PQR * Información financiera auditada * Transparencia y veracidad de datos	https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/resolucion_superservicios_54575_2015.htm
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ley 1437 de 2011 Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	2011	Congreso de la República	Organizacional	Título I - Capítulo I -Título II	*Finalidad, ámbito de aplicación y principios de la norma en comento. *Reglas Generales, especiales sobre el Derecho de Petición.	Modificado	X		Procesos administrativos y trámites realizados con transparencia, respetando el derecho de los usuarios a presentar solicitudes, recursos y reclamaciones, y garantizando respuestas oportunas. Además, se somete a las decisiones judiciales en materia administrativa para resolver conflictos, cumpliendo con el debido proceso y la legalidad.	No aplica	* La Ley 1437 de 2011 sigue vigente * Ha sido reformada de forma importante, no reemplazada * Su actualización más profunda es la Ley 2080 de 2021	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=41249
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Decreto 1575 de 2007 Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.	2007	El Ministro de Ambiente, Protección social, Vivienda y Desarrollo Territorial	Organizacional	Todo	Determina la protección y control de la calidad del agua para el consumo humano, a través de monitoreo, la prevención y control de riesgos suscitados en el mismo consumo.	Vigente	X		Desarrollo de programas de monitoreo y control continuo de la calidad del agua desde la captación hasta el punto de consumo. Manteniendo registros técnicos, actualizando el plan de muestreo según las características del sistema, reportando a las autoridades competentes y tomando medidas correctivas inmediatas para garantizar que el agua suministrada cumpla con los estándares de potabilidad y proteja la salud pública.	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=30007
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución 799 de 2021 que modifica la resolución 0330 de 2017 Agua Potable y Saneamiento Básico	2021	Ministerio de vivienda, ciudad y territorio	Organizacional	Todo	Establece la gestión del riesgo, los aspectos técnicos sobre tratamiento del agua y la micromedición. *Cálculo de caudales en las (PTAR).	Vigente	X		Actualización de los criterios técnicos para diseño, construcción y operación de sistemas de acueducto y alcantarillado, para asegurar el cumplimiento de nuevos estándares y requisitos establecidos, capacitando al personal para la aplicación efectiva de las normas vigentes, garantizando así la calidad, seguridad y sostenibilidad en la prestación del servicio.	No aplica		https://www.alcaldabogota.gov.co/sigajp/normalas/Norma1.jsp?i=119747

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Decreto 1471 de 2021. "Por el cual se modifica el artículo 2.3.1.3.2.6. de la Subsección 2, Sección 2, Capítulo 3, Título 1, Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1077 de 2015. Servicios públicos de Acueducto y Alcantarillado.	2021	Ministerio de vivienda, ciudad y territorio	Organizacional	Todo	Establece las condiciones de acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado y determina los requisitos para la conexión.	Vigente	X	Implementación de procedimientos para garantizar condiciones claras, justas y accesibles en la conexión y acceso a los servicios de acueducto y alcantarillado. Esto incluye la actualización de requisitos técnicos y comerciales, la simplificación de trámites para los usuarios, y la eliminación de barreras injustificadas, asegurando que la prestación del servicio sea oportuna, equitativa y conforme a la normatividad vigente.	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=173391
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ley 1755 de 2015 Derecho de petición	2015	Congreso de la República	Organizacional	Todo	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.	Vigente	X	Gestionando las Peticiones, Quejas, Reclamos, Recursos y Sugerencias (PQRS) de los usuarios, asegurando respuestas claras y oportunas dentro de los plazos legales y manteniendo registros para seguimiento y mejora continua.	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65334
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ley 962 de 2005 Ley Antitrámites	2005	Congreso de la República	Organizacional	Todo	Artículos 1, 2, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 15 — Simplificación, publicidad, digitalización y racionalización de trámites.	Vigente	X	Implementación obligatoria por parte de la entidad, supervisión del Departamento Administrativo de la Función Pública a través del SUIT, vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y control disciplinario por los órganos de control del Estado.	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=631
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ley 143 de 1994 Ley del servicio público de energía en Colombia	1994	Congreso de la República	Organizacional	Todo	Por la cual se establece el régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética	Vigente	X	Adoptando en los procesos de la prestación del servicio de energía, todo el marco normativo aplicable a cada actividad que desarrolle la Empresa.	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4631
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución No. SSPD-2012200012515 del 26/03/2021 Se establece el cargo de la Información al SUI para los prestadores del servicio de energía	2021	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Organizacional	Todo	Por la cual se expiden los lineamientos para el cargo de información al Sistema Único de Información – SUI aplicable a los prestadores del servicio público de energía eléctrica	Vigente	X	Reporte oportuno, veraz y completo de la información técnica, financiera, comercial, operativa y de gestión al Sistema Único de Información (SUI) para el servicio de energía, de acuerdo con los formatos, plazos y frecuencias definidos que apliquen a las actividades de la Empresa	No aplica		https://www.superservicios.gov.co/system/Res/2022-12/Resolucion%20SSPD-2012200012515.pdf
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución CREG No. 156 de 2011 Se establece el Reglamento de Comercialización de energía eléctrica	2011	Comisión de Regulación de Energía y Gas	Organizacional	Todo	Por la cual se establece el Reglamento de Comercialización del servicio público de energía eléctrica, como parte del Reglamento de Operación	Modificado	X	Atender lo descrito en la Resolución, y cumplir con los requisitos como comercializadores de Energía. Constituir los mecanismos para el cubrimiento de las transacciones en el MEM.	No aplica		https://gestornormativo.creg.gov.co/gestornormativo/doc/resolucion_creg_0156_2011.htm
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ley 689 de 2001 Servicios Públicos Domiciliarios	2001	Congreso de la República	Organizacional	Art. 1-30	Modifica parcialmente la Ley 142 de 1994 en materia de contratos de condiciones uniformes, régimen tarifario, actualización de fórmulas tarifarias y régimen de los usuarios.	Vigente	X	Cumplimiento integral de la norma	No aplica		http://www.secretariadenormas.gov.co/semad/obaseos/ley_0689_2001.html
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ley 1450 de 2011 Servicios Públicos Domiciliarios	2011	Congreso de la República	Organizacional	Art. 85-92, 125	Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Disposiciones sobre gestión integral del recurso hídrico, saneamiento básico, fortalecimiento institucional del sector y porcentajes máximos de subsidios para acueducto, alcantarillado y aseo.	Vigente	X	* Gestión integral del recurso hídrico * Aplicación de factores de subsidio y contribución	No aplica		http://www.secretariadenormas.gov.co/semad/obaseos/ley_1450_2011.html
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ley 1753 de 2015 Servicios Públicos Domiciliarios	2015	Congreso de la República	Organizacional	Arts. 18, 87, 88	Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Lineamientos sobre acceso universal al agua potable y saneamiento básico, esquemas diferenciales para zonas rurales y gestión del riesgo en infraestructura.	Vigente	X	* Elaboración, adopción, actualización y aplicación del Plan de Emergencia y Contingencias - PEC	No aplica		http://www.secretariadenormas.gov.co/semad/obaseos/ley_1753_2015.html
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ley 1995 Servicios Públicos Domiciliarios	2019	Congreso de la República	Organizacional	Arts. 18, 56-58, 280	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Esquemas regionales de prestación, zonas de difícil gestión, subsidios y agua como derecho fundamental.	Vigente	X	* Aplicación de factores de subsidio y contribución	No aplica		https://www.secretariadenormas.gov.co/semad/obaseos/ley_1995_2019.html
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ley 2294 de 2023 Servicios Públicos Domiciliarios	2023	Congreso de la República	Organizacional	Arts. 13, 27-30, 192, 303	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida". Política de agua como eje estructural: acceso equitativo, gestión integral del recurso hídrico, saneamiento rural, mínimo vital de acueducto y alcantarillado (art. 192), giro directo SGP-APSB (art. 303) y adaptación al cambio climático.	Vigente	X	* Gestión integral del recurso hídrico * Aplicación de factores de subsidio y contribución	No aplica		http://www.secretariadenormas.gov.co/semad/obaseos/ley_2294_2023.html
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Decreto 1076 de 2015 Servicios Públicos Domiciliarios	2015	Presidencia de la República	Organizacional	Toda la norma. Especialmente Partes 2, 3 y 7	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible. Compila toda la reglamentación ambiental vigente incluyendo: usos del agua y vertimientos (antes Decretos 3930/2010 y 4728/2010), tasas retributivas y compensatorias, licencias ambientales, gestión integral del recurso hídrico, PSMV, calidad del agua para consumo humano (antes Decreto 1575/2007) y uso eficiente del agua (Programa UEAA).	Vigente	X	Cumplimiento integral de la norma	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78133
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Decreto 1077 de 2015 Servicios Públicos Domiciliarios	2015	Presidencia de la República	Organizacional	Toda la norma. Libros 2 y 3	Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. Compila la reglamentación del sector agua potable y saneamiento básico: Reglamento Técnico del Sector (RAS), esquemas diferenciales para zonas rurales y áreas de difícil gestión, gestores comunitarios del agua, planes de gestión y resultados (PGR), subsidios y SGP-APSB. Ha sido adicionado por los Decretos 1272/2017, 118/2020, 1697/2023, 73/2025 y 774/2025, entre otros.	Vigente	X	Cumplimiento integral de la norma	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77216
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Decreto 0073 de 2025 Servicios Públicos Domiciliarios	2025	Presidencia de la República	Organizacional	Arts. 1-15 (compilados en Decreto 1077/2015)	Reglamenta el artículo 303 de la Ley 2294 de 2023. Establece las condiciones para el giro directo de los recursos del Sistema General de Participaciones para el giro directo de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) destinados al pago de subsidios a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo. Compilado en el Libro 2, Parte 3, Título 5, Capítulo 1, Sección 5, Subsección 1 del Decreto 1077 de 2015.	Vigente	X	* Aplicación condicionada sujeta a la activación de las condiciones para su exigencia	No aplica		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=258116
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución CRA 943 de 2021 Servicios Públicos Domiciliarios	2021	CRA – Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Organizacional	Toda la resolución	COMPILATORIA GENERAL – Compila la regulación general de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, derogando resoluciones anteriores. Incluye: metodologías tarifarias (grandes y pequeños prestadores), calidad del servicio, IUS (Indicador Único Sectorial), Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR), esquemas diferenciales, gestión de riesgos, facturación, PQR, subsidios, gestión comunitaria y regulación técnica.	Vigente	X	Cumplimiento integral de la norma	No aplica		https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/compilacion_cra_0943_2021.htm
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución CRA 963 de 2022 Servicios Públicos Domiciliarios	2022	CRA – Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Organizacional	Toda la resolución	Regula la unificación de costos económicos de referencia de los servicios públicos de acueducto y/o alcantarillado en esquemas regionales de prestación. Sustituye, Deroga y Adiciona apartes de la Resolución CRA 943 de 2021.	Vigente	X	Solo si se implementan esquema regionales	No aplica		https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/compilacion_cra_0963_2022.htm

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución CRA 991 de 2023 Servicios Públicos Domiciliarios	2023	CRA – Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Organizacional	Art. 1.6.5.2.2.7 de CRA 943/2021	Modifica las bases de implementación del Indicador Único Sectorial (IUS) de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado. Modifica el art. 1.6.5.2.2.7 de la Resolución CRA 943 de 2021. (Posteriormente derogada por la Resolución CRA 1014 de 2025).	Derogado	X		Cumplimiento integral de la norma	No aplica			https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/consulta_cra_0991_2023.htm
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución CRA 999 de 2024 Servicios Públicos Domiciliarios	2024	CRA – Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Organizacional	Toda la resolución	Depuración y actualización de la Resolución CRA 943 de 2021: denega disposiciones identificadas como duplicativas, decalote, contenidos al régimen vigente o de objeto cumplido, y actualiza o modifica otras disposiciones de la regulación general de acueducto, alcantarillado y aseo.	Vigente	X		Cumplimiento integral de la norma	No aplica			https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/consulta_cra_0999_2024.htm
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución CRA 1005 de 2024 Servicios Públicos Domiciliarios	2024	CRA – Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Organizacional	Toda la resolución	Establece medidas relativas al uso racional y eficiente del agua en eventos de escape por fenómenos naturales y condiciones de vulnerabilidad climática. Subroga el Libro 2, Parte 7, Título 5 de la Resolución CRA 943 de 2021.	Vigente	X		Cumplimiento integral de la norma	No aplica			https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/consulta_cra_1005_2024.htm
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución CRA 1014 de 2025 Servicios Públicos Domiciliarios	2025	CRA – Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Organizacional	Art. 1.6.5.2.2.7 de CRA 943/2021	Modifica las bases de implementación del Indicador Único Sectorial (IUS) de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y/o alcantarillado. Deroga la Resolución CRA 991 de 2023. Modifica el art. 1.6.5.2.2.7 de la Resolución CRA 943 de 2021.	Vigente	X		Cumplimiento integral de la norma	No aplica			https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/consulta_cra_1014_2025.htm
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución SSPD 20101300048765 de 2010 Servicios Públicos Domiciliarios	2010	SSPD – Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Organizacional	Toda la resolución y sus modificaciones	COMPLIATORIA SUI – Señala la información que deben reportar al SUI los prestadores de los servicios públicos domiciliarios de acueductos, alcantarillado y aseo. Ha sido modificada y adicionada por diversas resoluciones, incluyendo las Nos. 20131300008065, 20171300039945, 20174000209705 y 20201000009605.	Vigente	X		Reporte oportuno, veraz y completo de la información técnica, financiera, comercial, operativa y de gestión al Sistema Único de Información (SUI), de acuerdo con los formatos, plazos y frecuencias definidos.	No aplica			https://sui.superservicios.gov.co/hfiles/default/files/2022/05/Resolucion_20101300048765_de_2010%20%20SSPD.pdf
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución SSPD 20201000009605 de 2020 Servicios Públicos Domiciliarios	2020	SSPD – Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Organizacional	Toda la resolución	Establece el reporte de información al SUI de los prestadores de acueducto y alcantarillado con hasta 5.000 suscriptores en áreas urbanas y rurales independiente del número, en el marco de la metodología tarifaria de la Resolución CRA 686 de 2014 y sus modificaciones (CRA 825 DE 2017, MODIFICADA Y ADICIONADA RES 844 DE 2018 Y CRA 881 DE 2019)	Vigente	X		Reporte oportuno, veraz y completo de la información técnica, financiera, comercial, operativa y de gestión al Sistema Único de Información (SUI), de acuerdo con los formatos, plazos y frecuencias definidos.	No aplica			https://sui.superservicios.gov.co/normativa/resoluciones-y-circulares/General/Res-SSPD-2020-Cargue-de-informacion-al-SUI-para-los-prestadores-sujetos-a-la-Resolucion-CRA-874-de-2017
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución SSPD 20231000295475 de 2023 Servicios Públicos Domiciliarios	2023	SSPD – Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Organizacional	Toda la resolución	Establece los requerimientos de reporte simplificado de información financiera al SUI para efectos de la liquidación de la contribución especial (art. 85 Ley 1420/94), a cargo de los prestadores de acueducto alcantarillado y/o aseo con hasta 2.500 suscriptores y prestadores rurales independiente del número.	Vigente	X		Aplica únicamente si no se reporta NIF de forma oportuna	No aplica			https://www.superservicios.gov.co/system/files/2023/04/Resolucion-SSPD-20231000295475-del-30-de-mayo-de-2023.pdf
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución SSPD 20241000551805 de 2024 Servicios Públicos Domiciliarios	2024	SSPD – Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Organizacional	Art. 3° de la Res. SSPD 20231000295475	Modifica el artículo 3° de la Resolución SSPD 20231000295475 del 30 de mayo de 2023, ajustando el plazo para el reporte de información financiera asociada a la liquidación de la contribución especial para prestadores con hasta 2.500 suscriptores y prestadores rurales.	Vigente	X		Aplica únicamente si no se reporta NIF de forma oportuna	No aplica			https://www.superservicios.gov.co/system/files/2024/05/Resolucion-SSPD-20241000551805.pdf
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución SSPD 20251000216935 de 2025 Servicios Públicos Domiciliarios	2025	SSPD – Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	Organizacional	Toda la resolución	Establece los plazos para el cargue de información financiera anual con corte a 31 de diciembre de 2024 al SUI. Aplica a todos los prestadores de SPD clasificados en los Grupos 1, 2 y 3 conforme a las Resoluciones CGN 414/2014 y 539/2015.	Vigente	X		Reporte oportuno, veraz y completo de la información financiera 2024 al Sistema Único de Información (SUI), de acuerdo con los formatos, plazos y frecuencias definidos.	No aplica			https://www.superservicios.gov.co/system/files/2025/01/Resolucion-SSPD-20251000216935.pdf
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución 2115 de 2007 Servicios Públicos Domiciliarios	2007	Ministerio de la Protección Social / MAVDT	Organizacional	Toda la resolución	Características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia de la calidad del agua para consumo humano. Define parámetros físicos, químicos y microbiológicos, el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (RCA) y responsabilidades de los prestadores.	Vigente	X		Cumplimiento integral de la norma	No aplica			https://minivivienda.gov.co/normativa/nrcnol-2007-2115-2007
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución 0631 de 2015 Servicios Públicos Domiciliarios	2015	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Organizacional	Toda la resolución	Establece los parámetros y valores límites máximos permilables en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales y a los sistemas de alcantarillado público. Norma de referencia para el control de vertimientos de los prestadores del servicio de alcantarillado.	Vigente	X		Cumplimiento integral de la norma	No aplica			https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/11/resolucion-631-de-2015.pdf
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución 0330 de 2017 Servicios Públicos Domiciliarios	2017	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Organizacional	Toda la resolución	Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS 2017). Deroga la Resolución MAVDT 1096/2000 y sus modificaciones. Establece los requisitos técnicos de diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de acueducto y alcantarillado (saneamiento, pluvial y combinado).	Vigente	X		Cumplimiento integral de la norma	No aplica			https://minivivienda.gov.co/normativa/nrcnol-2017-0330-2017-0
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución MVCT 240 de 2025 Servicios Públicos Domiciliarios	2025	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Organizacional	Toda la resolución	Establece los requisitos que deben acreditar los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo para solicitar el giro directo de los recursos SGP-APSB para pago de subsidios, establecido en el artículo 303 de la Ley 2294 de 2023 y reglamentado en el marco del Decreto 1073 de 2025 (compilado en el Decreto 1077/2015).	Vigente	X		* Aplicación condicionada sujeta a la activación de las condiciones para su exigencia	No aplica			https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/consulta_ministerio_mvct_2440_2025.htm
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ley 9 de 1979 Servicios Públicos Domiciliarios	1979	Congreso de la República	Organizacional	Arts. 51–80, 131–145	Código Sanitario Nacional. Base legal en materia de saneamiento básico, calidad del agua para consumo humano y disposición de aguas residuales. Fundamento de la normalidad sanitaria nacional.	Vigente	X		Cumplimiento integral de la norma	No aplica			https://www.invima.gov.co/biblioteca/ley-9-de-1979-2.pdf
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Decreto 1090 (adición al Decreto 1076/2015) de 2018 Servicios Públicos Domiciliarios	2018	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Organizacional	Arts. compilados en Decreto 1076/2015	Reglamenta el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA), obligatorio para los prestadores de servicios de acueducto. Define objeto, contenido mínimo, plazos de formulación y mecanismos de seguimiento. Incorporado al Decreto 1076/2015.	Vigente	X		* Elaboración, adopción, actualización y aplicación del Programa para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA)	No aplica			https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/Decreto-1090-de-2018.pdf
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Resolución 40150 del 03 de mayo de 2024 Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETIAP)	2024	Ministerio de Energía	Organizacional	Todo	El RETIAP (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público) es la normativa obligatoria en Colombia, expedida por el Ministerio de Minas y Energía, que establece requisitos técnicos para garantizar niveles de iluminación adecuados, seguridad, eficiencia energética y protección del medio ambiente en instalaciones interiores y exteriores	Vigente	X		1. Certificación de Productos (Componentes de Iluminación) 2. Certificación de la Instalación (Proyecto) 3. Aspectos Clave en el Cumplimiento (RETIAP 2024)	No aplica			https://www.minenergia.gov.co/es/misional/Energia-electrica/2/reglamento-tecnico/reglamento-TC%20Alcance-de-iluminacion/TC%20Alcance-de-iluminacion-TC%20Alcance-de-iluminacion-TC%20Alcance-de-iluminacion
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Norma Técnica Colombiana (NTC 2050) de 2008	2018	Izotec Internacional	Organizacional	Todo	La NTC 2050 (Norma Técnica Colombiana), conocida como el Código Eléctrico Colombiano, establece los requisitos mínimos de seguridad para el diseño, instalación y mantenimiento de instalaciones eléctricas. Basada en la norma NFPA 70 (NEC) de EE.UU., busca salvaguardar personas y propiedades, siendo referenciada obligatoriamente por el RETIE.	Vigente	X		Vinculación con RETIE Certificación de Conformidad Autoridad Competente Certificación de Productos Aplicación en el Diseño y Montaje	No aplica			https://asibb.com/wp-content/uploads/2024/04/NTC_2050_codigo_electrico_nacional.pdf
GESTIÓN DE PROYECTOS	Conexión al sistema eléctrico CREG 101 094 de 2025	2025	CREG	Contractual	Todo	Establece los requisitos técnicos y administrativos para la asignación de capacidad de transporte de proyectos de generación eléctrica ante el SIN.	Vigente		X	Estudios de conexión y radicación ante UPME	Elaborar estudios técnicos y radicar solicitud	Nueva regulación aplicable a proyectos de generación		https://gestornormativo.creg.gov.co/gestor/entorno/docs/resolucion_creg_101-94_2025.htm
GESTIÓN DE PROYECTOS	Registro de proyectos de generación RESOLUCIÓN 080749 DE 2025	2025	UPME	Contractual	Todo	Establece los requisitos para el registro de proyectos de generación de energía eléctrica ante la UPME.	Vigente		X	Registro del proyecto ante UPME	Realizar inscripción del proyecto en plataforma UPME	Requisito previo para conexión al sistema		https://gestornormativo.creg.gov.co/gestor/entorno/docs/resolucion_upme_0749_2025.htm
GESTIÓN DE PROYECTOS	Servicio público de energía Ley 142 de 1994	1994	Congreso de la República	Contractual	Todo	Establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios en Colombia	Vigente	X		Aplicación del marco legal en estructuración de proyectos	No aplica	Marco normativo base del sector		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/legislacion/norma.php?i=2752
GESTIÓN DE PROYECTOS	Planificación Energética Ley 1715 de 2014. Por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al Sistema Energético Nacional.	2014	Congreso de la República	Contractual	Todo	Promover el desarrollo y uso de fuentes no convencionales de energía en Colombia	Vigente	X		Aplicación en proyectos de energía renovable	No aplica	Aplica para proyectos solares		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/legislacion/norma.php?i=5753
GESTIÓN DE PROYECTOS	Licenciamiento Ambiental Decreto 1076 de 2015	2015	Ministerio de Ambiente	Ambiental	Todo	Regula el procedimiento para la obtención de licencias ambientales en proyectos	Vigente	X		Solicitud de permisos ambientales	Verificar requerimiento ambiental del proyecto	Puede aplicar según características del proyecto		https://www.funcionpublica.gov.co/eva/legislacion/norma.php?i=78153
GESTIÓN DE PROYECTOS	Conexión al sistema eléctrico RESOLUCIÓN 101 094 DE 2025. Por la cual se establecen medidas transitorias para la asignación de capacidad de transporte de proyectos con obligaciones con el sistema o con trámites ambientales cumplidos y otras disposiciones	2025	CREG	Contractual	Resolución	Define condiciones para la conexión de proyectos de generación al sistema eléctrico nacional.	Vigente		X	Estudios técnicos de conexión	Elaborar estudios eléctricos	Complementa regulación vigente		https://gestornormativo.creg.gov.co/gestor/entorno/docs/resolucion_creg_101-94_2025.htm

ELABORÓ				REVISÓ			
Nombre:	VALENTINA BARRERA TIRADO			Nombre:	JUAN GABRIEL SANTAMARÍA T.		
Cargo o rol:	Profesional de Operaciones			Cargo o rol:	Profesional de Apoyo del Área Jurídica		

[Esta hoja de control de cambios no se imprime ni se diligencia]

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	14/03/2022	Emisión de la primera versión del documento bajo nueva plantilla base, estructura documental y codificación.
ELABORÓ		REVISÓ
Nombre: Dayana García Cargo: Prof. Apoyo Jurídica		Nombre: Lady M. Bernard S. Cargo: Prof. Apoyo Planeación
		Nombre: Carol Murillo Cargo: Dir. Jurídica

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	
02	20/02/2026	1- El criterio Tema como uno de los requisitos a diligenciar fue modificado con el proposito de unificar juicios y realizar ajustes al documento, permitiendo ejercer un diligenciamiento más propositivo y dinamico. En consecuencia, el Tema vario para ser consolidado como Temática / Epígrafe de la norma. 2- El criterio Titulo del Documento como requisito a ser desarrollado en la anterior versión, en esta oportunidad se suprime por cuanto el nuevo criterio Temática / Epígrafe, compilan la información esencial en el diligenciamiento propio del Normograma. 3- Se adiciona el criterio Cambios Generados (Observación), cuyo proposito es registrar las observaciones a que hubiere lugar sobre la identificación, el análisis y la aplicación de nuevas disposiciones legales, en esencia se lleva un control de la adecuaciones o cambios pertinentes al Normograma. 4- Se incluyen los campos Elaboró y Revisó, para llevar un control del diligenciamiento en cada área y la verificación del mismo, por el profesional de la Dirección Jurídica.	
ELABORÓ		REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Juan Gabriel Santamaria Tirado Cargo o rol: Profesional de Apoyo (Soporte Jurídico)		Nombre: Monica C. Castellanos Carreño Cargo o rol: Prof. Apoyo Planeación (Procesos)	Nombre: Carol Viviana Murillo Lizarazo Cargo: Dir. Jurídica (Pendiente).